EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Miércoles, 21 de febrero de 1990 — Núm. 15.085. Precio 60 pesetas

Fundado en 1881

El presidente González ofrecerá una rueda de prensa sobre «asuntos generales»

Madrid, EFE.

El presidente del Gobierno, Felipe González, ofrecerá en los próximos días una rueda de prensa sobre "asuntos generales", aunque la fecha aún no está decidida, confirmaron a Efe fuentes de la Moncloa.

Esta comparecencia de González ante los medios informativos se celebrará, según las fuentes, "probablemente" antes del viaje del presidente del Gobierno a diversos países de América Latina, que comenzará el próximo 8 de marzo, y que incluye su asistencia a la toma de posesión del presidente de Chile, Patricio Aylwin.

Este encuentro con los periodistas no se debe únicamente a la polémica desatada por el caso Juan Guerra, añadieron las fuentes, quienes justificaron la próxima rueda de prensa del presidente por la "necesidad" de abordar "temas generales con planteamientos generales", transcurridos casi cuatro meses desde las últimas elecciones generales.

Felipe González comparece habitualmente ante la prensa unas dos veces al año, para abordar de forma general la situación política, al margen de las reuniones que mantiene con los periodistas durante sus viajes al extranjero, y sus ruedas de prensa con ocasión de visitas de líderes de otros países o cumbres bilaterales.

Su última comparecencia relacionada con asuntos internos fue el 1 de septiembre, fecha en que el presidente del Gobierno explicó ante los medios informativos las razones que le llevaron a adelantar las elecciones legislativas al pasado 29 de octubre.

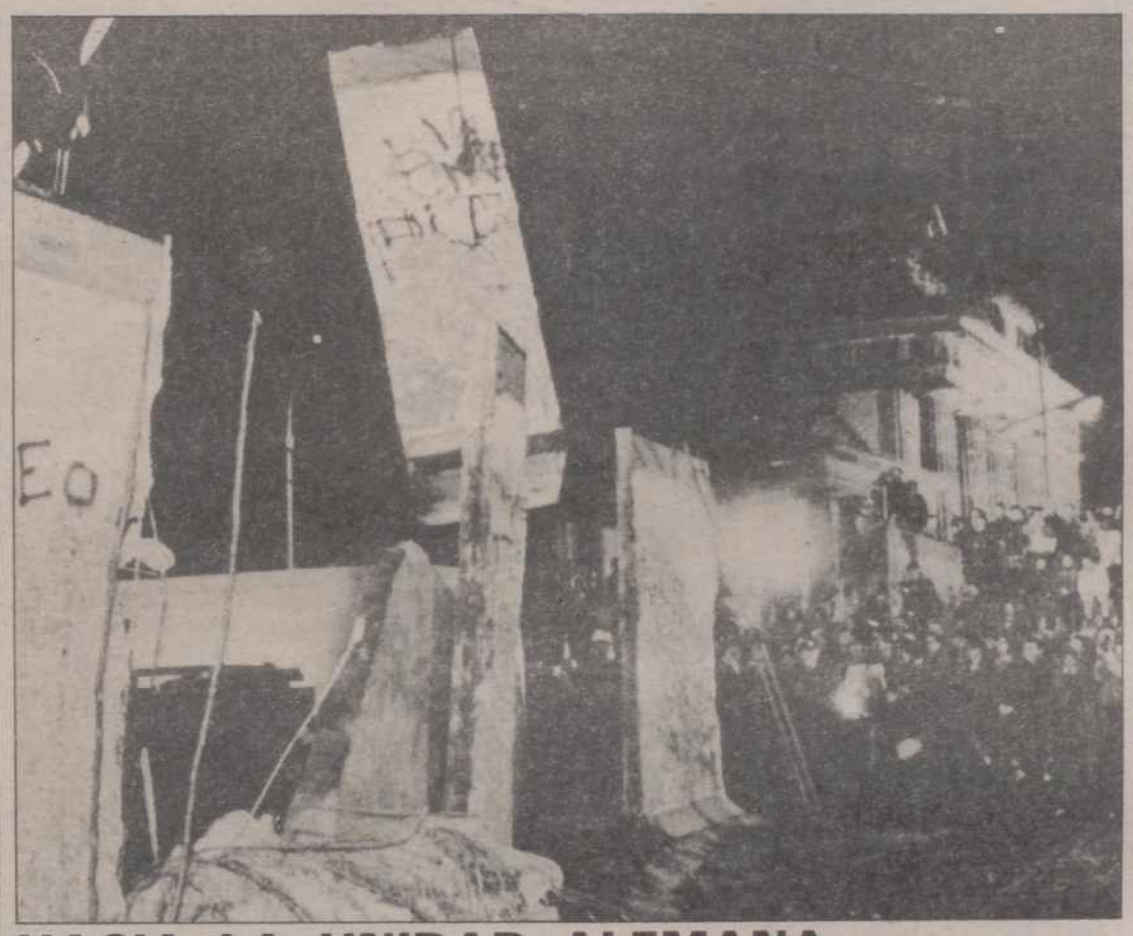

HACIA LA UNIDAD ALEMANA.- BERLIN ESTE.- **Comenzó el desmantelamiento oficial del «Muro de Berlín», iniciándose los trabajos en el sector del muro que se encuentran en la Puerta de Brandenburgo. (TELEFOTO EFE/REUTER)**

Acuerdo entre el Gobierno y los empresarios sobre financiación de la Seguridad Social

Madrid, EFE.

Gobierno y empresarios han alcanzado hoy un acuerdo respecto a la financiación de la Seguridad Social para toda la legislatura, según el cual las cuotas empresariales al sistema no se incrementarán por encima de la inflación.

El contenido del acuerdo recoge el compromiso del Gobierno de mantener la neutralidad de la presión que soportan las empresas por Seguridad Social.

Esta neutralidad se concretará en 1990 con un aumento de las cuotas del 5,7 por ciento, el mantenimiento de los tipos de cotización y la modificación de algunos tramos de las bases.

Este acuerdo es el primero que alcanzan Gobierno y empresarios en el actual proceso de concertación.

Pleno del Congreso

Sólo prosperó una moción del PP para que el Gobierno envíe antes del 9 de marzo la Ley de Presupuestos Generales

Madrid, (EFE).-El Pleno del Congreso de los Diputados aprobó ayer una moción, la única iniciativa que prosperó a lo largo de la tarde, para corregir los desequilibrios de la economía española en la que se pide que el Gobierno remita a la Cámara la Ley de Presupuestos del 90 antes del 9 de marzo.

Previamente a esta moción, que se debatió al cierre de la sesión, la Cámara rechazó, merced a los votos del PSOE, dos Proposiciones de Ley de Izquierda Unida para regular la cláusula de conciencia y el secreto profesional de los periodistas.

Todos los Grupos de la oposición apoyaron la toma en consideración de ambas iniciativas, que finalmente no prosperaron por una escasa diferencia de votos, al oponerse el Grupo socialista.

Asimismo, el Pleno de la Cámara rechazó otra Proposición de Ley del Grupo Catalán-CiU que pedía la modificación de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General para establecer circunscripciones electorales de ámbito autonómico en las elecciones al Parlamento Europeo.

No prosperó tampoco una Proposición no de Ley, presentada por Eusko Alkartasuna, por la que se instaba al Gobierno de adoptar las iniciativas necesarias para modificar la normativa reguladora del cargo y suprimiera la figura de los gobernadores civiles, que contó con los votos favorables de CiU, CDS, IU, PNV y representantes del grupo mixto; el voto en contra del PSOE y la abstención del PP.

El Pleno rechazó también, con los votos a favor del PP y CiU, y los negativos del resto de los grupos, la Proposición no de Ley del Grupo Popular instando al Gobierno a remitir a la Cámara un Proyecto de Ley por el que se excluya del régimen de beneficios en el cumplimiento de la condena previsto en el Código Penal y en la Ley General Penitenciaria a quienes, estando integrados en una banda terrorista, fueren condenados por delitos contra la vida, la integridad física o la libertad de las personas.

La moción aprobada, consecuencia de una interpelación del Grupo Popular, establece que el Gobierno envíe antes del 9 de marzo la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1990, por considerar que son la "pieza clave" de la política económica de este año.

Conversaciones hispano-egipcias en Madrid

Al Meguid, recibido por el Rey

Madrid (EFE).-El ministro de Asuntos Exteriores de Egipto, Ahmad Esmat Abd Al-Meguid, agradeció hoy "el papel jugado por el Gobierno español en el proceso de paz de Oriente Medio", poco después de entrevistarse en Madrid con su colega español, Francisco Fernández Ordóñez.

Al-Meguid se reunió esta mañana con Fernández Ordóñez durante breves minutos antes de la apertura de la Alta Comisión Mixta hispano-egipcia, y posteriormente los dos ministros se trasladaron al Palacio de La Zarzuela, donde fueron recibidos por el Rey don Juan Carlos poco después de las 11 de la mañana.

El ministro de Asuntos Exteriores de Egipto declaró antes de la reunión de la Alta Comisión que "las relaciones bilaterales entre los dos países están en muy buena forma" y destacó las conversaciones que mantendrá con Fernández Ordóñez sobre la situación en Oriente Medio.

Las delegaciones de Egipto y España permanecieron reunidas sin la presencia de los dos ministros, para tratar cuestiones bilaterales, y en especial la disminución de las importaciones egipcias realizadas por España, según fuentes diplomáticas.

Al-Meguid será recibido mañana por el Presidente del Gobierno, Felipe González, y previamente celebrará una reunión con los embajadores de los países de la Liga Arabe acreditados en España.

PALENCIA

- Presentación del Carnaval 90 (Página 5)
- El intrusismo en la Hostelería (Página 5)
- Sin clases en la Enseñanza, el lunes y martes (Página 5)
- Los falsos rumores de la actuación de un grupo neonazi (Página 6)
- Comenzó el ciclo de iniciación al Teatro (Página 7)
- Propuesta para la celebración de un Congreso Internacional sobre el Canal de Castilla (Página 8)

M.C.D.2022

JUEVES

22

Santoral: La Cátedra de San Pedro ap.-Ss. Papías, Abilio, Pascasio ob.; Eugenio y Macario ms.; Margarita de Cortona, Aristión disc. del Señor, Rainiero cfs.

Sale el sol a las 07,59 h. y se pone a las 18,58 h. La luna sale a las 06,18 h. y se pone a las 15,50 h. Luna nueva el 25 en Piscis.

Refrán: "Al que le falta ventura, la vida le sobra".

EFEMERIDES

1813 Las Cortes de Cádiz suprimen la Inquisición española.

1928 El piloto australiano Bert Hinckler, con una avioneta dotada de un motor de automóvil, cubre en 16 días los 16.000 kms. que separan Londres de Port Darwin (Australia).

1929 Sensacional victoria del boxeador español Paulino Uzcudun sobre Cayo O. Christner, en Nueva York.

1962 Entra en funcionamiento la primera parte del conducto petrolífero del COMECON.

1969 En huelga 25.000 mineros asturianos.

1977 Denegada en el registro de asociaciones políticas la inscripción del Partido Comunista de España.

1987 El atleta José Luis González, medalla de oro de los 3.000 metros, en los Campeonatos Europeos de pista cubierta, disputados en Lievin (Francia).

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Palencia: Mayor, 67 – 34001. Apartado de correos, 17
Teléfono: Redacción, 744822. **Anuncios y suscripciones,** 740417
FAX, 743360 **Depósito Legal:** P-2-1958

Presidente editor: José Luis Alonso Almodóvar; **Gerente:** José Luis Alonso Cruz

Director: JOSE MARIA RUIZ DE GOPEGUI Y SANTOYO. **Redactor jefe:** Gonzalo Ortega Aragón
Jefe de talleres: Francisco del Campo

Ventanal

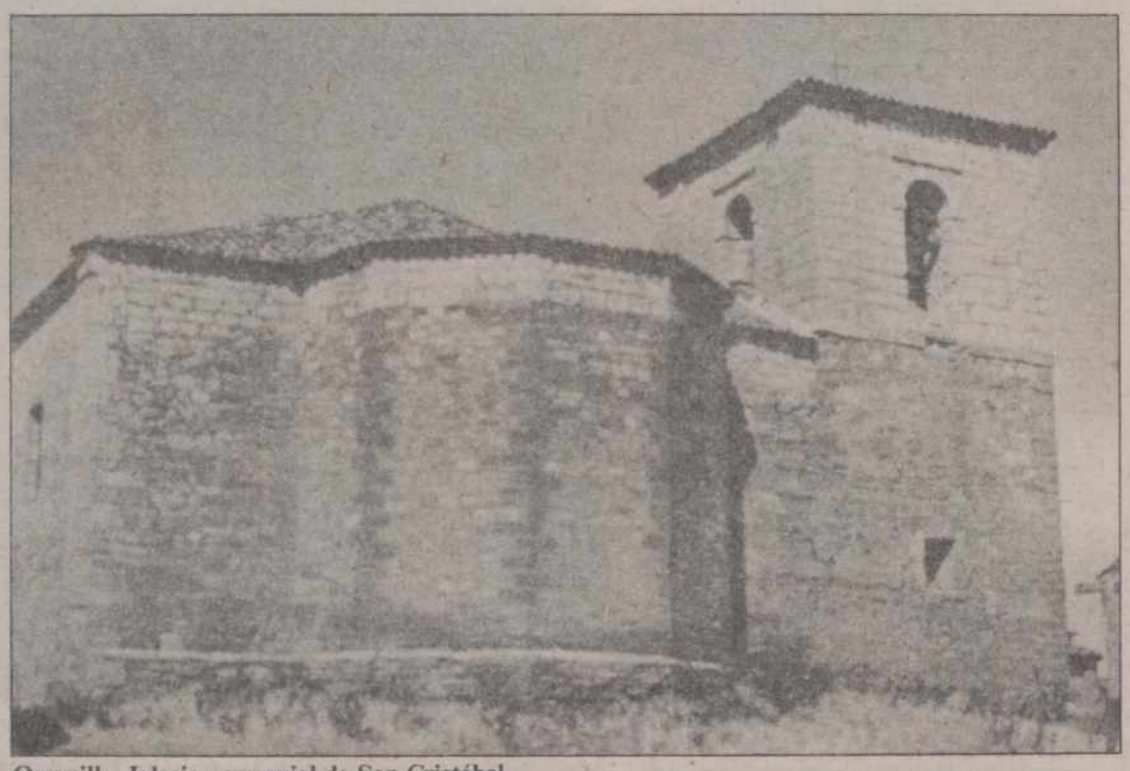

Osornillo: Iglesia parroquial de San Cristóbal.

CARTELERA

DONSANTIAGO: *"El club de los poetas muertos"* (5,30-8,15-10,45)

REY DON SANCHO: *"Ellas los prefieren jóvenes"* (5,30-8,15-10,45)

ORTEGA: *"Sexo, mentiras y cintas de video"* (18) (5,30-8,15-10,45)

AVENIDA 1: *"Aquí huele a muerto"* (T.) (5,30-8,15-10,45) (3.ª semana)

AVENIDA 2: *"Corazones de hierro"* (18) (5,30-8,15-10,45) (2.ª semana)

AVENIDA 3: *"El baile del pato"* (13) (5,30-8,15-10,45)

AVENIDA 4: *"El año de las lluvias torrenciales"* (T.) (5,30-8,15-10,45)

SORTEOS

Lotería primitiva

Jueves, 15 de febrero

11-12-17-22-23-30

C 38

BONOLOTO

Domingo, 18 de febrero

1-5-18-27-35-40

C 46

Lunes, 19 de febrero

16-25-29-31-43-46

C 21

Martes, 20 de febrero

8-16-18-20-25-28

C 34

Miércoles, 21 de febrero

15-22-25-28-38-48

C 1

ONCE

n.º premiado ayer

21186

FARMACIAS

Miércoles, 21: Don Javier Atienza Romero (Mayor, 21) y doña Carmen Varona Sánchez (plaza Héroes del Alcázar, 4).

Jueves, 22: D. José María González Manteca (Mayor, 104) y don José Fernando Aragón Pajares (maldonado, 2).

Servicio Nocturno: Don José María Fernández Nieto (Mayor,40). Tfno. 742470. Diariamente desde las 10,30 de la noche.

TELEFONOS

Hospital General "Río Carrión"	72 29 00
Urgencias H."Río Carrión"	74 40 11
Hospital Provincial "San Telmo"	72 82 00
Casa de Socorro	72 24 81
Clínica Cruz Roja	72 41 00
Cruz Roja (urgencias)	72 22 22
Clínica "Virgen de la Salud"	74 77 00
Ambulancias	75 22 40
Policía (urgencias)	0 91
Policía Nacional	74 27 15
Protección Civil	0 06
Bomberos (Palencia capital: 080)	72 11 11
Subsector de Tráfico	72 06 88
Guardia Civil	0 62
Policía Municipal	74 76 77
Ayuntamiento	74 97 00
RENFE -información-	74 30 19
Autobuses RENFE	74 32 22
Taxis: Parada Federación	74 21 26
" " Pasaderas	74 08 10
" " San José	72 00 16
" " San Lázaro	72 20 76
" " Est. RENFE	74 39 19
Iberduero, averías	74 25 57

ACTOS Y CONVOCATORIAS

Novena: La Archicofradía de la real e ilustre esclavitud de N.P. Jesús de Medinaceli celebra hasta el día 27 la novena anual en honor a N.P. Jesús, en la parroquia de San Miguel. Por la mañana a las 9 y a las 12 misas con ejercicio de la novena. Por la tarde, a las 7,30 rosario, novena y misa, a cargo del R.P. Angel Méndez, de la residencia de los Dominicos.

Olimpiada internacional de Física: Se convoca a los alumnos inscritos en la fase distrital de esta olimpiada para realizar las correspondientes pruebas el próximo sábado, día 24 de febrero, a las nueve horas, en el aula número 1 de la Facultad de Ciencias de Valladolid. Deberán ir provistos de calculadora de bolsillo, no programable, así como de material de dibujo y escritura.

Exposición: El pintor Julián Martín de Vidales expone en la sala de Cajasalamanca, hasta el 28 de febrero.

UNED: Este miércoles, en la UNED, tendrá lugar una conferencia sobre "Unamuno y la Educación", a cargo de Eloy Sardón Soto, catedrático de Filosofía de la Universidad Católica de Chile. A las 7,30 de la tarde.

Cine : Dentro del ciclo de películas extranjeras en versión original, organizado por la Escuela Oficial de Idiomas, el viernes 23 se proyectará, en el Auditorio de Cajapalencia, la película "Wetherby", de David Hare.

Servicio Militar: Se han convocado las plazas para realizar el Servicio Militar en el voluntariado normal y Cruz Roja. Para más información al respecto dirigirse al Centro Provincial de Reclutamiento, situado en el Gobierno Militar.

M.C.D.2022

PRESUPUESTANTES

Parece que algunos políticos localistas sufren un incurable síndrome del Padrenuestro. Y toda su actividad se reduce a una letanía pedigüeña y a otra letanía jeremíaca, sin que su imaginación sea capaz de salirse del milagro ajeno.

Y, claro, así lucen ciertos pelos. Que en cuanto les sacas de subvenciones oficiales, dineros centralizados y presupuestos de allá que te va, sólo se quedan con la firma de horarios y la voz en cabestrillo. Con echar después las culpas al empedrado, se revisten con túnica martirial y pasean su tristeza coronada como si viniesen de la Armada Invencible.

Y estos chicos pueden hacer mucho daño, porque pregonan un mano sobre mano a ver lo que baja del cielo. Y el cielo tendrá luego la culpa de su ignorancia y su impotencia. Y, a poco carisma que tenga el de la vara, termina todo el pueblo mirando de enojo y de reojo a un firmamento que tiene que llover para todos y no sólo para el huerto de su jefe.

Porque ésa es otra. Calculan mal la parte proporcional y siempre les gusta llevarse la tajada del león. Como si, a partir de su acceso al cargo, el mapa hubiese sufrido una transfiguración concentradora en su localidad y no va más. Y eso tampoco es sabio y tampoco es democrático. Lo inteligente es saber hasta dónde puede llegar la nube benefactora y lo democrático es entender que hay mucha gente en el reparto y que lo que a unos se da de más hay que quitárselo a otros.

Si no hubiese más problema que pedir un tanto a la vaca presupuestaria y que llegue en su totalidad, así cualquiera es correllaves del lugar. Así cualquiera pone a su pueblo de punta en blanco y así cualquiera se viste de laureles que otros cortaron. Lo práctico es llegar a tiempo a la sopa boba y con la cazuela adecuada. Saber hasta dónde llega el cazo y lo que falta por cubrir. Tener imaginación para aprovechar todos los recursos y para arrimar el hombro con la fuerza que se pueda y algo más.

Hacer proyectos de gran envergadura y que venga luego Pedro a cumplirlos es lo más facilón. Así cualquiera es un hombre de iniciativas. Lo cabal es sacar adelante cosas, con toda la ayuda que se ponga en mano, pero sacarles a cuerpo limpio. Procedimientos hay, porque gente existe que es capaz de ésos y otros muchos.

Que ya está bien de preparadores de romería, siempre que alguien les ponga la merienda y los caballos. Ellos se limitan a ser romeros mayores y a estar en primera fila. Y hasta luego pretenden que la romería lleve su nombre.

RETABLILLO

UN CONSEJO

Aunque ya el refranero previene con aquello de **"No des consejos a quien no te los pidió"**, vamos a permitirnos lo contrario, aun a trueque de que nos los devuelvan.

Leíamos el lunes que los socialistas palentinos preparan su estrategia para encarar las próximas elecciones municipales. Y hacen bien por aquello, a modo de valor añadido, de que **"Al que madruga, Dios le ayuda"**. Sin embargo, para anunciar tan loables propósitos políticos, a renglón seguido deslizan que las jornadas municipales previstas **"Servirán para conocer y resaltar la política socialista en los Ayuntamientos de la provincia"**, lo cual resulta perfectamente correcto, para añadir inmediatamente, como si constituyera una obsesión, **"contraponiéndola a la que realizan el PP y el CDS en otros municipios"**. Y un poco más adelante él, al parecer inevitable, "bombardeo" sobre el presidente de la Diputación.

Y aquí, nuestro consejo no solicitado. La experiencia en estos menesteres de la comunicación demuestra que la mejor manera de transmitir el propio mensaje estriba en rodearlo de alicientes, en exaltar sus propias y peculiares cualidades y merecimientos, más que en poner en solfa al adversario. Los clientes acaban cansándose.

Las buenas amas de casa acicalan su hogar sin necesidad de preocuparse de descubrir si el de su vecina está sucio. Incluso cuando alguna es proclive al comportamiento contrario, acaba despertando reticencias, cuando no rechifla. Aquello de la sartén y el cazo...

¿QUE ESPERABAN?...

Los partidos de la Oposición, salvo el centrista, cuyo líder ha vuelto a hacer encajes de bolillos con la ambigüedad, que ni casado ni virgen, se han rasgado las vestiduras, cuando el PSOE se ha cargado en el Parlamento la regulación jurídica de la cláusula de conciencia y del secreto profesional de los periodistas. Después de manifestarles, por la parte que nos corresponde, que agrademos su comprensión, estímulos y apoyo, hemos de preguntarles si esperaban otra cosa...

Cuando el presidente dijo aquello de "gusanos goebelsianos y Alfonso Guerra, en plan de hechicero de la tribu, invocó lo del "vendaval antidemocrático", nuestra suerte quedó echada.

Y por si alguno abriga dudas sobre el horizonte, que ante esta zurrada profesión se abre, ahí están los últimos acontecimientos, aunque el sumiso Torres le haya salido la criada respondona. Esos acontecimientos han venido a demostrar que la prensa y la radio independientes del Poder le pueden hacer pupa y que en las redacciones no atadas al pesebre no priman ni mayorías, ni rodillos, como en el Parlamento. En consecuencia, hay que ir contra los de la "canallesca". Atarla en corto y eso de la cláusula de conciencia y del secreto profesional, que otrora defendieron, de pronto se les antoja peligroso e innecesario.

Así, pues, están planteadas las cosas, que nada bueno presagian. Algo esperamos sacar en limpio: que de ahora en adelante algunos no se engallen, ni se llenen la boca a todas horas con la palabra "progresismo". Que para muestra vale un botón.

VERSOS DE HOY

Una lectora, "palentina de adopción", María José Fernández, nos remite unos versos. Valgan estas líneas para agradecer su envío, así como las amables frases para el periódico con que los encabeza. Por razones de la propia estructura del diario, no podemos publicarlos. Son unos pareados, "versos satíricos" los titula su autora, inspirados por el acontecimiento más sonado de la actualidad nacional: las trapisondas de Juan Guerra; para ser más concretos, por el desconocimiento que de ellas tenía su hermano, vicepresidente y profundo conocedor hasta de los mínimos detalles de la vida de Antonio Machado. Unos versos para las chuflas gaditanas, pero que, insistimos, aquí no tienen encaje. De todas formas, gracias.

P. M. B.

DON ELVIRO

Por MELLADO

M.C.D.2022

LA FILOSOFIA DEL YO

Heleno SAÑA
(Filósofo. Escritor)

Los hombres eran antiguamente más modestos que ahora; sabían que no se bastaban a sí mismos y que necesitaban de los demás. Partían y compartían su vida con sus semejantes. Hoy no. Hoy cada uno lleva un rey en el cuerpo y cree que es una monada poderosa y autosuficiente. Pero el precio que el hombre actual tiene que pagar por su soberbia es muy alto, y este precio es la soledad radical a la que su solipsismo le ha conducido. La soledad del hombre contemporáneo no es más que eso: la ruptura con el sentido de lo común. Cuanto más fuerte se cree uno, más desamparado está.

Y porque cada uno quiere organizar su vida prescindiendo de los demás, surge la lucha de todos contra todos, no sólo en el plano personal, sino en todos los órdenes. Cada grupo social, cada grupo económico, cada grupo de presión quiere imponerse a los demás, de manera que la vida colectiva se convierte en una guerra sin cuartel.

Aristóteles subrayó el nexo intrínseco que existe entre la moral privada y la moral pública, dejando bien sentado que cuando falla la ética personal falla también la ética de la "polis" o comunidad, que es lo que está ocurriendo exactamente en la flamante sociedad de consumo actual. De ahí el descenso vertiginoso del civismo y el ascenso no menos espectacular de la ley de la selva como norma básica de conducta.

La España de ahora nos suministra el mejor ejemplo del fenómeno que estamos analizando. El ciudadano lo espera todo de los gobernantes, éstos lo esquilman sin recato y se comportan como auténticos amos del país, no como sus simples representantes. El abismo de incomprensión no puede ser más profundo.

Cada vez más profunda es también la sima que separa a unos grupos sociales de otros, o la que existe entre las diversas regiones del país, cuyos ingresos per cápita son entretanto tan escandalosos, que, en realidad, tenemos de nuevo dos Españas, una cada vez más opulenta, la otra cada vez más harapienta.

Crece el lujo y el consumo de artículos y bienes de postín, pero, a la vez, crece la miseria y el desamparo social. La Torre Picasso, de Madrid, uno de los emblemas ópticos de la supermodernidad introducida por los socialistas, es uno de los rascacielos más altos de Europa, pero España tiene también los índices más altos de paro y pobreza de la CEE. Felipe González quiere duplicar hasta el año 2000 el producto nacional bruto, pero lo único cierto es que desde que él gobierna y malgobierna, lo que se ha duplicado e incluso triplicado o cuadriplicado es la miseria, el materialismo, la corrupción, el nepotismo y el tráfico de influencias.

En el primer debate emitido por el programa La Clave desde su prohibición a finales de 1986 -en el que tuve el honor de participar-, un telespectador me preguntó si España era una democracia. Le contesté: en el sentido formal de la palabra, España es, sin duda, una democracia, pero es una democracia incompleta porque no ha sabido completar la libertad con la justicia social, añadiendo que, hasta que no se cumpla este imperativo ético, nuestro sistema democrático no alcanzará la estabilidad que posee en otros países.

Los socialistas españoles no han inventado por supuesto la filosofía del yo, pero lo que sí han hecho es potenciarla al máximo y convertirla en el eje motivacional de nuestra sociedad. Los ricos han amado siempre el dinero, pero ahora estamos viendo que los nuevos ricos lo aman todavía más. El PSOE conquistó el poder montado en el eslogan de los cien años de honradez, pero una vez instalado en las poltronas ministeriales y sus aledaños, se ha comprobado que su verdadero programa es una imitación tardía de lo que el banquero Laffitte anunció al iniciarse la monarquía burguesa de Luis Felipe: "A partir de ahora reinarán los banqueros".

La filosofía del yo es un producto burgués, y aunque al principio se adornó con toda clase de etiquetas espirituales, a la hora de la verdad se ha revelado como una filosofía de la codicia, el afán de lucro y la fiebre materialista. Los hombres no pueden enriquecerse más que a costa de la pobreza de los demás. y de ahí que Montesquieu señalase ya en su obra "De l'esprit des lois" que cuanto menos lujo hay en una república, más perfecta es ésta.

Si nos atenemos a lo que dijo el pensador francés -y yo me atengo a ello-, España está en camino de convertirse en uno de los Estados más imperfectos del mundo occidental, en el que todo lo malo prospera y todo lo bueno es arrinconado y pisoteado por el alud de egoísmo y hedonismo que ha descendido como una maldición bíblica sobre el país.

ANTE EL NUEVO PROYECTO DE LEY DEL ABORTO

El debate social sobre el aborto, no es, de ninguna forma, un debate cerrado. Sin duda los defensores de las prácticas abortistas, hubieran querido que, a estas alturas, así fuera. Que sus tesis se hubieran impuesto de tal forma en nuestra sociedad, que el aborto hubiera entrado definitivamente en la vía de una libre práctica sin retorno. Pero no es así, entre nuestras gentes existe vivo el sentido de que con cada aborto se elimina una vida humana, y como tal hay que seguir oponiéndose a una práctica, que como muy bien la calificara Julián Marías, es la mayor plaga social de este final de siglo XX.

Por ello, ahora, lo que se pretende, hábilmente orquestado por TVE y otros medios de comunicación, acólitos y turiferarios de nuestro gobierno, es tratar de dar vía libre al aborto, a través de una ampliación de la actual ley, promoviendo una ley de plazos, que permitiría a la mujer abortar a su deseo hasta una época determinada de la gestión.

Sin duda este proyecto de ley, como la actual ley del aborto, encierra en sí mismo la contradicción moral de tratar de regularizar como eliminar seres humanos, en este caso a los no nacidos. Lo cual a todas luces, es éticamente insostenible. Todo lo demás que sobre esta ley se discuta, es tratar de desenfocar el problema, para ocultar la gran cuestión de fondo, el que la vida de un ser humano no nacido se pierde con cada una de estas prácticas abortistas.

De todas formas con arreglo a la ley de plazos que se pretende debatir creo de interés puntualizar lo siguiente:

1.– Es biológicamente inadmisible, que un ser humano en desarrollo, el embrión, sea humano unos días después del plazo que se establezca para poder eliminarlo libremente, sin que lo fuera antes. De tal forma que esa humanización, garante de su existencia, sea absolutamente arbitraria.

2.– Desde un punto de vista legal, no atisbo a comprender cómo se podrán compatibilizar, el artículo 15 de nuestra Constitución, que claramente indica que "todos" tienen derecho a la vida y el que esa vida pueda ser eliminada, hasta un determinado momento, por el simple deseo de la mujer que la gesta.

3.– Tampoco entiendo cómo se podrá dar cumplimiento al mandato del Tribunal Constitucional de que el ser humano no nacido es un bien jurídicamente protegible, cuando se le desampara hasta tal punto, que bastará el deseo de otra persona para que sin más razón se le pueda eliminar.

Por todo ello opino, que esta modificación de la ley, a poco que se esfuerce algún grupo parlamentario, no podrá sustraerse a estas dificultades legales, que la hacen difícilmente viable. Pero sobre todo, estimo que a nuestra sociedad española, aún le queda suficiente sensibilidad ética, como para evitar, que esta eliminación masiva de seres humanos no nacidos, que sin duda sería la consecuencia práctica de la aprobación de este nuevo proyecto de ley, se consume.

Justo AZNAR LUCEA
Presidente de la Federación Española de Asociaciones Pro Vida

¿PERDIO SAN JOSE?

Germán García FERRERAS

Hay revuelo en el cielo. Santa Teresa ha recibido varias cartas de sus hijas de Avila, Medina del Campo, Salamanca, Segovia, Burgos y Palencia, en las que la cuentan lo sucedido en Castilla y León. No se lo podía ni imaginar y aún la parece imposible, increíble, que los castellanos leoneses hayan dejado de "lado" a San José, para tomarse las vacaciones del Jueves Santo.

Hay murmullos suaves y en grupos por el cielo. Santa Teresa, como singular "andariega a los divino", se presenta en todos los grupos de santas y santos para que no lo comenten con San José.

¿Será posible -se pregunta Santa Teresa– que los católicos de Castilla y León no hayan leído el libro de su Vida? ¿Será posible -vuelve a preguntarse– que los cristianos de Castilla y León no hayan entendido cuanto ella dejó escrito?

Santa Teresa fue clara y contundente: "Sólo pido, por amor de Dios, que lo pruebe quien no lo creyere, y verá por experiencia el gran bien que es encomendarse a este glorioso Patriarca y tenerle devoción".

¿A qué se refiere Santa Teresa? Lo dice en el libro de su Vida capítulo sexto: "Querría yo persuadir a todos fuesen devotos de este glorioso santo; no he conocido persona que de veras le sea devota y haga particulares servicios, que no la vea más aprovechada en la virtud".

San José no quiere saber nada de nada. Sigue en su silencio admirable y viviendo aquella genial humildad que le valió ser el todo para Jesús y María. San José "pasa" de las discusiones e intereses materiales de los humanos.

¿Fracasó Santa Teresa en su predicación? Porque dejó escrito: "Si fuera persona que tuviera autoridad de escribir, de buena gana me alargara en decir muy por menudo las mercedes que ha hecho este santo glorioso a mí y a otras personas".

Pero es que Santa Teresa no sabía que Comisiones Obreras y lo de UGT no iban a leer sus escritos y... mucho menos imitar sus ejemplos. Santa Teresa no se imaginaba el "poderío" de los sindicatos cuando dicen "vamos a por todas". Ellos prefieren las vacaciones del Jueves Santo, lo cual es muy lógico para quienes el sentido religioso no tiene ningún sentido en la vida. ¡Qué despiste el de Santa Teresa!

Tampoco podía imaginarse que el turismo, palabra rara para ella, es la razón "suprema" para muchas cosas. También en temas de religión, cuando a la sociedad la interesa que la religión... llene las arcas. Porque el argumento fuerte de el "cambio" no ha sido otro. ¿Lo religioso? ¡Qué locura!

Tampoco Santa Teresa podía imaginarse que hemos "inventado" las encuestas. Una fórmula para decir lo que quieran, aquellos que preguntan lo que más les interesa y como les interesa, para interpretarlo como interesa. ¿Perdió San José? No, perdimos todos y tontamente los católicos que nos hemos dejado aconsejar "manipular" por intereses... no cristianos.

M.C.D.2022

Organizado conjuntamente por Ayuntamiento y Coordinadora Popular

Hoy fue presentado el programa del CARNAVAL'90

El Alcalde, el concejal de Cultura y dos representantes de la Coordinadora Popular del Carnaval han presentado hoy en rueda informativa el programa del Carnaval 90, organizado conjuntamente por Ayuntamiento y Coordinadora. Antonio Encina comenzó señalando que este año hay una variación respecto al anterior Carnaval, ya que el del 89 lo organizó la Coordinadora y el Ayuntamiento se limitó más o menos a darles una subvención global. "Esa Coordinadora pidió que interviniera más el Ayuntamiento aunque la organización directa de los actos populares la sigan llevando esos 24 grupos y asociaciones que la integran y lo que hemos hecho es darles una cantidad de 510.000 pesetas para el funcionamiento de los talleres y la compra de materiales y asumir como Ayuntamiento la responsabilidad de organizar algunos actos como los coordinados con las discotecas palentinas, el patrocinio del festival infantil y la contratación del conjunto que amenizará la verbena del martes de Carnaval". El responsable del Departamento Municipal de Cultura, Rafael del Valle, manifestó que con el resto del dinero presupuestado, que asciende como en 1989 a un millón de pesetas, se pagarán gastos de publicidad y contrataciones.

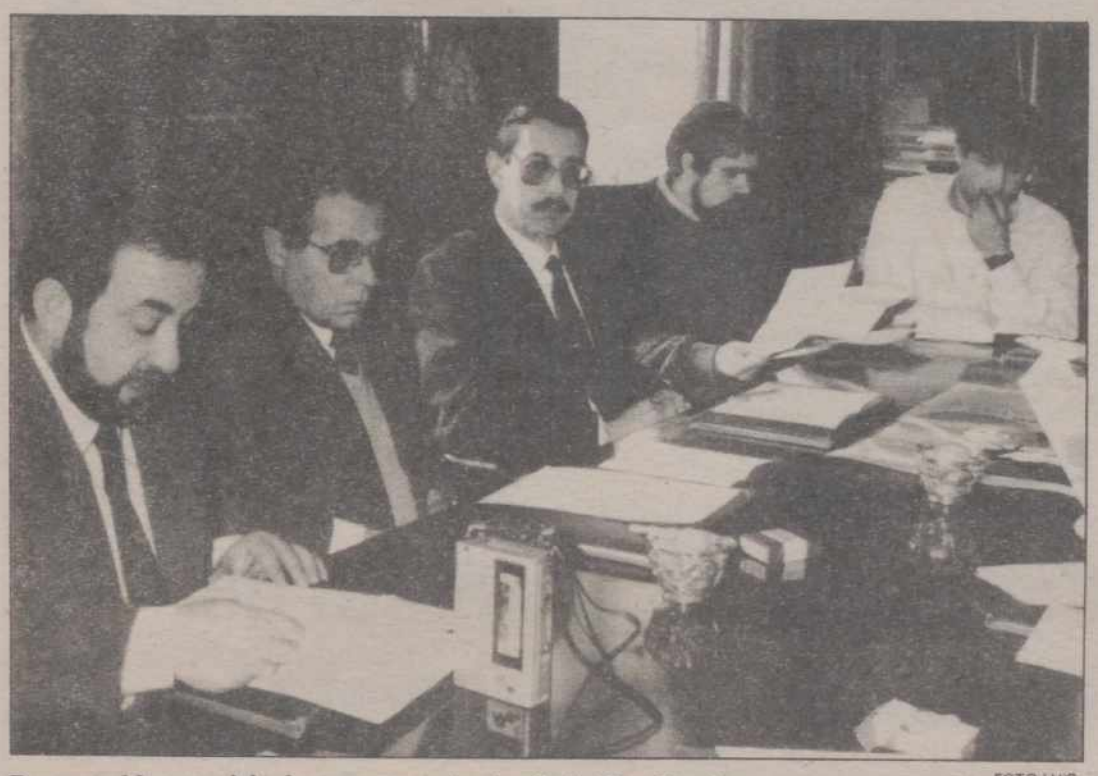

Responsables municipales y representantes de la Coordinadora

FOTO LUIS

PROGRAMA DE ACTOS

El concejal de Cultura, Pedro-Pablo Abad, comentó el programa de actos que ha sido editado en un díptico ilustrado con el cartel anunciador. Antes volvió a referirse a la organización conjunta del Carnaval 90 y calificó de excelente el comportamiento de la Coordinadora que primero ha ido organizando a lo largo de tres años la fiesta carnavalesca y luego se la ha brindado al Ayuntamiento para que co-participe como otra asociación más aunque sea institucional. Los días 23, 24, 25 y 27 de febrero habrá fiestas en barrios, asociaciones y discotecas. Por su parte, la Escuela-Taller de la Catedral se va a ocupar de decorar la Plaza Mayor.

Por otra parte, entre los días 23 y 26 se celebrarán las fases previas del Concurso de Disfraces en las discotecas Carabel, Vértigo, Extasis, Orfeo y Cristies y Alphaville. Cada una elegirá a un representante para la fase final, a celebrar el martes 27 en la Plaza Mayor. Además la Asociación de Empresarios de Salas de Baile y Discotecas entregará un premio especial de 25.000 pesetas al ganador de sambas entre comparsas.

El lunes 26 habrá un festival infantil a las 6 de la tarde en el Frontón Municipal dirigido por el Club Sherpa y el martes 27 habrá concentración de comparsas, charangas y participantes en la zona peatonal a las 8,45 de la tarde, desfile hasta la Plaza Mayor, pregón festivo a cargo del vendedor ambulante Iluminado Campillo, verbena amenizada por los Iber's y final del concurso de disfraces.

Julio Bueno y Agustín González, en representación de la Coordinadora Popular, recalcaron que después de unos años en que han trabajado en precario y han ido induciendo poco a poco a la Administración, se ha podido llegar a una colaboración entre ambas partes que aún puede ser mayor. 1990 se caracteriza por más fiestas en los barrios para descentralizar, por la insistencia en dar al mundo infantil una fiesta participativa y educarles en el espíritu lúdico y por la potenciación de las comparsas con motivos alusivos y diferenciadores para dar mayor vistosidad, todo ello sin olvidar que Palencia debe ir haciendo tradición y que no se puede pretender que aquí tenga un carácter turístico y masivo como en otras ciudades.

Enseñanza

El lunes y martes de carnaval serán no lectivos

Habiendo tenido lugar el jueves día 15 la firma del desarrollo del acuerdo entre el Ministerio de Educación y Ciencia y Sindicatos de Enseñanza, se plantea la posibilidad de racionalizar el calendario escolar en vistas a la interrupción del segundo trimestres, dada su duración

Por ello, habiéndose reunido el Consejo Asesor de esta Dirección Provincial, integrado por la Administración y los representantes de todos los sectores de la Comunidad Escolar, se acuerda:

Declarar NO LECTIVOS los días 26 y 27 de febrero, lunes y martes de carnaval, del presente año.

No obstante, esta Dirección Provincial quiere puntualizar lo siguiente:

1º.- Solamente la Dirección Provincial, al amparo de la legislación vigente, tiene competencias para establecer y modificar el calendario escolar.

2º.- Por lo tanto, ningún comunicado sobre modificación de calendario tendrá validez si no está suscrito por esta Dirección Provincial.

EL TIEMPO

Cielos nubosos

Los cielos estarán muy nubosos, registrándose precipitaciones débiles, principalmente por el norte de León, Palencia y Burgos y resto de las áreas montañosas.

El viento será flojo y de dirección variable y las temperaturas resultarán similares a las de ayer.

Para mañana se prevén nieblas, despejado, vientos flojos de componente sur, subida de las temperaturas.

Tras una reunión celebrada ayer en Palencia

El Presidente de la Federación Regional de Hostelería considera intrusos a los profesionales no asociados

Redacción

El presidente de la Federación Regional de Empresarios de Hostelería de Castilla y León, Mariano Rodríguez Sanleón, manifestó ayer en Palencia que los profesionales del sector que no se encuentran asociados "son unos intrusos y unos malos compañeros".

Mariano Rodríguez hizo esta afirmación en el curso de una conferencia de prensa que dio tras la reunión mensual que celebra esta federación, y que ayer tuvo lugar en Palencia, con la ausencia de la asociación de Soria. Basó su declaración diciendo que aquellos que no se encuentran asociados "no quieren que sepamos nada de ellos, y actúan a su libre albedrío. El que no está asociado es que tiene algo que ocultar. Esta gente no es compañera, porque aquí estamos pagando cuatro por cuatro mil".

Como ejemplos de este intrusismo, el presidente de la Federación Regional de Hostelería mencionó a aquellos que en sus establecimientos dan comidas sin el correspondiente permiso, o que alquilan camas de forma ilegal. Asimismo, afirmó que esto podrá solucionarse en buena medida con la puesta en marcha de la reglamentación de hostelería, que incluye a restaurantes, cafeterías y bares.

A la reunión propiamente dicha le siguió la celebración de una asamblea general ordinaria, en la que se abordaron temas como el del sellado de las listas de precios, las negociaciones de los convenios, las proximas elecciones y las jornadas festivas.

Respecto a las listas de precios, Mariano Rodríguez dijo que por fin la Dirección General de Turismo ha dado potestad a las asociaciones provinciales de hostelería para que sean ellas las que puedan sellarlas.

En cuanto a los convenios colectivos, la federación aconsejará a sus asociados que no negocien por encima del 7,5 por ciento de incremento salarial para este año, según lo estipulado por el Gobierno y la C.O.E.

Respecto a las elecciones en el sector, que se celebrarán el mes que viene en Salamanca, Mariano Rodríguez comunicó su deseo de volver a presentarse a presidente, de forma que pueda concluir con la labor iniciada. Cargo que de ahora en adelante será por cuatro años, en vez de dos como venía siendo.

Por otro lado, todas las asociaciones de la región han manifestado su agrado por el que haya sido restituida la festividad del Jueves Santo, si bien está disconformes con que se haya quitado la de San José. "Mariano Rodríguez dijo que "desearíamos que el día de San José volviera a ser fiesta, y que el día de la Comunidad lo pasasaran a domingo. Porque todavía yo no sé para qué sirve el día de la Comunidad".

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Francisco Javier Jato Martínez, de Francisco Javier y María Begoña.

Susana Pérez Proaño, de Jesús y María del Castillo.

DEFUNCIONES

Teodoro Fernández García, 79 años.

M.C.D.2022

Centro Provincial de Jóvenes Agricultores

Reunión para analizar el sector lácteo

Hacia la centralización de la oferta por zonas, para mantener los precios

En el día de ayer, 20 de febrero, se reunieron, en la oficina de Jóvenes Agricultores de Palencia, los mayores productores del sector lácteo a nivel provincial, para analizar la situación por la que atraviesa este sector.

Los aquí reunidos hablaron de ofertar unos 80.000 litros en grupos, que facilitaran la recogida del mínimo costo posible, que es lo que exponen las Industrias, que existen rutas en que resultan carísimas hacer la recogida. De aquí que se esté jugando con el ganadero de dos formas: una que las Industrias se ceden ganaderos de unas zonas a cambio de otros que le resulten más cómodo o barato; la otra forma es que se les paga la leche a precios que no libran costos.

Si las Industrias hacen esta maniobra para evitar costos, lo correcto y humano es que el ahorro adquirido se reparta entre las dos partes, industrias y ganaderos.

Esta Organización tiene conocimiento de los bajos precios pagados últimamente por varias Empresas. Sepan que los estudios realizados de costos de producción del litro son superiores a algunas liquidaciones efectuadas.

Para conocimiento de todos los ganaderos que no asistieron y para quien le sea de su competencia en la Administración en Castilla-León, no puede bajar el precio de leche de ganado vacuno menos de 45 ptas. litro; de lo contrario se cargan a la cabaña ganadera y esto recaerá en la responsabilidad de algunas personas.

Tengan en cuenta que hay muchos ganaderos que ha realizado unas inversiones tan grandes que si no se mantienen los precios difícilmente van a poder afrontar los pagos de las instalaciones efectuadas.

Jóvenes Agricultores está abierto al diálogo con aquellos ganaderos que por alguna causa no asistieron a la reunión del día 20 y para bien de todos lo que interesa es centralizar los litros en las zonas que más aconseje, acatando la propuesta de las industrias de abaratar costos de recogida.

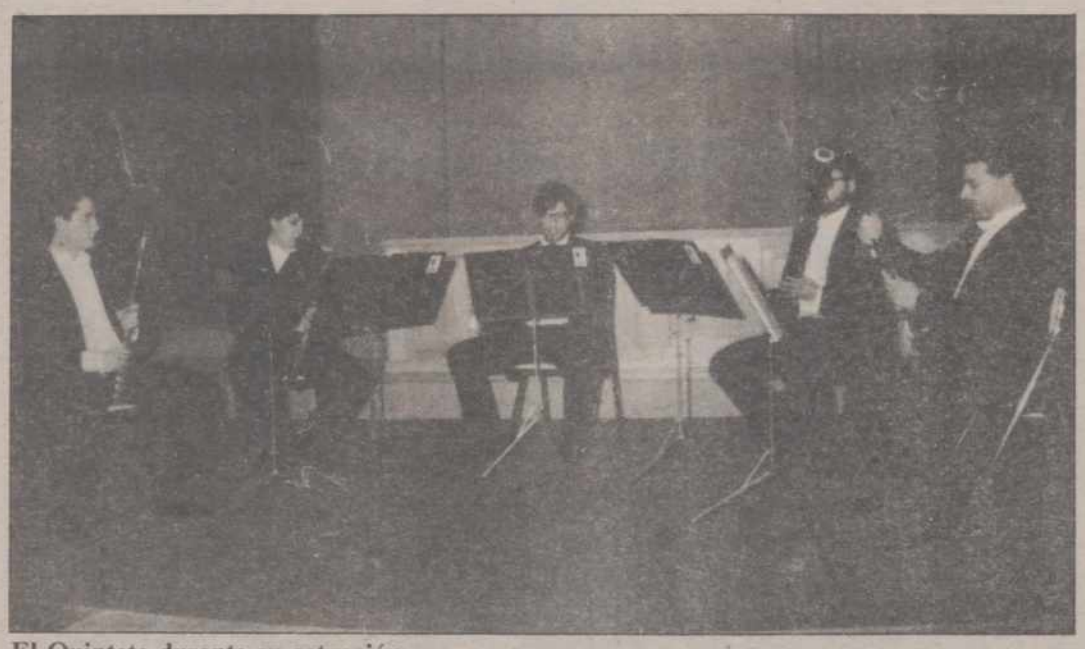

El Quinteto durante su actuación

Ciclo de Música de Cámara

Concierto del Quinteto de Viento Francesc Cuesta

Ayer se celebró en el Centro Cultural Provincial el tercer concierto del Ciclo "Cámara" organizado por la Fundación Caja de Pensiones, con la colaboración del Departamento Provincial de Cultura. En esta ocasión actuó el Quinteto de Viento Francesc Cuesta, una formación de jóvenes músicos valencianos que nació durante el curso 80-81 para perfeccionar sus estudios y la práctica de la música de cámara, al tiempo que contribuía a divulgar a los compositores valencianos actuales. Este Quinteto fue becado por la Fundación Caja de Pensiones para el Stage Internacional del verano pasado y luego seleccionado para actuar en la Semana de Música de Cámara de Barcelona, como los restantes que integran el Ciclo "Cámara" que ahora podemos conocer en distintas capitales castellano-leonesas.

El Quintento de Viento Francesc Cuesta lo forman José Mª Sáez (Buñol-Valencia, 1965) a la flauta; Jesús Fuester (Buñol-Valencia, 1966) al oboe; Eduardo Ventura (Silla-Valencia, 1962) al clarinete; Julio Pallas (Tavernes de Valldigna-Valencia) al fagot y José-Vicente Sebastia (Valencia, 1963) a la trompa. En su concierto palentino ofrecieron un programa variado. Se abrió con el Quinteto número 2 en Sol menor, Op.56 de Franz Danzi (1763-1826) para completar la primera parte con "La Cheminée du Roi René" de Darius Milhaud (1892-1974). Flauta, clarinete, oboe y fagot interpretaron en la segunda parte la obra brevísima de Prokofiev (1891-1953) "Fleeting Moments" y luego, ya incorporada la trompa al conjunto, tocaron "Tres piezas breves" de Jacques Ibert (1890-1962) y las Variaciones sobre un tema libre, Op.42 de Eugene Bozza (1905) que reune en torno al tema Andantino siete variaciones convirtiéndolo en Allegreto, Andantino, Allegros, Calme y Lento.

El próximo concierto del ciclo de cámara se celebrará el martes 27 de febrero en el Centro Cultural Provincial a las 8 de la tarde. Correrá a cargo del Trío Bartholdy, formado por Jordi Salicrú al violín, Laura Folch al violoncelo y Lluís Avendaño al piano.

En Valladolid han actuado contra jóvenes estudiantes en la zona de la Universidad

Rumores infundados sobre la actuación incontrolada de grupos de signo extremista en colegios de Palencia

En los últimos días se han publicado en la prensa regional y en nuestro propio periódico noticias sobre la actuación de uno o varios grupos de jóvenes extremistas, al parecer de tendencia nazi, en Valladolid y más concretamente en la zona de la Universidad, que se dedican a intimidar e incluso a marcar signos fascistas a algunas jóvenes en la cara y en otras partes del cuerpo, lo que ha provocado el miedo y el malestar sobre todo entre las estudiantes que frecuentan la zona y como no a sus familiares.

Estas noticias han corrido como es lógico como la pólvora en nuestra Comunidad Autónoma. Tanto es así que desde hace días en Palencia se ha extendido el rumor de que este grupo o grupos también actuaban en nuestra ciudad, concretamente a la salida de los colegios de enseñanza, Conservatorio de Música, y sobre todo en aquellos centros más fracuentados por chicas.

Nuestro periódico se puso ayer en contacto con Comisaría, la directora accidental del Conservatorio de Música, el director del Colegio Público Jorge Manrique, la directora del Colegio Blanca de Castilla (Filipenses) y todos ellos nos confirmaron que afortunadamente no tenían conocimiento de que hubiese ocurrido nada extraño en sus respectivos centros. La Hermana Nieves Alonso, directora de las Filipenses, nos explicó que los rumores que efectivamente habían corrido por la ciudad sin duda obedecían a la sensibilización de las familias por estos hechos acaecidos los últimos días en Valladolid, recordándonos además que dos jóvenes estudiantes de las que han sufrido los bárbaros ataques de estos grupos de extremistas precisamente viven en el Colegio Universitario que las Filipenses poseen en la vecina ciudad pucelana.

Por su parte en fuentes de Comisaría de Policía se nos informó que los rumores que corrían por la ciudad en este sentido eran totalmente infundados, reconociendo al mismo tiempo que se habían realizado gestiones para aclarar este asunto con resultados negativos.

SUCESOS LOCALES

HERIDOS EN UNA COLISION MULTIPLE DE VEHICULOS

Tres personas resultaron heridas de diversa consideración al producirse una múltiple colisión de vehículos en la Avenida Casado del Alisal, a las 21,15 horas de ayer. Los turismos implicados son el Ford Fiesta con matrícula P-5134-F, conducido por José Luis Bahillo López, el Renault-11 P-3266-O, conducido por Agustin-Angel Aja y el Ford Fiesta P-7360-C, que conducía Jerónimo Rojo Pérez. Los heridos son el conductor del primer coche, un ocupante del segundo y otro más del tercero. Los tres fueron trasladados a un centro sanitario donde se les atendió de sus lesiones. Por su parte los vehículos, dado que la colisión fue muy fuerte, sufrieron importantes daños.

ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO

De un establecimiento de la calle Cirilo Tejerina persona o personas sin identificar sustrajeron 10.000 pesetas en metálico y otros efectos por importe de 130.000. Al parecer penetraron en el mismo utilizando una llave falsa o ganzúa.

SUCESOS EN LOS PUEBLOS

HERIDO GRAVE AL COLISIONAR DOS TURISMOS EN LA TRAVESIA DE GUARDO

Luis-Angel Martín Provedo, de 19 años, sufrió heridas de pronóstico grave al colisionar el turismo que conducía, un Seat 1.430 con matrícula M-782508, con el coche Alfa Romeo P-9921-D, conducido por Fidel-Angel Bahillo Bahillo, que salió ileso. Este último es vecino de Velilla del Río Carrión, localidad de la que es concejal del PSOE, además de diputado provincial.

El accidente tuvo lugar ayer por la tarde en el kilómetro 95,800 de la carretera C-615 (Palencia-Riaño), en término y travesía de Guardo.

DETENIDO UN PASTOR PORTUGUES POR ROBO EN VILLANUEVA DE LA PEÑA

Efectivos del Puesto de la Guardia Civil de Guardo detuvieron al súbdito portugués Antonio Domingos de Almeida, de 25 años, como presunto autor de la sustracción de 30.000 pesetas en la localidad de Villanueva de la Peña, donde trabajaba como pastor. Cuando fue detenido la Guardia Civil le ocupó 26.500 pesetas.

M.C.D.2022

Suspendido el juicio contra el alcalde de AUTILLO DE CAMPOS

La Audiencia Provincial ha vuelto a suspender la vista oral del juicio contra el alcalde de Autillo de Campos, Jesús Herrador Herrera (PSOE) y Juan María López Valencia, vecino de Frechilla y obrero de la Mancomunidad de Aguas de Tierra de Campos, previsto para esta mañana. La razón, el accidente sufrido por éste último, al parecer tras sufrir un accidente de tráfico al caerse de una moto y sufrir heridas de importancia en una muñeca.

Ambos procesados están acusados por el ministerio público de un delito de atentado contra la autoridad (por agredir al alcalde de Frechilla y presidente de la mencionada Mancomunidad de Aguas, Angel-Miguel Prieto Herrero (PP), cuando se encontraba ejerciendo sus funciones), por el que el fiscal solicita seis años de prisión mayor para el alcalde de Autillo de Campos y un año para Juan María López, así como una indemnización de 100.000 pesetas.

Los hechos tuvieron lugar el 9 de agosto de 1.987, junto al depósito de agua de la citada Mancomunidad, cuando llegó el presidente de la misma y alcalde de Frechilla, manteniendo una discusión verbal con los procesados sobre el funcionamiento de la misma, agrediendo éstos al primero, por lo que presentó la correspondiente denuncia.

La acusación particular, ejercida por el letrado Luis Fernández Pérez, ha calificado los hechos igual que el fiscal, pero pide ocho años de prisión mayor y una fianza de 1.000.000 de pesetas. Por su parte la defensa, representada por el abogado Julio Villarrubia (concejal socialista en el Ayuntamiento de la capital) pide la absolución para sus defendidos.

Ahora habrá que esperar a que la Audiencia señale otra fecha para la celebración de este juicio.

V Ciclo de Iniciación al Teatro para escolares

Ayer se abrió con un espectáculo de magia, texto, juegos, marionetas y participación

Los niños participaron y disfrutaron en esta primera sesión FOTO LUIS

Mercedes Carrión, actriz, malabarista y maga FOTO LUIS

Ayer dio comienzo en el Aula Cultural de Caja Salamanca el V Ciclo de Iniciación al Teatro, organizado por el grupo palentino Eslabón con el patrocinio del Ayuntamiento.

Unos cuatrocientos alumnos, fundamentalmente de 8º de EGB, de los colegios Santa Rita, San Agustín, Blanca de Castilla, Divino Maestro, Modesto Lafuente y Santo Domingo, se dieron cita con sus profesores en la sesión inaugural para incorporarse a este intento de acercar el teatro a los niños y jóvenes, para hacer de ellos buenos espectadores.

El director de Eslabón Enrique González presentó el V Ciclo recordando que lo paga el Ayuntamiento y cuenta con la colaboración de Caja Salamanca. Dijo también que va a celebrarse los miércoles, de 4 a 5 de la tarde, cada quince días y que cada sesión contará con unos apuntes previos que podrán estudiar los alumnos con su profesor para sacar el mayor provecho posible a esta actividad. También anunció que como el año pasado la séptima y última sesión del ciclo estará dedicada a la participación, de forma que los grupos de alumnos pueden preparar desde ahora mismo obritas cortas para representarlas ante sus compañeros y también escribir ellos mismos los textos. Agradeció a los profesores su colaboración como algo fundamental y dijo que el V Ciclo va a ser "divertido, variado y distinto a otros". Respecto a la obra que iba a ser representada sólo dijo su título, dejando a la sorpresa el disfrute de la misma. La Compañía de Dos Duros, de Madrid, puso en escena "Haga lo que haga...Manolita es maga", una obra que conjuga distintas especialidades del circo y el teatro a través de la interpretación de una sola actriz: la peruana afincada en Madrid Mercedes Carrión, una completísima profesional como demostró en la sesión de ayer.

"LA MAGIA DEL TEATRO"

Con unos elementos escénicos mínimos pero repletos de secretos y de color Mercedes Carrión contó a los niños la historia del terrible Fu-Manchú y su afición a capturar y hacer daño a las bellísimas princesas de todos los tiempos. Esta actriz-maga no se contentó con realizar sus trucos de magia uno detrás de otro, sino que se valió del hilo narrativo para ir introduciéndolos y para combinarlos con la palabra, los juegos malabares, el manejo de las marionetas, la música y el baile. Con todo, lo más importante del espectáculo es la participación. Mercedes consigue que los chavales suban a escena y la ayuden en los trucos y juegos de este montaje, como consigue que desde las butacas soplen, aplaudan, cuenten y canten al unísono. Sobre el escenario sabe jugar con la timidez, los nervios y la simpatía de los jovencísimos espectadores para redondear su historia y su demostración de magia y para hacer sonreir y reir al público.

La segunda sesión del V Ciclo tendrá lugar el miércoles 7 de marzo y versará sobre el teatro de marionetas.

Comunicado

U.S.O., en contra del nuevo concurso de traslados en EGB

Analizadas las consecuencias que va a originar, tanto la adscripción del profesorado definitivo de E.G.B., como la aplicación del nuevo concurso de traslado que la Federación de Enseñanza de U.S.O., manifiesta:

1.– La F.E.-U.S.O. está a favor del establecimiento de zonas educativas, entendiendo por zona educativa aquella que puede cubrir todas las necesidades educativas desde Preescolar al actual C.O.U. Por tanto una zona educativa se podrá establecer en aquellas localidades que en la actualidad tengan alrededor de 50 unidades creadas de E.G.B. y haya posibilidad de que una localidad, cabecera de zona pueda cubrir los estudios de Bachillerato.

2.– La distancia entre el centro de cabecera y la localidad más lejana no debe de distar más de 20 kilómetros.

3.– La F.E.-U.S.O. siempre ha mantenido que se debe desligar las zonas educativas del sistema de concurso del Profesorado de E.G.B. Por lo que esta Federación de Enseñanza rechaza el nuevo sistema de concurso, por cuanto que es un sistema obsoleto, regresivo y perjudicial para los intereses profesionales del Profesorado de E.G.B. e implicaría la movilidad forzosa.

4.– La F.E.-U.S.O. rechaza tanto la primera fase del Concurso de Traslado, es decir la adjudicación por zonas, como la 2.ª, para entendernos "concursillo" dentro de la zona, ya que entendemos que esta fase es una trampa, "ya que realizará de acuerdo con lo que establezca cada administración educativa". En realidad la Administración va a hacer lo que quiera pues "la adjudicación de un determinado puesto de trabajo no exime de impartir otras enseñanzas o actividades que puedan corresponderles de acuerdo con la organización pedagógica del centro".

Por todo lo cual la F.E.-U.S.O. propone al profesorado de E.G.B.:

a.–Exigir el establecimiento de plantillas de todos los centros de E.G.B. de acuerdo con la propuesta que ha elaborado la Administración y se cumpla estrictamente en cuanto al número de profesores.

b.–Establecimiento de zonas educativas con los criterios anteriormente establecidos y deslizando zona de concurso de traslado.

c.–Aceptar la habilitación del Profesorado de E.G.B. e impulsar que el profesorado se habilite en cuantas especialidades esté capacitado.

d.–Exigir un concurso de traslado de E.G.B. más racional y acorde con un sistema moderno e informativo. Nuestra propuesta es que salgan las vacantes por localidad, ciclo y especialidad y desaparezcan las fases del concurso. Entendemos que codificadas las vacantes por localidad niveles y especialidad, no es necesario nada más que un sólo concurso, el profesorado sabrá lo que elige, dónde va, se evitará así el riesgo de obtener una plaza no deseada.

e.–Defendemos que el 5 por ciento de las plazas de una provincia sean consideradas como de difícil desempeño.

f.–Rechazamos también el concurso zonal por entender que se va a reproducir el mismo problema surgido que en EE.MM. con la impartición de asignaturas afines

U. S. O.

M.C.D.2022

Hermandad de Donantes de Sangre

- Primer curso de dibujo
- Otras noticias

Germán García FERRERAS

Interesa el futuro. Pero es que interesa para todo y para todos. El presente, para ser brillante y eficaz, exige un futuro prometedor, optimista, razonable.

La Hermandad de Donantes de Sangre alimenta ese futuro como algo trascendental, como lo es la vida. Porque las enfermedades no van a menos y su caminar sigue a ritmo estremecedor. No es cuestión de tener el banco de sangre para hoy, sino para el mañana y siempre en condiciones como para que los enfermos puedan ser debidamente atendidos. El slogan lo explica todo: no es el enfermo quien espera la sangre, sino que la sangre debe esperar al enfermo.

Por esto mismo, es por lo que la Hermandad de Donantes de Sangre trata de mentalizar a los niños e inculcarles el concepto de generosidad desinteresada. Es un conseguir que, al cumplir los 18 años, todos ellos y ellas se acerquen a la Hermandad de Donantes de Sangre para hacerse donantes.

Buscando este futuro, y sembrando ese futuro, se convoca al Primer Concurso de Dibujo en los Centros Escolares para alumnos de tres categorías: de 6 a 8 años; de 9 a 11 años y de 12 a los catorce.

Habrá un premio para cada uno de las tres categorías. Los premios serán: material didáctico y una placa conmemorativa. Se invita a todos los colegios de la ciudad y provincia.

Los trabajos tiene que entregarse antes de 15 de mayo, en la Hermandad de Donantes de Sangre. El día 7 de octubre, durante la Asamblea General, se entregarán los premios. ¿Temas? Serán libres siempre que estén relacionados con la donación de sangre.

Colabora en la aportación de los premios la Excma. Diputación Provincial. Los trabajos serán realizados en un pliego tamaño folio.

El domingo, día 11, se reunieron todos los Delegados en los Pueblos. Bueno, faltaron algunos, pero estuvieron los de: Aguilar de Campoo, Astudillo, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Cisneros, Dueñas, Guardo, Paredes de Nava, Saldaña, Osorno, Becerril de Campos, Fromista y Ampudia. Tuvo lugar en el hotel Castilla. Presidió la reunión el presidente de la Hermandad y varios miembros de la Junta Rectora. Fue una "puesta en común" del camino a seguir y solución a las discusiones. Es una reunión que se viene celebrando todos los años y que resulta muy eficaz.

Propuesto por la Diputación

La celebración de un Congreso Internacional sobre Conservación y Recursos del Canal de Castilla

Tendría lugar en Palencia el próximo mes de septiembre

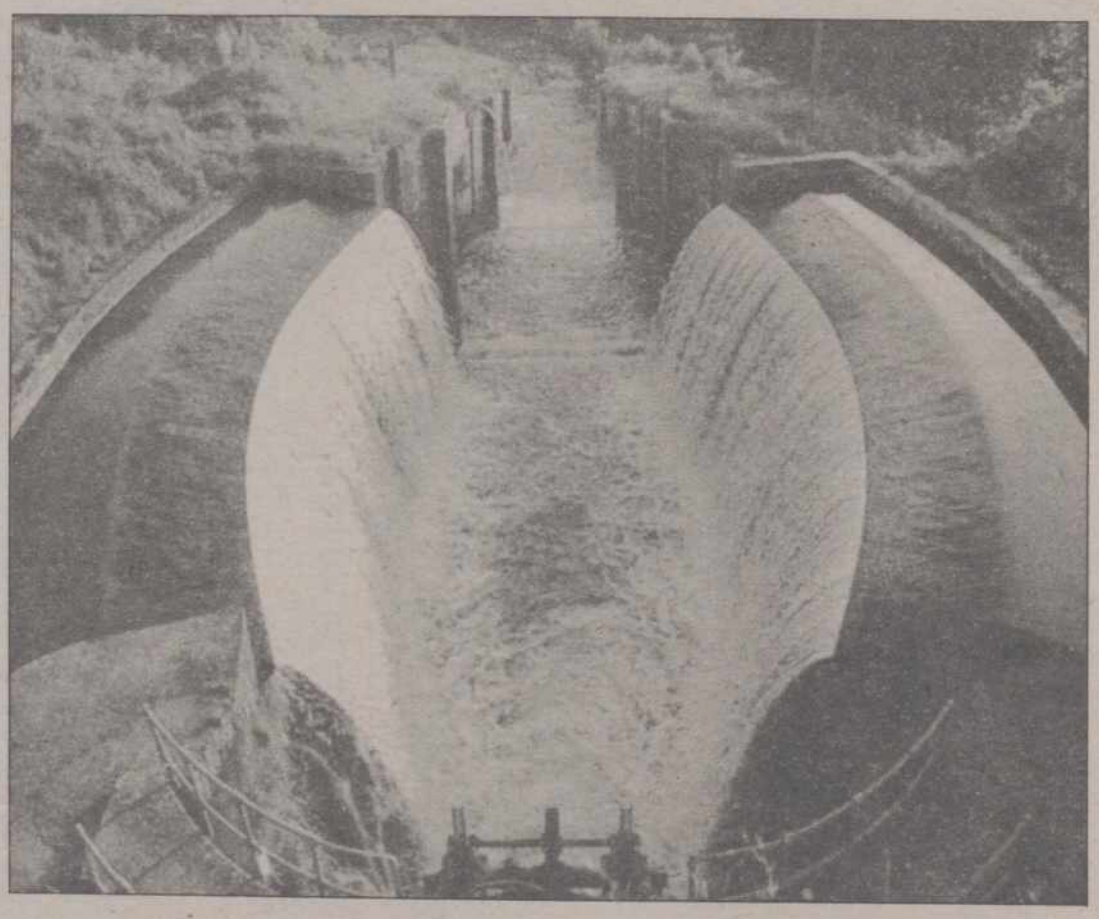

Redacción (M.V.)

En nuestra edición de ayer publicábamos una amplia información sobre el plan de acción para la conservación y desarrollo de los recursos del Canal de Castilla, o lo que es lo mismo, un plan para recuperar y rehabilitar el Canal y todas sus construcciones e infraestructura y convertirlo en un interesante y peculiar atractivo turístico, lo que obligaría como es lógico a actuaciones diversas también en los núcleos de su recorrido y la revitalización de sus fiestas populares.

Ello implicaría hacer inversiones por unos cuantos miles de millones de pesetas, a lo largo del próximo quinquenio, por lo que el proyecto, elaborado por los servicios técnicos (sección de Fomento) y el Departamento de Cultura de la Diputación Provincial, tiene que ser financiado conjuntamente por varias administraciones y organismos públicos. Así se plantea llevarlo a cabo en convenio entre la propia Diputación palentina, los ayuntamientos beneficiados con las inversiones y que se encuentran en el recorrido de los tres ramales del Canal de Castilla, la Junta, la Confederación Hidrográfica del Duero (MOPU), la Secretaría de Estado de Turismo, etc.

Este plan fue entregado por el presidente de la Diputación al presidente de la Junta de Castilla y León el pasado lunes, aprovechando la visita institucional a Palencia de Jesús Posada, quien en rueda de prensa lo apoyó y calificó como un proyecto muy interesante que el Gobierno autonómico financiará y defenderá ante el resto de administraciones y organismos llamados a colaborar financieramente en el mismo.

CONGRESO SOBRE EL CANAL

Completando el mencionado plan, la Diputación ha proyectado la celebración de un Congreso Internacional sobre Conservación y Recursos del Canal de Castilla, que tendrá lugar en Palencia. Se justifica esta idea por el interés que existe en Europa por la "política de rehabilitación del patrimonio arquitectónico, tecnológico, natural y ecológico de los canales y vías navegables en general."

Esta rehabilitación, pensada para favorecer el desarrollo de un turismo fluvial singular, tiene como fundamentos el fuerte crecimiento de la demanda turística relacionada con actividades acuáticas y el conocimiento del entorno de estas vías fluviales, muy desconocidas para el gran público. Esta política aún no se ha puesto en marcha en nuestro país, por lo que un congreso internacional sobre la rehabilitación turística del Canal de Castilla podría suponer el principio y el pilar fundamental para conseguir el fin propuesto.

El congreso serviría además como primer paso para desencadenar la firma de un protocolo de colaboración de las distintas administraciones y organismos que financien el plan, siendo el marco ideal para concienciar a todos ellos de la necesidad de llevarlo a cabo lo antes posible y antes de que la infraestructura del Canal se deteriore más y se llegue a una situación irreversible.

PROGRAMA

Dentro del programa de actividades previstas para el congreso, que se celebraría en el mes de septiembre del presente año (concretamente durante los días 11, 12 y 13), se propone la organización de una exposición itinerante sobre el Canal de Castilla. Después de Palencia se llevaría a Alar del Rey y seguidamente a Medina de Rioseco (Valladolid), para concluir en la capital pucelana. La exposición debe contar fundamentalmente con fotografías, planos de edificaciones, un vídeo con la navegación en canales franceses, un vídeo sobre el Canal de Castilla, bibliografía, folletos, principales recursos turísticos de los cuarenta municipios ribereños, maquetas sobre las esclusas y una publicación conteniendo el estudio realizado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas sobre el Canal.

Desde el punto de vista de la ingeniería, el Canal de Castilla constituye "uno de los lugares más ambiciosos realizados en España durante los siglos XVIII y XIX y constituye un monumento cuya belleza estética la sitúa entre las obras de arte más sobresalientes de nuestro patrimonio", según dice N. García Tapia en su "Ingeniería hidráulica del Canal de Castilla".

Según se recoge en la exposición de motivos de la Diputación para llevar a cabo el plan referido, "la justificación del mismo se basa en la importancia socioeconómica, la singularidad turística del desarrollo del turismo fluvial en Castilla, la importancia técnica y cultural del proyecto y el grado de oportunidad, en un momento donde organismos como el MOPU, la Secretaría de Turismo, el Ministerio de Cultura, la Universidad, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Junta de Castilla y León y una cuarentena de municipios ribereños, fundamentalmente de Palencia y algunos de Valladolid, y la propia Diputación, disponen de un instrumento de actuación (estudio del CSIC) y un marco de colaboración (protocolo pendiente de firma por los organismos competentes) que es preciso activar para garantizar el desarrollo del proyecto global."

Finalmente hay que decir que la Diputación tiene cerrado el proyecto de programa de este Congreso Internacional sobre Conservación y Recursos del Canal de Castilla, a falta de que el resto de administraciones y organismos den en su día el visto bueno y comience el trabajo propio de organización.

M.C.D.2022

Más de 600 en el término municipal

El Servicio de Extinción de Incendios intervino en 731 ocasiones en 1989

El Servicio de Prevención y Extinción de Incendios realizó durante el pasado año un total de 731 intervenciones, de las cuales 611 tuvieron lugar dentro del término municipal de Palencia.

El desglose de estas intervenciones, según la estadística facilitada por dicho servicio, es el siguiente:

1.– Dentro del término municipal; 641
2.– En el resto de la provincia; 120.
Total: 731 intervenciones.

Cuyo desglose es el siguiente:

1.– Dentro del término municipal:

–Incendios:

En edificios, vehículos, etc.; 128.
En el campo; 56.
Total: 184.

–Rescate de personas; 15.
–Achiques de agua; 100.
–Visitas de prevención; 93.
–Aperturas de puertas; 51.
–Accidentes de circulación; 28.
–Otros; 140.
Total: 611.

2.– En el resto de la provincia:

–Incendios:
–En edificios; 29.
–En el campo; 14.

Total: 43.

–Accidentes ferrocarril de materia peligrosa; 1.
–Accidentes de circulación; 14.
–Suministro agua a los pueblos; 52.
–Otros; 10.
Total: 120.

Cuadro resumen total de intervenciones en el término municipal y en el resto de la provincia, con los porcentajes que representa cada una de ellas:

–Incendios: 127 intervenciones, 31,05 %
–Rescate de personas: 15 — 2,05 %
–Achiques de agua: 100 — 13,68 %
–Visitas de prevención: 93 — 12,72 %
–Aperturas de puertas: 51 — 6,98 %
–Accidente ferrocarril: 1 — 0,14%
–Suministros de agua: 52 — 7,11 %
–Accidentes de circulación: 42 — 5,75 %

–Otros: 150 — 20,52 %

Total: 731: — 100,00 %

A las cifras anteriores hay que sumar las intervenciones del Departamento de Prevención, en cuanto a los informes emitidos sobre el cumplimiento de la normativa de prevención de incendios en edificios y locales, y que son los siguientes:

–Informes sobre licencias de obra; 310.
–Informes sobre licencias de 1.ª utilización; 131.
Total: 441.

Audiencia

Robo, atentado y lesiones

El día 2 de febrero de 1986, el procesado Francisco Javier T. S. penetró en la cochera de la casa número 3 de la calle Florida de esta ciudad y con una llave de bujías, manipuló una motocicleta que su propietario había dejado allí estacionada, sustrayendo de la misma una bujía valorada en 2.000 pesetas. Juntamente con otra persona que le acompañaba la cual no ha sido identificada rompieron el cristal del automóvil matrícula P-9201-A propiedad de Juan Fernández, el cual se hallaba estacionado en la misma cochera, causando daños por valor de 5.000 pesetas.

Al verse sorprendidos por la presencia del propietario de la motocicleta Luis Renedo y su esposa en la cochera referida el procesado se escondió y el acompañante se dio a la fuga. Seguidamente Francisco se abalanzó sobre el propietario de la motocicleta, forcejeando con él y mordiéndole en la nariz, lanzándole un trozo de terrazo que le fracturó el dedo índice de la mano izquierda y produciéndole una fisura en una costilla, lesiones de las que curó a los 104 días. También causó lesiones a la esposa de Luis, que intervino auxiliando a su marido, heridas de las que curó a los 15 días.

Estuvo defendido por el letrado Sr. Calderón y representado por el procurador Sr. González.

El fiscal pidió ocho años y un día de prisión mayor, accesorias y costas.

La defensa solicitó 10.000 pesetas de multa por el primer delito y tres meses por el segundo delito.

–0–

Eloy A. R. el día 9 de febrero de 1987, cuando se encontraba en la calle Barrero de la localidad de Fresno del Río, inició una discusión con Teódulo Rodríguez, alcalde de la localidad, que se encontraba ejerciendo las funciones propias de su cargo, motivada la misma por un asunto pendiente entre el procesado y la Corporación Municipal, relativo a la titularidad de unos terrenos colindantes con la propiedad de aquél, discusión que culminó con la agresión del procesado a Teódulo, propinándole varios puñetazos en la cara, causándole lesiones que curaron a los dieciséis días, causándole desperfectos en las gafas por importe de 20.730 pesetas.

La acusación particular la realizó el letrado Sr. Santos F) y la representación el procurador señor Macho; la defensa del procesado el letrdo señor Velasco y la representación del procurador Sr. Herrero.

El fiscal solicitó por el delito dieciocho meses de prisión menor, accesorias y 30.000 pesetas de multa con arresto en caso de impago y por las lesiones 30.000 pesetas de multa con arresto en caso de impago y costas y que indemnice a Teódulo 48.000 pesetas por las lesiones y 20.730 pesetas por los daños.

La acusación particular pidió igual pena que el Ministerio Fiscal y que indemnice al perjudicado con 20.730 por daños y 150.000 pesetas por las lesiones.

La defensa solicitó la absolución con declaración de las costas de oficio.

... ES PARA USTED.

Urgente
Como se espera de nuestro servicio.
Como venimos confirmando día a día.

Personal
Porque también nos hacemos cargo de su urgencia particular.
Porque es para todos.

Con cariño
Cada envío merece todo nuestro esfuerzo.
Porque es lo más importante para Ud...
... y para ochoa.

ochoa
Cariñosamente rápidos

ochoa SERVICIO URGENTE
PALENCIA: Polígono Villalobón, parcela 255. Tel. 71 12 86

M.C.D.2022

RECUERDOS VIEJOS

- Adjudicación provisional del alumbrado público

- Elecciones provinciales en Cervera y Saldaña

- Un niño de 12 años se ahogó en el Carrión

- Campeonato Provincial de Campo a Través

HACE 100 AÑOS (21 de febrero de 1890)

A las dos de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde y con la asistencia de la Comisión de Policía Urbana y del notario, tuvo lugar la subasta para contratar el servicio de alumbrado público por el sistema de luz eléctrica. Cuando ya se pensaba en declararla desierta por falta de licitadores se presentaron con un solo pliego los señores Juan González y Anacleto Simón, comprometiéndose a dar ese servicio a cuatro céntimos por hora. Como no había más pliegos y a ese le acompañaba la carta de pago del depósito, la Junta de subasta les adjudicó provisionalmente la subasta.

La Guardia Civil de Barruelo detuvo a tres sujetos por causar heridas con un palo a un vecino de Cangas de Tineo (Oviedo).

Ya se había publicado la Real Orden señalando el cupo con que cada zona debía contribuir al reemplazo del ejército y, por lo tanto, se conocía el número de mozos de Palencia que debían marchar a cubrir las bajas de los cuerpos activos. La zona de Santander, a la que muy a su pesar correspondía Palencia, debía entregar un total de 869 mozos y de ellos 51 para ultramar. De Palencia capital eran 1 para ultramar y 48 para la península, quedando libres 38 de los 87 que con todos los de la provincia, excepto el partido de Frechilla, y la de Santander en número de 1640 jugaron suerte el 9 de diciembre de 1889.

Siete hombres fueron puestos a disposición del Juzgado Municipal de Herrera de Valdecañas como autores del robo de dos corderos en una caseta particular de las eras. Fueron sorprendidos cuando iban a dar buen cuenta de los corderos, debidamente guisados.

HACE 75 AÑOS (21 de febrero de 1915)

El Boletín Oficial publicaba circular del Gobernador Civil convocando a elecciones para la renovación bienal ordinaria de la Diputación Provincial. Se iban a celebrar el 14 de marzo en los distritos electorales de Cervera de Pisuerga y Saldaña.

La Dirección General de Obras Públicas destinó para la conservación de carreteras en la provincia de Palencia a 34 peones camineros más y a 9 capataces.

El periódico daba cuenta de las medidas que se llevaban a cabo para paliar la crisis obrera. Los peones a los que se dio empleo desde el 1 de febrero fueron 220 en Palencia capital, 125 en Dueñas, 35 peones por jornada durante cuatro días en Villamuriel, 25 peones por jornada durante otros cuatro días en Tariego y 20 peones desde el día 15 en Frechilla. Además en Dueñas se habían pagado por transporte de piedra los equivalentes de 140 jornales de carro y en las carreteras próximas a Palencia 25 se pagaban 25 jornales de carro por día.

HACE 50 AÑOS (21 de febrero de 1940)

En las inmediaciones de la iglesia de San Miguel fue encontrado y recogido en lamentable estado un hombre de 44 años, propietario, natural de Abastas, que poco antes había entrado en el templo para solicitar auxilios espirituales. El hombre tenía las ropas y el calzado totalmente destrozados y presentaba varias heridas incisas. En Comisaría respondió de forma tan incoherente al interrogatorio de la policía que nada pudo averiguarse sobre las causas. De allí fue llevado a la Casa de Socorro donde los médicos le apreciaron un intenso trastorno mental y varias heridas en los antebrazos y las sienes, de pronóstico leve.

Los serenos municipales de distrito detuvieron de madrugada a una mujer de 31 años, que en la calle San Bernardo se dedicaba a montar un fenomenal escándalo completamente borracha. Tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro del ataque de alcoholismo agudo y de las erosiones y contusiones que sufría en las rodillas y en un brazo. Luego quedó a disposición judicial junto a los tres individuos que la acompañaban en el momento de la detención.

Se publicó la plantilla general de los empleados y funcionarios de la Diputación para conocimiento de los interesados, tal y como había sido aprobada definitivamente por la Gestora Provincial el 17 de febrero.

Cuando aquella tarde jugaba con su hermano y un amigo en "Las Dos Aguas", un niño de 12 años intentó cruzar el río y fue arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado y sin que los otros chiquillos pudieran hacer nada por salvarle la vida. La corriente era tan fuerte que había arrastrado el cuerpo y la Cruz Roja llevaba ya varias horas sondeando y recorriendo el río con barcas hasta Villamuriel para recogerlo.

HACE 25 AÑOS (21 de febrero de 1965)

Presidido por la Corporación Municipal en pleno se celebró un acto de clasificación y declaración de soldados entre los mozos correspondientes al reemplazo de 1965 y las revisiones de otros anteriores. Fueron clasificados en total 477 mozos del reemplazo del 65, revisados otros 10 del de 1963 y dos del de 1961, así como 40 jóvenes que no estaban empadronados en Palencia aunque residían accidentalmente en la ciudad. Tras la clasificación los facultativos de la Beneficencia Municipal procedieron al reconocimiento médico y a la vacunación antivariólica de los mozos presentados y dos sargentos les tallaron y pesaron.

Organizado por la Federación Palentina de Atletismo se celebró en el "circuito de los puentes" el Campeonato Provincial de Campo a Través. A pesar del buen tiempo reinante aquel domingo hubo significativas ausencias entre los participantes, como la de Mariano Haro aunque ésta estaba justificada por su lesión. Como contrapartida se unieron a la carrera los atletas de Velilla del Río Carrión que se habían desplazado hasta Palencia pese a su lejanía.

En cuanto a las clasificaciones, en la prueba femenina sobre 1.000 metros ganó Begoña Abad; en la prueba junior sobre 5.600 metros se impuso Angel Fernández Cossío y en la prueba senior, sobre 8.400 metros, lo hizo Emiliano Haro.

Tres súbditos portugueses fueron puestos a disposición de la autoridad competente después de haber sido detenidos en el expreso Madrid-Gijón, donde viajaban tras haber cruzado clandestinamente la frontera entre Portugal y España.

RECAUDACION MUNICIPAL

EDICTO DE COBRANZA

IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA DE 1990

El período de cobranza del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica del presente años, se extiende hasta el 31 de marzo de 1990. Cada contribuyente podrá ingresar el importe de sus cuotas en las Oficinas de Recaudación Municipal -Calle Mayor número 28- o en cualquier Oficina Bancaria. De no realizarse el ingreso en las fechas indicadas, el importe se incrementará en el 20 por 100 de recargo, sin perjuicio de aplicación del interés de demora.

Quienes pudieran acogerse a las exenciones que contempla la normativa vigente habrán de solicitarlo de la Administración Municipal antes del 31 de marzo del presente año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las cuotas del Impuesto, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre y primero de la Ordenanza Municipal del Impuesto, responden a las siguientes cuantías:

A) TURISMOS.	
De menos de 8 caballos fiscales	2.000
De 8 hasta 12 caballos fiscales	5.400
De más de 12 hasta 16 caballos fiscales	11.400
De más de 16 caballos fiscales	14.200
B) AUTOBUSES.	
De menos de 21 plazas	13.200
De 21 a 50 plazas	18.800
De más de 50 plazas	23.500
C) CAMIONES.	
De menos de 1.000 kilogramos de carga útil	6.700
De 1.000 a 2.999 kilogramos de carga útil	13.200
De más de 2.999 a 9.999 kilogramos de carga útil	18.800
De más de 9.999 kilogramos de carga útil	23.500
D) TRACTORES.	
De menos de 16 caballos fiscales	2.800
De 16 a 25 caballos fiscales	4.400
De más de 25 caballos fiscales	13.200
E) REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES ARRASTRADOS POR VEHICULOS DE TRACCION MECANICA.	
De menos de 1.000 kilogramos de carga útil	2.800
De 1.000 a 2.999 kilogramos de carga útil	4.400
De más de 2.999 kilogramos de carga útil	13.200
F) OTROS VEHICULOS.	
Ciclomotores	700
Motocicletas hasta 125 c.c.	700
Motocicletas de más de 125 hasta 250 c.c.	1.200
Motocicletas de más de 250 hasta 500 c.c.	2.400
Motocicletas de más de 500 hasta 1.000 c.c.	4.800
Motocicletas de más de 1.000 c.c.	9.600

Palencia, 16 de febrero de 1990
EL ALCALDE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

"RECAUDACION MUNICIPAL"

EDICTO

COBRANZA en "PERIODO VOLUNTARIO", de los RECIBOS girados por: "SUMINISTRO de AGUA", "RECOGIDA de BASURAS" y "SERVICIO de ALCANTARILLADO", correspondientes a los MESES de: SEPTIEMBRE y OCTUBRE del AÑO de 1989.

Se pone en conocimiento de todos los ABONADOS al "Servicio Municipal de AGUAS POTABLES", "RECOGIDA de BASURAS" y "SERVICIO de ALCANTARILLADO", que por la "RECAUDACION MUNICIPAL" se intentará el COBRO a DOMICILIO, de los RECIBOS correspodientes al Bi-Mensual de los MESES de: SEPTIEMBRE y OCTUBRE del AÑO de 1989; desde el día UNO (1) de MARZO de 1990, hasta el día TREINTA (30) de ABRIL de 1990 (ambos inclusive).

Los ABONADOS que por no encontrarse en su domicilio al realizarse el intento de cobro o por otras circunstancias, no hubieran podido satisfacer el importe de sus RECIBOS, podrán hacerlo en las Oficinas de la "RECAUDACION MUNICIPAL", sitas en la calle MAYOR PRINCIPAL, número 28-planta primera (frente al Banco de Santander), dentro del mencionado "PERIODO VOLUNTARIO DE COBRANZA", durante las horas de DIEZ (10) a TRECE TREINTA (13,30) de la mañana (incluso sábados).

PROCEDIMIENTO DE APREMIO:

Transcurrido el plazo de INGRESO en "PERIODO VOLUNTARIO de COBRANZA", se iniciará el procedimiento en "VIA de APREMIO", con el recargo del VEINTE POR CIENTO (20%), en la forma indicada en los Artículos 93 y siguientes del vigente REGLAMENTO GENERAL DE RECAUDACION.

Se advierte a todos los ABONADOS al "SERVICIO MUNICIPAL de AGUAS", de las ventajas que les reportaría domiciliar el pago de sus recibos, en algún establecimiento bancario o Cajas de Ahorro, de la localidad.

Se advierte también a todos aquellos abonados que tengan RECIBOS "PENDIENTES DE PAGO" que en cumplimiento del artículo 20 del REGLAMENTO del "SERVICIO de AGUAS POTABLES de la ciudad de PALENCIA", se procederá al CORTE del SUMINISTRO.

Igualmente se advierte a todos aquellos abonados que tengan el RECIBO del consumo de agua a nombre o Entidad distinta al verdadero abonado, que según los artículos 8, 13 y 18 del citado REGLAMENTO del "SERVICIO de AGUAS POTABLES", dará lugar a SANCION o CORTE del SUMINISTRO de AGUA. La RECAUDACION MUNICIPAL les proveerá del correspondiente CERTIFICADO para poder subsanar esta anomalía en la Empresa Concesionaria del Servicio (EXPLOTACIONES Y SERVICIOS DEL AGUA, S.A. E.Y.S.A.), sita en la Avenida de José Antonio, nº 31-entreplanta

Lo que se hace saber, para que llegue a general conocimiento de todos los ABONADOS al SERVICIO de AGUAS.

PALENCIA, 16 de FEBRERO de 1990
EL ALCALDE

M.C.D.2022

HERRERA DE PISUERGA

El Ayuntamiento hace públicos sus programas cultural y deportivo para 1990

Se convoca el I Premio de Investigación de la Historia de Herrera, dotado con 250.000 pesetas

Constitución de una Asociación Juvenil Municipal

M. C.

En pasados días, tuvo lugar en el Ayuntamiento de la ciudad una interesante reunión, presidida por el alcalde, Angel Fernández Macho, a la que asistieron técnicos funcionarios, monitores, encargada de la Biblioteca, presidenta del A.P.A., presidente de la Asociación Juvenil Municipal, profesores de música y de plástica de la Escuela Municipal de Arte, delegado de Deportes, y las concejalas responsables de Cultura y Bienestar Social.

El motivo era matizar y aprobar los programas tanto culturales, como deportivos para el año 1990, aunando esfuerzos y aportando colaboración en el desarrollo de los mismos.

Después de una amplia exposición por parte de Celia Rosa Fernández Arroyo, como concejala de Cultura, y Antonio Bermejo, nuevo delegado municipal de Deportes, intervinieron todos y cada uno de los asistentes matizando puntualmente la posibilidad de ampliar los días en la clase de música debido al aumento de matrículas y que el profesorado de plástica, organice la creación de un grupo de Teatro Juvenil y de Máscaras.

Se informó de la iniciativa de un grupo de 25 jóvenes herrerenses entt+e 15 y 22 años, que a propia iniciativa solicitó del Ayuntamiento el deseo de organizarse y formar un grupo juvenil para colaborar en las actividades culturales y recreativas municipales, con libertad de crear otras iniciativas, especialmente, un grupo de teatro en colaboración con la profesora de la Escuela Municipal de Arte.

Parte de los jóvenes que componen la Asociación Juvenil «Júbilo», recientemente constituida, con la concejala de Cultura

PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES PARA 1990

– Mantener la Escuela Municipal de Arte, fomentando las clases de música y creación de grupos o artistas infantiles en el arte de la música, durante todo el año. Curso de Plástica y Teatro Juvenil.

– Crear el I Premio a la investigación de la Historia de Herrera, dotándole con 250.000 pesetas.

– Organizar curso de Gastronomía, Pintura y otros formativos, destinados a las amas de casa en los meses de marzo a junio, impartidos por técnicos profesionales.

– Comprar un T.V.y video gigante exclusivamente destinado a la promoción cultural.
Semanas destinadas a:
-Conciertos musicales.
-Arte.
-Conocer Palencia y su románico.
-Enseñanza y formación de deportistas en sus distintas actividades y olimpíadas, etc.

– Crear el I Premio de Video con temas locales, actos, costumbres, fiestas, etc. Dotándole con 100.000 pesetas.

– Exposiciones de arte permanente en la sala de la Casa de Cultura.

– Hermanamiento con la villa de Argent (Francia), intercambiando culturas y costumbres.

– Excursiones organizadas culturales, formativas y recreativas:
-Amas de casa.
-Jubilados.
-Participantes en el diciembre cultural.
-Juventud.

– Conferencias y charlas en diversas materias.

– Colaboración con asociaciones, grupos, C.I.T., etc. Cuyos fines sea la formación cultural en beneficio de la ciudad.

– Organizar el Diciembre Cultural, en el mes de diciembre, en similares características de años anteriores.

– Dotar de una iluminación especial la ciudad con motivo de la Navidad y construir el tradicional belén.

– Organizar la Cabalgata de Reyes, manteniendo el Concurso de Carrozas y actos que años anteriores.

PROGRAMA DEPORTIVO PARA 1990

– Juegos escolares, con nueve equipos en competición en sus distintas actividades, desarrollándose en los meses de noviembre y mayo.

– Torneo de Fútbol-Sala, gran premio Excmo. Ayuntamiento, participando 10 equipos de deportistas no federados, durante los meses de enero a mayo, inscribiéndose varios equipos en el Torneo Provincial de Juegos Municipales que organiza la Fundación Provincial.

– Torneo Local de Frontenis, de cuya competición salen los equipos que participan en el Torneo Provincial.

– Gimnasia de Mantenimiento, en el periodo de noviembre a junio, para mujeres, impartidas por un monitor especialista en Educación Física. Actualmente participando un número de 50.

– Torneo de Ajedrez, de febrero a mayo, de libre participación, actualmente compitiendo medio centenar de aficionados de todas las edades y sexos, se disputan el gran premio del Excmo. Ayuntamiento, y se desarrolla en la Casa de Cultura.

– Campeonato Local de Tenis, en todas las categorías, durante los meses de mayo a septiembre y participación de un equipo en el Campeonato Provincial, representando al Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga, los cuales quedaron campeones el pasado año.

– Curso de Monitores y Dirigentes Deportivos, en el mes de abril, impartido por profesores especialistas.

– Proyecciones de video formativas de las distintas actividades deportivas Baloncesto, Juegos Populares, Olimpíadas, etc., del mes de marzo a mayo.

– Marcha popular a la montaña palentina, y ruta del Cares, en el mes de junio.

– Gran Gala del Deporte en el mes de septiembre, con entrega de premios y distinciones a los más destacados deportistas del año.

Sin duda, un ambicioso proyecto que el Ayuntamiento ofrece a sus ciudadanos, en colaboración con las distintas agrupaciones, técnicos y profesorado, y que desarrollará en el presente año; algunas actividades ya en plena competición, especialmente las deportivas, todo ello muestra un buen trabajo del que el Area de Cúltura y Deportes del Ayuntamiento de Herrera, ha dado ejemplo en los últimos años.

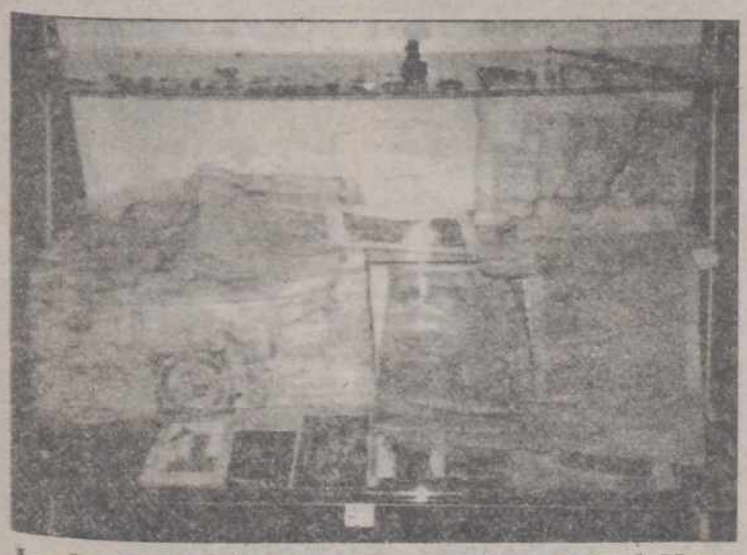

Legajos del siglo XIV, expuestos en el Salón de Actos de Herrera, que contienen parte de la historia local

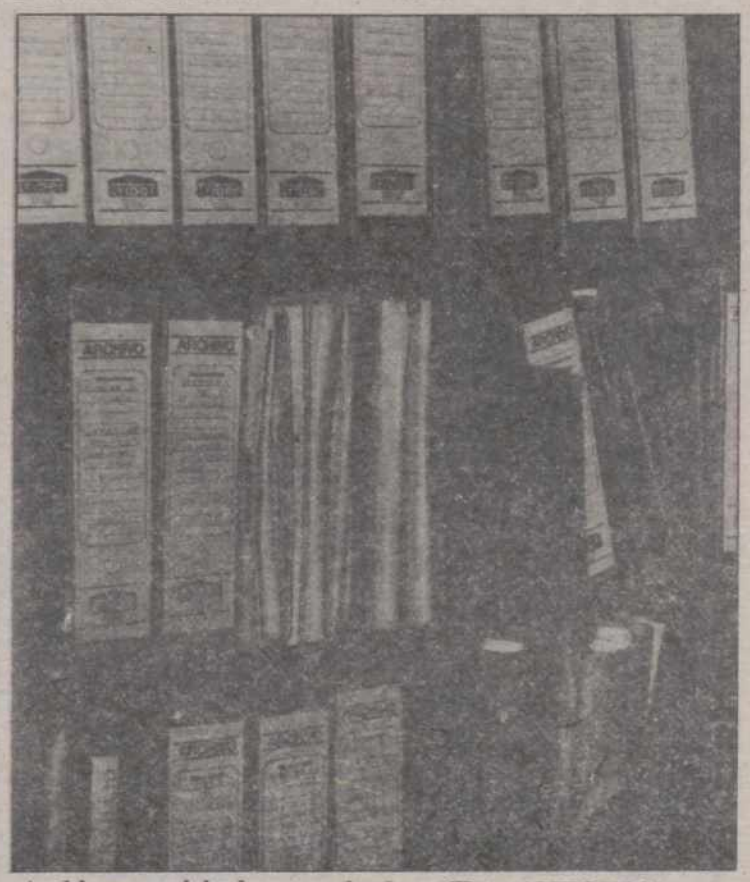

Archivos municipales organizados.- (Foto ANTONIO)

M.C.D.2022

Visitas y reuniones en Frómista, Buenavista, Piña, Dueñas y Paredes de Nava

El Partido Popular inició un importante despliegue por la provincia

Reunión del Partido Popular en Paredes de Nava. (Foto SOL)

Diputados nacionales, senadores, cargos electos y responsables políticos provinciales del Partido Popular en Palencia iniciaron este fin de semana un amplio despliegue por los municipios de la provincia, con el fin de poner en ejecución el plan previsto por su Comité Ejecutivo; plan que se materializa con la presencia activa de los representantes provinciales para llevar a cabo encuentros y reuniones en las localidades con los afiliados, simpatizantes, concejales y alcaldes populares.

EN FROMISTA

En la tarde del sábado, el senador José Luis López Henares, acompañado por el diputado provincial José Gutiérrez de Diego y M.ª Jesús Alonso Vázquez, acudía a Frómista para entrevistarse con los concejales y afiliados del partido, teniendo la oportunidad de saludar a las alcaldesas de la provincia que celebraban una reunión ampliamente recogida por los medios de información.

EN BUENAVISTA Y PIÑA

Francisco Jambrina y Antonio Herrero simultaneaban esa misma tarde la acción política del partido, reuniéndose en Buenavista de Valdavia con un amplio grupo de afiliados, alcalde y concejales y con miembros de la asociación de montaña "Norte Palentino", al objeto de conocer sus planteamientos y necesidades de la zona. Ismael Moras, José Aparicio y José Manuel Revilla se entrevistaban en Piña de Campos con afiliados y simpatizantes del partido en una acción coordinada para conocer con detenimiento la actual situación del municipio.

EN DUEÑAS

Dueñas fue punto de encuentro en la mañana del domingo día 18, en la que el senador José Antonio Sacristán, Alberto Pérez Villar y Sotero Fernández-Pinilla departieron en una amplia reunión con los concejales y afiliados del Partido Popular aspectos de alcance municipal y social.

EN PAREDES DE NAVA

Jesús Mañueco, Celinda Sánchez, Angel Miguel Prieto y José Luis Colino visitaban Paredes de Nava el domingo por la mañana para mantener una reunión con más de 70 afiliados y cargos electos; encuentro que se dedicó a realizar un amplio cambio de impresiones sobre los aspectos más actuales de la política local, provincial, regional y nacional. Jesús Mañueco puso de manifiesto la reciente creación, el pasado día 12, de la Oficina Parlamentaria Provincial del partido, como exponente real de la voluntad de colaboración del partido con la sociedad. Esta Oficina atiende diariamente de 6 a 8 de la tarde en la sede provincial y los lunes y viernes cuenta con la presencia de los parlamentarios.

Expuso el presidente provincial el proyecto de futuro del partido y la estrategia de actuación de la organización provincial hasta la celebración de las próximas elecciones municipales. Fueron tratados asuntos como el caso de los hermanos Guerra, que, según dijo, sale a luz pública debido a un ajuste de cuentas interno del propio PSOE y que afecta muy seriamente a la credibilidad del mismo, y otros temas como la próxima celebración del Congreso Nacional del Partido Popular, con José M.ª Aznar consolidado como inminente presidente. Aspectos que, por distintos motivos, incrementan perspectivas de acceso al Gobierno de la Nación del Partido Popular. El presidente provincial ofreció, por último, al Grupo Popular de concejales del Ayuntamiento de Paredes de Nava su total apoyo desde el Partido, instándoles a seguir trabajando, como lo están haciendo, en defensa de los intereses de su municipio.

EDICTO

DON JUAN FRANCISCO BOTE SAAVEDRA, MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO UNO DE PALENCIA Y SU PARTIDO.

HACE SABER: Que en este Juzgado se sigue expediente de dominio para reanudación del tracto sucesivo, con el nº 198/89 a instancias de Don Antonio Martín de Bustos y Doña Martina Villaverde de Castro. La finca objeto de la reanudación es la siguiente: "URBANA.- Polígono Residencial Pan y Guindas, Avenida Brasilia, hoy calle Méjico, nº 21, piso quinto derecha subiendo, con entrada por el portal nº 2, mide 114,01 m.² de superficie construida y 88,61, m.² de superficie útil y consta de vestíbulo, pasillo, armarios, comedor-estar, tres dormitorios, cocina y baño. Linda: derecha entrando, es fachada a plaza del bloque; izquierda, es fachada a zona peatonal; fondo, piso quinto izquierda de este portal; ascensor, escalera y rellano de la misma. Tiene asignado un porcentaje del 1,78%. Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 1 de Palencia, al tomo 2112, libro 581, folio 14, finca 35.991". Y en providencia dictada en el expediente en el día de la fecha, se ha acordado publicar el presente edicto, por el que se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la reanudación del tracto sucesivo solicitado, a fin de que, dentro del término de diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer ante este Juzgado, para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Palencia, a quince de febrero de mil novecientos noventa
E./ EL SECRETARIO JUDICIAL

CERVERA DE PISUERGA

Exito de la Primera Marcha de la Campaña contra el Hambre

Corresponsal:
MINO

El pasado domingo, día 18, y como estaba anunciado, ha tenido lugar la celebración de la primera marcha a pie que organiza Manos Unidas en su campaña contra el hambre.

A las 9,30 de la mañana, salen de esta plaza mayor de Cervera unos 150 participantes de esta villa y de pueblos de los alrededores, que también han querido sumarse a esta ayuda.

De igual manera, otros tenían su salida a la misma hora de la vecina Aguilar de Campoo que tenían su meta en la Plaza Mayor de esta villa de Cervera de Pisuerga.

En ambos bandos predominaba en su marcha la gente joven y que como es natural hacían su entrada en los primeros lugares, pero también había personas mayores muy animosas y que, a trancas y barrancas, como es natural algo tardíos, llegaban a hacer su cometido.

Este domingo, la animación en esta villa era extraordinaria, sobre todo familiares de los que habían salido de Aguilar de Campoo y que aquí los estaban esperando, al igual que muchos cerveranos se trasladaron a Aguilar de Campoo para hacer lo mismo.

La mañana acompañó a los participantes a recorrer sus 25 kilómetros señalados, estaba algo fresca, pero de vez en cuando lucía el sol y esto hacía que la marcha fuese más llevadera.

Un buen servicio de control estaba instalado en la meta de la Plaza Mayor de esta villa de Cervera. Según iban llegando los participantes, se les sellaba su tarjeta para comprobación del recorrido y a continuación se les suministraba galletas, pastas, bebida de diferentes clases (excepto alcohólica) golosinas, etc. Todo ello para dejar los cuerpos en condiciones. Pero a pesar de esto los participantes notarían al día siguiente en sus pies las huellas del recorrido.

Satisfechos tienen que haber quedado los organizadores de esta primera marcha a pie por el éxito obtenido; y porque saben que han cumplido con una gran labor caritativa.

VENTA DE BAÑOS

La Agrupación Socialista se reunió con el Club de Ancianos

NOTA INFORMATIVA

La Secretaría Provincial de Imagen y Comunicación del PSOE remite la siguiente nota informativa:

"En la sede provincial del PSOE ha tenido lugar una reunión para tratar sobre la posible construcción de un Hogar del Pensionista en Venta de Baños. Asistieron la junta directiva del Club de Ancianos de Venta de Baños; el secretario general del PSOE en dicha localidad, Alejandro Torres; el senador Heliodoro Gallego y el director provincial del Inserso, Pedro Mozo.

A lo largo del intercambio de opiniones, quedó patente la imperiosa necesidad que tiene el colectivo de ancianos de contar con un Hogar del Pensionista dotado de la adecuada infraestructura para el ocio y las relaciones humanas. Heliodoro Gallego adquirió el compromiso de gestionar ante la dirección general del Inserso la construcción del Hogar, atendiendo a los deseos de un colectivo tan numeroso en Venta de Baños. En el mismo tono se manifestó Alejandro Torres, quien anunció la presentación de una moción en el Ayuntamiento de Venta de Baños para solicitar un solar".

GRAN SUBASTA DE ARTE
Hotel Husa Rey Sancho.
Teléfono 72 53 00 - Palencia.
Días de exposición y venta del 20 al 25 de febrero.
Horario de visita 11 a 14 y de 17 a 22 horas.
DIAS DE SUBASTA
Viernes 23 y sábado 24, a las 20'30 horas.
Domingo 25, a las 13 horas.
NOTA.- Se subastarán más de 500 piezas de arte, cuadros de los siglos XVIII, XIX, XX, cristales, bronces, marfiles, etc.
ORGANIZA ARTHEMISS
Entrada libre.

M.C.D.2022

Vuelta Ciclista a la Comunidad Valenciana

El alemán Stumpf, líder tras la victoria en el sector contra-reloj

Bontempi puso fin a la sequía de triunfos

Felipe Recuero, enviado especial

Cullera (Valencia). (Efe).

El alemán federal Remig Stumpf, tras su sorprendente victoria en la contra reloj individual, es el primer líder de la Vuelta Ciclista a la Comunidad Valenciana que ayer se inició en la localidad de Cullera, donde se disputaron los dos sectores de la primera jornada.

El ciclista alemán del Toshiba dejó claro que le tiene tomado el pulso a la carrera valenciana y en especial a las cronometradas de esta prueba, pues el año pasado fue segundo en la contra reloj y, además, vistió el jersey de líder durante dos días.

Remig Stumpf, que nació el 26 de marzo de 1966 en Schwinfurt y es profesional desde 1989, recorrió los 11,9 kilómetros en 16 minutos y 9 segundos; mientras que el mejor español fue el joven catalán Melchor Mauri con un registro de 16-16 que le sitúa en el quinto puesto, tan sólo superado por el vencedor y el holandés Tom Cordes (16-10), el alemán Andreas Kappes y el también holandés Frans Maasen (16-15).

Junto a Remig Stumpf, el gran triunfador de la primera etapa de la Vuelta a la Comunidad Valenciana fue el italiano Guido Bontempi, que se impuso en el sprint en el primer sector de la jornada disputado sobre 93 kilómetros con salida y llegada también en Cullera.

La contra reloj fue un tanto sorprendente e incluso extraña, pues fallaron algunos de los especialistas en la lucha contra el reloj, casos de Sean Kelly, Van Hooydonck, Miguel Indurain o Blanco Villar; pues el recorrido se adaptaba perfectamente a sus cualidades al ser un trayecto de fuerza y técnica al contar con muchos kilómetros de falsos llanos y muchas curvas.

Como siempre suele ocurrir en esta modalidad ciclista fueron muchos los que salieron a cumplir el expediente y muy pocos a disputarla a tope. Indurain, por ejemplo, mantuvo un ritmo muy regular, pero le faltó algo de motivación como lo demuestra su registro de 16-43.

El bravo corredor navarro, al contrario que otros especialistas, debido al trazado sinuoso utilizó la bicicleta tradicional, sin lenticular ni manillar de triatlón; mientras que otros, los menos, casos de Chozas y Antequera se arriesgaron a utilizar todos los avances de la técnica ciclista.

Miguel Indurain, tras la cronometrada, manifestó que el recorrido le iba bien, pero que todavía le falta algo de fondo para disputar a tope esa clase de pruebas.

En el primer sector, sobre 93 kilómetros con salida y llegada en Cullera, el italiano Guido Bontempi aprovechó perfectamente el esfuerzo realizado por los hombres del Seur, que trabajaron a destajo en los últimos kilómetros para lanzar al holandés Mathius Hermans.

El ciclista holandés en esa llegada masiva dejó claro que le falta la chispa de años anteriores, pues aunque llegó bien colocado le faltaron reflejos en los metros finales para no perder la estela de Bontempi y Raab.

Los primeros kilómetros de la Vuelta a la Comunidad Valenciana, aunque el trazado no parecía duro, resultaron bastante movidos, ya que desde el banderazo inicial fueron varios los intentos de escapada que se produjeron, sin que ninguno de ellos llegase a prosperar.

En un principio, fueron los hombre de la Once y PDM los que se encargaron de poner orden y mantener la tranquilidad y, en el tramo final, la responsabilidad la tomó Seur de cuyo trabajo el más beneficiado fue el italiano Bontempi.

El ciclista italiano ponía fin con esa victoria a su sequía de triunfos del año pasado y, lo que es más importante, dejaba claro que los problemas pulmonares que le tuvieron prácticamente en el dique seco durante la campaña 1989, han finalizado.

Junto a Bontempi el protagonista del sector matinal fue el catalán Miguel Angel Iglesias al demarrar en la meta volante de Algemesí, kilómetro 42, para ser neutralizado a la entrada de Cullera. El ciclista del Mavisa llegó a tener hasta 2-40 minutos de ventaja en el sprint especial de Sueca.

Si mal fueron las cosas para Hermans y sus nuevos compañeros de equipo, bastante peor fueron para Chozas y Suykerbuyk y Domínguez que pincharon a falta de un kilómetros para la línea de meta, lo que les supuso un retraso de medio minuto. Junto a esos corredores Lejarreta y Fuerte, que se quedaron para llevar a Chozas, también perdieron bastantes segundos.

La primera etapa de la Vuelta a la Comunidad Valenciana, resultó menos selectiva de lo esperado, pues fallaron algunos de los llamados "hombres fuertes" de la carrera, no las figuras, que como es habitual por estas fechas se limitan a poner a punto su organismo para compromisos mayores.

Ahora la carrera puede resultar más emocionante que en años anteriores o de lo contrario más monótona y aburrida que nunca. La clave de todo eso pasa por la actitud que adopte el equipo del líder, pues si cuenta con la fuerza suficiente puede bloquear la carrera o de lo contrario dejará que sean otros equipos los que lleven el desgaste y mantenerse un poco a la contra.

Lo cierto es que Stumpf ha dado un paso importante para inscribir su nombre en el palmarés de la Vuelta a la Comunidad Valenciana, pues el recorrido ha quedado todavía más suavizado al no subirse al Desierto de Las Palmas debido al mal estado de las carreteras. Así, la etapa reina, con la anulación de este puerto, queda reducida a las dos ascensiones al alto de la Eslida.

Hoy se disputa la segunda etapa con salida de Cullera y llegada en la localidad alicantina de Elda, con 187 kms. de viaje. El recorrido parece suave sobre el papel, pues tan sólo hay que superar dos tachuelas –alto de Benillova de 2.ª y alto de La Torreta de 3.ª–, dificultades éstas que pueden poner en aprietos al líder.

CLASIFICACION DEL PRIMER SECTOR

1.-G. Bontempi (Ita.-Carrera), 2-16-18, a 40,939 kms.-hora.
2.-U. Raab (RDA-PDM), íd.
3.-W. Veenstran (Hol.-Buckler), íd.
4.-M. Hermans (Hol.-Seur), íd.
5.-R. Stumpf (RFA-Toshiba), íd.
6.-S. Lilholt (Din.-Histor), íd.
7.-A. Gutiérrez (BH), íd.
8.-W. Peeters (Bél.-Histor), íd.
9.-S. Kelly (Irl.PDM), íd.
10.-M.L. Campos (Por.-Sicasal), íd.

CLASIFICACION DEL SEGUNDO SECTOR

1.-R. Stumpf (RFA-Toshiba), 16-09.
2.-T. Cordes (Hol.-Buckler), 16-10.
3.-A. Kappes (RFA-Toshiba), 16-15.
4.-F. Maasen (Hol.-Buckler), 16-15.
5.-M. Mauri (Once), 16-16.
6.-E. Machler (Sui.-Carrera), 16-20.
7.-R. Golz (RFA-Buckler), 16-24.
8.-P. Lance (Fra.-Toshiba), 16-24.
9.-G. Bontempi (Ita.-Carrera), 16-25.
10.-Sean Kelly (Irl.-PDM), 16-28.

Biriukov se despide de la temporada y del mundial por lesión

Madrid. (Efe).

El jugador del Real Madrid, José Biriukov, ha sido operado de una lesión condral en su rodilla izquierda, por lo que será baja durante seis o siete meses.

Biriukov fue intervenido por el doctor Vaquero en la clínica Ruber Internacional en una operación que duró más de dos horas. Minutos después de la intervención, el doctor del Real Madrid, Alfonso del Corral, acompañado del doctor Vaquero, manifestó que la operación había sido un éxito, por lo que esperaban que no hubiera necesidad de volver a abrir la rodilla en un futuro.

Del Corral apuntó que la lesión que sufre Biriukov es una de las más graves que puede sufrir la rodilla junto con la rotura de ligamentos, por lo que "casi con toda seguridad, apuntó el doctor Del Corral, Chechu no podrá jugar de aquí a seis o siete meses, ya que el período de recuperación de este tipo de lesiones es muy lento y lo importante es que la rodilla quede perfecta y tengamos Chechu para seis o siete años".

Biriukov tendrá que someterse a un período de inmovilización de tres a seis semanas para después, dependiendo de como responda la rodilla, comenzar una fase de rehabilitación con ejercicios específicos de carrera y salto.

Respecto a la total recuperación del jugador madridista tras esta grave lesión, el doctor Vaquero dijo que dentro de seis o siete meses Biriukov estará en perfectas condiciones para jugar, totalmente recuperado de su lesión, por lo que no podrá temer por su futuro en el equipo.

José Biriukov, no podrá participar en el Mundial que se disputa en agosto de este año en Argentina, ya que según declaró el doctor Del Corral, es casi imposible que Biriukov pueda jugar antes del mes de septiembre.

La lesión del jugador madridista, llega en un momento muy

inoportuno para el equipo, que todavía tiene que disputar la última fase del campeonato de Liga y de la Recopa de Europa. Fuentes del club presentes en la conferencia de prensa, manifestaron que se espera una próxima reunión de su junta directiva para tomar alguna medida ante los compromisos tan importantes que todavía le quedan al equipo.

DIAZ MIGUEL: "ES UN JUGADOR INSUSTITUIBLE EN LA SELECCION"

Madrid. (Efe).

Antonio Díaz Miguel, seleccionador nacional de Baloncesto, indicó nada más conocer el alcance de la lesión de José Biriukov, quien deberá estar alejado de las canchas un mínimo de seis meses, que "es un jugador que no se puede sustituir y no contar con él afecta a la selección".

Díaz Miguel consideró la noticia de la gravedad en la lesión de Biriukov como de "muy mala". "Creo, sinceramente, que Chechu era una de las piezas más importantes de la selección, por eso me cuesta creer que tenga que estar tanto tiempo alejado de una cancha de baloncesto", dijo.

"Estuve hablando con él", manifestó el seleccionador nacional, "y me indicó que tendría para unas seis o siete semanas, por ello me ha sorprendido mucho la noticia de que tenía una lesión tan grave. Supongo que su entrenador, George Karl, tendrá la moral por los suelos, pues, además, su lesión se la produjo de una forma tontísima".

El seleccionador nacional considera que la baja de Biriukov para el Campeonato Mundial de Baloncesto, que se disputará en Argentina, "afecta mucho al equipo nacional español".

"Por su juventud, la calidad de su juego y carácter era el jugador más importante para nosotros. Es una baja muy sensible y no se puede expresar con palabras el mal que nos hace su ausencia. Lo que deseo ahora es que se cure cuanto antes, tanto por su aportación al baloncesto como por lo gran persona que es", manifestó Díaz Miguel.

M.C.D.2022

Atletismo

Foster derrotó por tercera vez a Kingdon

Tres nuevos records nacionales a cargo de Cornet, Montse Pujol y Sandra Myers

José Antonio Diego, enviado especial

San Sebastián (EFE).-El estadounidense Greg Foster, doble campeón mundial de 110 metros vallas, infligió ayer en San Sebastián a su compatriota Roger Kingdom, el mejor atleta de 1989, la tercera derrota en la distancia de 60 metros desde que comenzó la temporada en pista cubierta.

El esperado duelo en Anoeta entre los dos mejores vallistas del mundo se resolvió del lado del de Illinois con más facilidad de lo previsto. Kingdom salió muy lento y al final tuvo que defender, incluso, la segunda plaza ante el acoso de su compatriota Renaldo Nehemiah.

FOSTER, que durante diez años, desde 1977, no faltó en la lista de los diez atletas más rápidos del mundo en vallas altas, ha vuelto por sus fueros a sus 32 años y en el plazo de un mes se ha permitido el lujo de batir por tres veces a Kingdom.

El vencedor acreditó una marca de 7.47, una centésima más lento que su mejor registro del año. Al cruzar la meta, un mal apoyo le produjo una lesión en el quinto metatarsiano y quedó a la espera del veredicto de las radiografías.

CAYETANO CORNET batió de largo su récord nacional de 400 metros en una brava carrera que le llevó a cruzar la meta exhausto. Partía en la mejor calle -la cinco– con la referencia del estadounidense Danny Harris por delante y la del también norteamericano Steve Lewis, campeón olímpico en Seúl, por detrás.

El español gastó gran parte de sus fuerzas en ganar la calle libre pero aún tuvo reservas para impedir que Lewis le rebasara, aunque no pudo hacer lo mismo con Harris, que ganó con 45.89. Cornet hizo 46.06, mejor marca europea del año y 15 centésimas por debajo de su anterior plusmarca nacional.

En la prueba femenina de 1.500 metros cayó el récord nacional, pero esta vez ante el empuje de MONTSE PUJOL, y no de su anterior propietaria, Maite Zúñiga, que no resistió el ataque de la catalana en la última vuelta. La vencedora, que confirma su vuelta al primer plano del medio fondo español, acreditó 4.09.48.

SANDRA MYERS fue la autora del tercer récord nacional de la reunión, al ganar los 200 metros con 23.08 pese a que participó en la serie B, reservada a atletas españolas. La velocista nacida en Kansas rebajó en 11 centésimas la plusmarca de Blanca Lacambra, que ocupó la cuarta plaza.

El estadounidense LARRY MYRICKS, estrella del mitin el pasado año, consiguió por fin que el marcador de Anoeta reflejara una marca superior a ocho metros. Arrancó, como en 1989, los aplausos del público por su entrega y ganó con 8,10. Nadie había saltado aquí antes más de 8 metros. Antonio Corgos no pasó hoy de 7,57.

Sandra Myers

FERMIN CACHO volvió a fajarse en 1.500 metros. La victoria fue para el británico Tony Morrell, pero el soriano mejoró ampliamente su registro personal y sólo cedió la mejor marca mundial del año: 3.38.70, en una carrera rapidísima.

La prueba de 800 metros dejó sin despejar la incógnita sobre quién representará a España en los Europeos de Glasgow. Luis J. González, que había dominado la prueba hasta la fecha, fracasó por completo al tiempo que elevaban su cotización Tomás de Teresa, segundo tras Johnny Gray, y José Arconada.

El estadounidense DANNY EVERETT, que venía de batir el récord mundial de 400 metros el pasado día 4 en Stuttgart, prefirió correr 300 en Anoeta con la intención de batir la plusmarca mundial (32.19) del brasileño Robson da Silva. Ganó con demasiada facilidad y se quedó a 48 centésimas.

La carrera de 5.000 metros, con sólo cinco atletas en liza, se limitó a ofrecer el empeño solitario del marroquí Brahim Boutaib, campeón olímpico de 10.000, por acercarse a la marca de 13.30 que se había fijado como meta. Ganó con 13.34.46 -mejor marca mundial del año– después de quedar solo en cabeza desde el tercer kilómetro.

La reunión se prolongó veinte minutos por el retraso acumulado en la final de 60 metros. Los jueces dieron dos nulos al estadounidense MARK WITHERSPOON y, por tanto, le invitaron a dejar la pista, a lo que se opuso el velocista con el apoyo del público, que deseaba ver en acción a un atleta que causó buena impresión el pasado año.

La baja del cubano Andrés Simón, que sufrió un tirón en la eliminatoria, restó interés a la prueba que cerraba el programa. Después un tira y afloja entre Witherspoon y los jueces, se impuso el reglamento y todo acabó con la victoria del nigeriano Chidi Imoh con la excelente marca de 6.56, sólo 2 centésimas por encima del mejor tiempo del año.

Recopa europea de BALONCESTO

93-80: El Madrid venció con más pena que gloria al Zalguiris Kaunas

El Bolonia ganó por 20 puntos al Paok Salónica

Madrid (EFE).-

93 – Real Madrid (44+49): Anderson (29), Villalobos (6), Frederick (15), A. Martín (27), Romay (5) -cinco incial-, Llorente (3) y Cargol (8).

80 – Zalguiris Kaunas (30+50): Brazys (11), Stumbrys (22), Kaprikas (2), Brazdauskis (2), Einikis (9) -cinco inicial-, Visockas (15), Bacianskas (6), Lukminas (9), Markevicius y Boblys (4).

Arbitros: Rigas (GRE) y Tabruyn (BEL).

Partido de ida de las semifinales de la Recopa de Europa de Baloncesto, que se celebró en el Palacio de los Deportes de la Comunidad Autónoma de Madrid, que registró la presencia de unos 4.000 espectadores. En las gradas se encontraban los ex-jugadores del Zalguiris Kaunas y actualmente jugadores del Fórum Valladolid, Sabonis y Homicius, éste último con una bandera de Lituania.

Comentario: El Real Madrid ha solventado con más pena que gloria su primer enfrentamiento de semifinales de la Recopa ante el Zalguiris Kaunas, equipo que ofreció una pobre impresión, en un partido que se caracterizó, sobre todo, por el pésimo juego mostrado por unos y otros.

El equipo lituano, sin la presencia de Sabonis y Homicius -ambos en el Fórum Valladolid-, Kurtinaitis -en un club alemán– y Iovaisha -retirado-, con un baloncesto rudimentario y una pésima primera mitad (34% en el lanzamiento exterior y 8 rebotes) demostró distar mucho de aquel que hace bien poco estuvo situado entre los mejores del continente.

Pero, para fortuna del Zalguiris, el Real Madrid no le fue a la zaga en cuanto a mal juego. Y es que el equipo madridista dejó patente que la baja del lesionado Biriukov va a ser un serio problema para su devenir en lo que le resta de temporada, pues, al menos en este partido, evidenció una carencia casi absoluta de lanzamiento exterior (Villalobos anotó su primer tiro, único que acertó, en el minuto 35).

Con estas circunstancias, muy poco ofreció un encuentro que estuvo dominado por el Real Madrid desde el minuto 5, que tuvo en Anderson al mejor jugador de la confrontación (15 puntos en los primeros 17 minutos) y que vio como la máxima ventaja de la confrontación estuvo en 25 puntos (75-50, minuto 31). Una ventaja local que fue lograda más por aprovecharse de la debilidad de su rival que por méritos propios.

Pero, cuando todo hacía indicar que el Real Madrid iba a dejar prácticamente sentenciada la eliminatoria en su favor, apareció el lanzamiento exterior del Zalguiris (tres triples de Lukminas, 4 de Stumbrys y 1 de Bacianskas), y ante la sorpresa de todos la desventaja del equipo lituano decreció hasta los 13 puntos finales, con una canasta al límite de Stumbrys.

Trece puntos de renta que deben bastar para llevar al Real Madrid a la final de Florencia, aunque de jugar la próxima semana, en Kaunas, con los mismos errores cometidos en la ida, el equipo que dirige George Karl podría sufrir más de lo previsto.

En la otra semifinal Knorr Bolonia (Italia) ganó a Paok Salónica (Grecia) por 77-57.

Los encuentros de vuelta, el día 27 de febrero.

Los árbitros de baloncesto no dirigirán encuentros el día 24

Protesta por la sanción al colegiado Victor Mas

Madrid (EFE).-Los representantes del colectivo arbitral de baloncesto han acordado hacer suya la sanción de 15 días impuesta al colegiado Víctor Mas y no actuar, inicialmente, en la jornada del 24-2-90, así como solicitar la sustitución en sus funciones de Luis Tena, juez único de la Asociación de Clubs de Baloncesto (ACB).

Esta decisión fue tomada tras una reunión de más de cuatro horas mantenida ayer tarde en la Federación Española de Baloncesto por una representación del colectivo arbitral integrada por los colegiados Jesús León Arencibia, Francisco Fajardo, Vicente Sanchís, Miguel Angel Betancort y Francisco Monjas, y el presidente del Comité Nacional de Arbitros, Angel Sancha.

La postura de los árbitros responde a la sanción de 2 partidos impuesta por el juez único de la ACB, Luis Tena, a Víctor Mas, por haber omitido éste en el acta del Barcelona-Madrid de la primera fase de la Liga la agresión por impacto de moneda que recibió Fernando Romay, pívot del Real Madrid.

Los árbitros consideran injusta esta sanción por lo que han hecho público un comunicado en el que piden la destitución de Tena por considerarse víctimas de un agravio comparativo al ser la sanción impuesta a Mas la más grave de toda la temporada.

En el mismo han acordado hacer suya la sanción de su compañero mientras esperan las posibles soluciones que se puedan dar por parte de la Federación y la ACB.

Los representantes del colectivo arbitral no sólo han manifestado su intención de no actuar inicialmente en la jornada del 24-2-90, correspondiente a la del próximo sábado, sino que han denunciado la falta de diálogo e interés mostrada por la ACB durante todo este conflicto.

Asimismo, han exigido la adecuación de las sanciones a la filosofía de la Comisión Antiviolencia del Senado y del Consejo Superior de Deportes (CSD) para la erradicación de la violencia "de la que son objeto jugadores, técnicos, árbitros y directivos".

M.C.D.2022

BADMINTON

ACTIVIDADES DE LA ESCUELA MUNICIPAL

El pasado sábado 17 de febrero la Escuela Municipal de Badminton, perteneciente al Patronato Municipal de Deportes, llevó a cabo la proyección de varios audiovisuales sobre la técnica y desarrollo de esta modalidad deportiva.

A esta proyección asistieron todos los alumnos de la mencionada Escuela, con lo cual se pretende que el ámbito de enseñanza se amplíe a cuantos recursos sean necesarios. Por medio de estos vídeos los alumnos visualizan la correcta ejecución de la técnica de este deporte con el fin de retener estos gestos deportivos que posteriormente plasmarán y repetirán en los entrenamientos.

La Escuela Municipal de Badminton ha sido la de más reciente creación dentro del Patronato Municipal de Deportes, contando con un buen número de alumnos fruto de la aceptación que en nuestra ciudad tiene esta modalidad deportiva.

En próximas fechas continuará esta proyección de vídeos que han tenido, hasta el momento, como protagonistas a los alumnos de las Escuelas de Natación y Badminton.

Presentación de actividades para 1990 por la Fundación Provincial de Deportes

El próximo viernes día 23, a las 15 horas, en el Hotel Castilla Vieja, la Fundación Provincial de Deportes de la Diputación presentará a los medios de comunicación su programación deportiva para 1990. Se entregará a tal efecto la memoria de actividades de 1989 y la oferta para el año en curso.

El acto estará presidido por el titular de la Diputación, Jesús Mañueco, acompañado por el diputado de deportes y tiempo libre, Angel Fernández Macho y, lógicamente, Gerardo Cisneros, director técnico de la Fundación y, como hemos significado en múltiples ocasiones, "alma" de la misma.

Lea los lunes en nuestro periódico una completa información deportiva

Relevo 4x100 m. libres femenino

En los campeonatos territoriales absolutos de invierno

SEIS RECORDS PROVINCIALES Y CUATRO MEDALLAS PARA EL CLUB NATACION PALENCIA

M. A.

Seis récords provinciales y cuatro medallas (dos de plata y dos de bronce) es el resultado obtenido por los nadadores del C.N. Palencia que el pasado fín de semana participaron en la Piscina Huerta del Rey de Valladolid en los campeonatos territoriales absolutos de invierno organizados por la Federación de Castilla y León.

No lograron en líneas generales buenas marcas los nadadores de la región, en gran parte debido a la cantidad de pruebas que han disputado este mes: campeonatos territoriales de edades, Campeonato de España de Edades y, ahora, estos absolutos de invierno que cierran la temporada de invierno en piscina corta.

La mejor marca la obtuvo un chaval de 16 años, Guillermo Sánchez, del Club Gimnasio de Valladolid en los 100 mariposas con 059.47.

En cuanto a los palentinos, espléndida Mónica González nadando cuatro pruebas en las que consiguió las cuatro medallas del equipo batiendo tres récords provinciales absolutos en 100 y 200 mariposa y en 400 estilos. Ana Eva Blanco batió el récord de 50 m. libres estando por debajo de sus posibilidades en 100 y 200. Pablo Lucas nadó los 200 mariposas y batió récord, estando por contra mal en sus pruebas de braza, y Oscar Poza batió asimismo su propio récord provincial en 100 m.l.

RESULTADOS

Al final el equipo palentino se clasificó octavo entre los 14 clubs participantes, siendo quinto en categoría femenina. Los resultados:

-En la primera jornada: Ana Eva Blanco, 1.04.74 en 100 m.l.; Norma Martín, 1.19.91 en 100 m. espalda; Pablo Lucas, 2.36.58 (R.P.) en 200 m. mariposa; José A. Pérez, Pablo Lucas, Ricardo Carracedo y Oscar Poza, 4.52.09 en los 4 X 100 estilos; Ana E. Blanco, Mercedes Ausina, Norma Martín y Mónica González, 4.28.75 en 4 X 100 m.l. y quinta posición.

-En la segunda jornada: Oscar Poza, 0.27.61 en 50 m.l.; Pablo Lucas, 2.42.99 en 200 m. braza; Mónica Gozález (medalla de plata), 2.40.21 en 200 m. estilos; Ana E. Blanco, Norma Martín, Verónica Ausina y Mónica González, quintas en 4 X 200 con 9.51.59.

-En la tercera jornada: Oscar Poza, 1.01.32 (R.P.) en 100 m.l.; Mónica González, 2.40.02 (R.P. y medalla de bronce) en 200 m. mariposa; Norma Martín, 2.46.52 en 200 m. espalda; Norma Martín, Patricia Municio, Mónica González y Ana Eva Blanco, quintas en 4 X 100 estilos con 5.05.77.

-En la cuarta jornada: Ana Eva Blanco, cuarta en 50 m.l. con 29.08 (R.P.); Mónica González, 1.10.97 (R.P.) en 100 m. mariposa; Pablo Lucas, 1.15.14 en 100 m. braza; Mónica González, tercera en los 400 m. estilos con 5.44.09 (R.P.).

Relevo 4x100 metros libres y estilo masculino

Control de la Escuela Municipal de Natación

El pasado fín de semana se realizó en la Piscina Climatizada un control de natación para los deportistas de la Escuela Municipal. Participaron más de 50 siendo las clasificaciones las siguientes:

En 50 metros braza.-

-Categoría 8 años: 1º Javier Torres; 2º Daniel Fernández.
-Categoría 9 años: 1º Gonzalo Arizcun; 2º Alvaro Casarruvios; 3º Roberto Juste.
-Categoría 10 años: 1º Pablo Montoro; 2º Jesús Municio; 3º Roberto Posadas.
-Categoría 11 años: 1º Juan David González; 2º David Juan Aguado; 3º Alberto Gil.

En Féminas:

-Categoría 7 años: 1ª Noelia Pirón
-Categoría 9 años: 1ª Judit Quintano
-Categoría 10 años: 1ª Patricia Manchón; 2ª Esther Díez; 3ª María Teresa de la Fuente.
-Categoría 11 años: 1ª Yohana Pérez; 2ª Marta Roldán; 3ª Raquel Prado.

100 metros braza.-

-Categoría masculina, 12 años: 1º Jorge Luis Manchón; 2º Javier Ruiz
-Categoría femenina: 1ª Esther Díez; 2ª Beatriz Artaso.

En las pruebas de relevo **4 X 50 estilo libre** lo más destacado fue el triunfo conseguido por el equipo formado por Alberto Valles, Jesús Municio, Alvaro Casarruvios y Gonzalo Arizcun con un tiempo de 3.01.20.

La próxima cita de los alumnos de la Escuela Palentina de Natación será el próximo sábado día 24 en la Liga Regional de Escuelas, en León, a cuya ciudad se desplazarán 30 nadadores.

VOLEIBOL

El seleccionador nacional absoluto en Palencia

El cubano Gilberto Herrera, seleccionador nacional absoluto de voleibol, se ha incorporado a la concentración permanente del combinado español juvenil en Palencia. Hasta el martes trabajará al lado de su responsable, José Miguel Cerrato, observando in situ la progresión del equipo que milita en 2ª División Nacional Masculina.

TALLERES R. SANDINO
(Sucesora de Talleres Sandino)
ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL
C./ Granada P-11 – Nave-5
Teléfono: 71 23 19

M.C.D.2022

S. D. Hullera

NOTICIAS DEL C. D. HERRERA

García, alta para el domingo en Ciñera de Gordón.-*Sucedió en la primera vuelta.*- El Hullera, próximo rival.- *Reaparición del colegiado salmantino Velasco Noreña*

C. M. S.

El C.D. Herrera, de la mano de su míster-milagro Pilín, continúa su andadura triunfal en busca de una permanencia como siempre difícil.

La victoria cosechada el domingo pasado frente al Endesa, de tres puntos, como señalaba en nuestra edición anterior Francis Olea, ha elevado más si cabe la moral de plantilla, aficionados, directivos y entrenador que confían en borrar algún negativo en su próximo desplazamiento a Ciñera de Gordón.

Para este choque de tierras leonesas, el equipo rojiblanco recupera al centrocampista García después de su sanción mientras se espera que Claudio reciba el alta médica este jueves, con lo que únicamente viajarían con la baja del lesionado Bermejo.

SUCEDIO EN LA PRIMERA VUELTA

En la primera vuelta, en plena movida herrerense por obra y gracia de "Atila" Alex Coutinho, el Hullera arrancaba un valioso positivo en El Parque en un encuentro que finalizaba 0-0. El cuadro rojiblanco jugó nerviosísimo, aunque a punto estuvo de marcar en los últimos minutos al estrellar Javi de la Torre en el poste su disparo.

En aquella ocasión, el Hullera alineó a Magadán, Huerta, Lage, Arias, Bardiales, Donato, Roberto I (Timumi), Roberto II, Sanabria, Sixto y Hevia (Rabanal). El Herrera a Zapatero, Tadeo (Ramón Gil), Chema, Bermejo, Avelino, Chapa, Olea, Guillermo (García), Javi, Sito y López.

EL HULLERA, PROXIMO RIVAL

El Hullera, próximo rival, figura en el décimo tercer puesto de la tabla con 23 + 1 y es, con 21 goles marcados, de los menos realizadores del grupo VIII. Con decir que en esta faceta le aventaja el Herrera...

En su feudo de Santa Bárbara, en la localidad leonesa de Ciñera de Gordón, ha cedido nueve puntos de los 22 en litigio. Sus resultados caseros: Almazán (2-1), Arandina (3-0), Bembibre (0-0), La Bañeza (0-0), Lermeño (1-1), Medinense (0-1), **Palencia (0-2)**, Salmantino (1-0), Segoviana (2-2), Valladolid Promesas (0-0) y Zamora (2-1).

Velasco Noreña arbitrará el Hullera-Herrera

La pasada jornada, el cuadro leonés caía derrotado por 2-0 en Zamora. Los mineros, en lugar de salir a defender a ultranza el 0-0, trataron de jugar al fútbol, lo que significó que perdieran gracias a los goles de Ricardo (de penalty) y Fernando. La alineación que presentó su técnico estuvo integrada por Avelino, Huerta, Arias, Rabanal, Conejo, Donato, Sixto, Roberto II, Roberto I, Miguel y Eduardo (José Luis). Vieron la cartulina amarilla Conejo y Roberto I.

Frente al Herrera habrá novedades en el equipo al recuperar éste a Lage y Hevia una vez cumplidos sus encuentros de suspensión.

Sus máximos goleadores son Tobertín (6), España (5) y Hevía, Roberto y Sixto (2).

Por cierto, el encuentro Hullera-Herrera servirá para que reaparezca el colegiado salmantino Velasco Noreña. Este árbitro, como nuestros lectores conocen, dirigió La Bañeza-Palencia siendo agredido y humillado por los aficionados locales cuando no influyó para nada en la derrota leonesa. Luego, el Comité de Competición fue bastante benévolo con el club clausurando únicamente por dos jornadas La Llanera, lo que conllevó el posterior plante de los trencillas castellano-leoneses negándose a pitar a La Bañeza.

FUTBOL ESCOLAR

ALEVINES

GRUPO "A"

Villamuriel A-P.R.D. Castilla 0-3
E.M. V. Baños C-Palencia A 0-7
E.M. V. Baños A-San Juanillo 4-1
San Antonio-Cristo Atco. 1-6

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
1.—Palencia A	12	10	2	0	86	8	22+10
2.—Cristo Atco.	12	9	2	1	50	12	20+ 6
3.—E.M. V. Baños A	11	8	1	2	46	12	17+ 5
4.—San Juanillo	15	5	2	5	54	22	12+ 2
5.—P.R.D. Castilla ...	12	5	2	5	27	25	12
6.—San Antonio	11	4	1	6	37	37	9– 1
7.—Villamuriel A	12	1	0	11	4	88	2–10
8.—E.M. V. Baños C	12	0	0	12	8	108	0–12

GRUPO "B"

Don Orione-Villamuriel B 0-9
Castilla Dueñas-San Telmo 2-4
Palencia B-Santoyo 3-1

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
1.—San Telmo	11	11	0	0	103	6	22+12
2.—Villamuriel B	11	9	0	2	86	14	18+ 8
3.—Castilla Dueñas ..	11	8	0	3	51	15	16+ 6
4.—Campo Juventud	11	6	1	4	31	34	13+ 1
5.—Palencia B	11	3	2	6	17	57	8– 4
6.—Don Orione	12	4	0	8	28	50	6– 6
7.—Santoyo	11	1	1	9	6	58	3– 9
8.—E.M. V. Baños B	10	0	0	10	3	91	0– 8

INFANTILES

GRUPO "A"

Colegio Reparadores-Cristo Atco. 1-1
Villamuriel-Cristo Atco. 0-4
P.R.D. Castilla-Colegio Reparadores 0-1
Palencia B-E.M. V. Baños A 1-5
Ave María-San Antonio 0-2

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
1.—San Antonio	13	11	1	1	65	13	23+11
2.—Cristo Atco.	13	10	2	1	53	13	22+ 8
3.—E.M. V. Baños A	13	6	3	4	40	22	15+ 3
4.—Colegio Reparadores .	13	5	4	4	25	27	14+ 2
5.—Ave María	13	4	4	5	26	24	12
6.—P.R.D. Castilla ...	13	5	1	7	33	35	11– 3
7.—Palencia B	13	1	1	11	10	44	3–11
8.—Villamuriel	13	0	2	11	6	80	2–10

GRUPO "B"

E.M. V. Baños B-San José ..... (aplazado)
Seminario Menor-Palencia A 1-7
San Telmo-Torquemada 6-2

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
1.—Palencia A	11	10	1	0	89	8	21+11
2.—San Telmo	11	7	2	2	57	29	16+ 2
3.—Don Orione	10	7	1	2	50	18	15+ 5
4.—Seminario Menor	11	4	1	6	32	40	9– 1
5.—E.M. V. Baños B	9	3	1	5	19	34	7– 1
6.—San José	9	1	0	8	5	86	2– 8
7.—Torquemada	9	0	0	9	7	44	0– 8

CAMPEONATO COPA CADETES

RESULTADOS

Seminario Menor-E.M. V. Baños 7-2
San Telmo-P.R.D. Castilla 5-2
Ave María-Palencia A 1-0
Villamuriel-Palencia B 2-0

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
1.—Seminario Menor	2	2	0	0	14	3	4+ 2
2.—Ave María	2	2	0	0	3	0	4+ 2
3.—Palencia A	2	1	0	1	3	1	2
4.—E.M. V. Baños ..	2	1	0	1	7	7	2
5.—San Telmo	2	1	0	1	5	5	2
6.—Villamuriel	2	1	0	1	2	5	2
7.—Palencia B	2	0	0	2	0	4	0– 2
8.—P.R.D. Castilla ...	2	0	0	2	3	12	0– 2

BENJAMINES

E.M. V. Baños "A"-Colegio Reparadores 1-2
San Juanillo "A"-E.M. V. Baños "A" 1-1
San Juanillo "B"- E.M. V. Baños "B" 1-1
P.R.D. Castilla-Colegio Reparadores 2-2

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
1.—San Juanillo "A" .	5	2	3	0	14	6	7+ 1
2.—E.M. V. Baños "B"	4	1	3	0	10	8	5+ 3
3.—E.M. V. Baños "A"	6	1	3	2	9	9	5– 3
4.—San Juanillo "B" .	5	1	3	1	7	9	5+ 1
5.—Colegio Reparadores .	6	1	3	2	10	15	5– 1
6.—P.R.D. Castilla ...	4	0	3	1	5	8	3– 1

M.C.D.2022

«COSAS» DEL C. F. PALENCIA

Entrenamientos: hoy, descanso; mañana, partidillo.- *Clasificaciones de los trofeos.-* Sucedió en la primera vuelta.- *El Lermeño, próximo rival.-* Viaje con la Peña Los Coreanos

Carlos M. SANTOYO

Rácing Lermeño

La plantilla del C.F. Palencia reanudaba anoche sus entrenamientos semanales con vistas a preparar ese difícil compromiso del próximo domingo en Lerma.

A esta sesión inaugural de la semana faltaba únicamente el "soldado" Lolo, trabajando mucho más fuerte que días atrás el centrocampista Germán, lo que significa que muy pronto el equipo podrá contar con sus servicios.

El ambiente que se respira entre jugadores y técnico es excelente, ratificado ayer con degustación de pastas y demás a cuenta de Mariano García. ¿Los motivos? Que el míster suele mostrarse inflexible con sus hombres multándoles cuando llegan unos minutos tarde a los entrenamientos etc. Y como el domingo anterior se confundió en el momento de escribir en la pjazarra la hora de citación (puso las 13,15 en lugar de las 15,15) los jugadores se han ensañado con él sancionándole de esa curiosa manera.

Hoy, la plantilla descansará ya que deseaba presenciar ese encuentro aplazado entre el Valladolid Promesas y el Salmantino...y por la noche se televisa el compromiso de la selección nacional. Mañana jueves habrá partidillo entre los componentes de la misma sumándose cuatro o cinco chavales de los filiales.

CLASIFICACIONES DE LOS TROFEOS

Pedro-Alberto y Lolo, destacados el pasado domingo frente al Benavente, serán invitados a comer esta semana en el Restaurante San Pablo.

Las clasificaciones de los trofeos, elaboradas y coordinadas por nuestro compañero de Antena-3, Alberto Moreno, están así:

-Regularidad (Restaurante San Pablo).-

Martín, 47 puntos; Cano, 43; Pedro-Alberto, 36; Fran, 32; Paco, 31.

-Continuidad (Deportes Manolo).-

Cano, 2.160 minutos; Martín, 2.070; Paco, 1.954; Pedro-Alberto, 1.797.

-Máximo goleador (Club Skala de Calabazanos).-

Paco, 12 goles; Molinero, 10; Uco, 6; Mauro, 5; Cano, Lolo y Fernando, 2; Martín, Germán, Pedro-Alberto Macho y Mara (propia puerta), 1.

-Deportividad (Bilore).-

1º Fernando, + 1,241; 2º López, + 0,630; 3º Tapias, + 0,440; 4º Macho, + 0,405; 5º Uco, + 0,267.

-Combinada (Pacharán La Navarra).-

1º Paco; 2º Martín; 3º Cano; 4º Pedro-Alberto.

SUCEDIO EN LA PRIMERA VUELTA...

El Lermeño, en partido correspondiente a la primera vuelta, caía derrotado en La Balastera por 2-0. A pesar de no jugar bien, el equipo morado, merced a los dos tantos de Paco, acabó con la imbatibilidad del cuadro burgalés. Una jornada positiva que se completó con las 700.000 pesetas de taquilla y en la cual lo único negativo fue el arbitraje del leonés López Clausín.

En aquella ocasión, Mariano García alineó a Tapias, Fran, Pedro-Alberto, Cano, Martín, Tovar, Lolo, Uco, Germán (Carlos-Abel), Paco y Geli (Molinero). El visitante Carmelo a Medina, Salva, Pablo, Juez, Rodri, Herreros, Roberto, Renedo (Miguel Angel), Maxi, Pizarro y Pirola.

EL LERMEÑO, PROXIMO RIVAL

El Rácing Lermeño ocupa la cuarta posición de la tabla, con 29 + 5. A pesar de la temida ausencia de Molinero, al que se espera con inusitada expectación después de su triunfal paso por la Villa Ducal, los burgaleses están realizando una extraordinara campaña tan solo empañada por sus tropiezos caseros. Y es que ha cedido nueve positivos en los once encuentros celebrados hasta ahora en el Polideportivo Arlanza, con mención especial a las goleadas encajadas con Valladolid Promesas y Arandina. Sus resultados en propio campo: Almazán (3-1), Arandina (1-4), Astorga (3-0), Briviesca (1-1), Cultural de León (1-0), **Herrera (3-2)**, La Bañeza (3-0), Salmantino (1-2), Segoviana (1-1), Valladolid Promesas (1-5) y Dyc (1-1).

El pasado domingo arrancaba un valioso empate en Astorga. En el mn. 66 Herreros marcaba el 0-1 empatando Mendaña II en el 80. Carmelo alineó a Bustos, Cámara, Pablo, Rodri, Pizarro, Roberto, Herreros, Renedo, Alberto (Miguel Angel), Maxi y Pirola. Pizarro y Pablo fueron amonestados, el segundo en dos ocasiones viendo la correspondiente tarjeta roja en el mn. 88.

El encuentro Lermeño-Palencia, vital para las aspiraciones moradas, se jugará a las cinco de la tarde del domingo, en el Polideportivo Arlanza, con arbitraje del segoviano Romano Tardón. En el conjunto local reaparecerá el defensa Juez una vez cumplido su partido de sanción.

VIAJE CON LA PEÑA LOS COREANOS

La Peña Los Coreanos ha organizado para el domingo viaje a Lerma acompañando al equipo. El precio del billete: 550 pesetas, incluido vino, café y copa. La expedición partirá de su sede social, Bar La Plaza, a las 15,15 horas de ese día.

Los aficionados que deseen asegurar su plaza en el autocar pueden dirigirse tanto al Bar La Plaza como al Bar Emilio.

Y ya que hablamos de la Peña Los Coreanos les facilitamos las puntuaciones que ha otorgado para sus trofeos en el encuentro frente al Benavente:

Al mejor jugador: Pedro, 3 puntos; Lolo, 2; Cano, 1.

A la combatividad: Fernando, 3 puntos; Paco, 2.

FUTBOL

TRIPLE VICTORIA DEL SAN TELMO

Los alevines alcanzaron los 100 goles

Los juegos escolares entran en una fase final, y con ellos las actuaciones de los representantes del San Telmo. En esta ocasión todo fueron alegrías puesto que los tres equipos, alevín, infantil y cadete, lograron la victoria.

El equipo cadete jugaba su segundo encuentro en la Copa Federación, imponiéndose sin problemas a la Peña Castilla por 5-2. Los goles del equipo local fueron logrados por Paniagua 2, Dani, Javi y Alberto de penalty. Por el San Telmo jugaron Félix –un defensa que actuó de improvisado portero–, Julio, Esteban (Alvaro II), David, Alvaro I, Alberto, Eduardo, Salgado, Dani, Javi y Paniagua.

El conjunto infantil jugaba su último encuentro de la liga ante el Torquemada, al que venció por 6-2 en una gran segunda parte. La temporada para estos niños ha sido sensacional, al ser casi todos jugadores de primer año en la categoría y jugar por primera vez al fútbol-11. Fernando Cano con 3 goles, Hugo 2 y Agustín sellaron los goles santelmistas que jugaron con Carlos, Toño, Federico, Senén, Kako, Hugo, Fernando, Juan Carlos, Julián, Agustín e Iván. También lo hicieron Porfirio, Kiko y Jorge.

Por último el San Telmo alevín logró sumar su decimoprimera victoria, en 11 jornadas del Campeonato, en Dueñas ante el equipo del Castilla D, cuyos jugadores habían "crecido" considerablemente con respecto al partido de ida. Los de Pastor vencieron por 2-4, y alcanzaron el gol 100 en la liga, por tan solo 6 encajados. A falta de tres jornadas les basta con sumar 2 puntos para quedar campeones de grupo y jugar la final. Rodrigo, Rubén, Raúl y Carlos-Borja marcaron los goles de un San Telmo que jugó con Iñaki, Javi, Sergio, Juanito, Fernando, Raúl, Rubén, David, Carlos-Borja, Marcos y Rodrigo, también jugaron Alex, Fran y José Luis.

Judo palentino

Solange Pregonas, 3.ª en el ránking nacional junior

Campeonato por Parejas del Colegio La Salle

El judo palentino tenía el pasado fin de semana una cita por partida doble. Mientras en el Colegio La Salle se desarrollaba un insólito campeonato por parejas, en el Polideportivo Triángulo de Oro de Madrid se enfrentaban los mejores judokas juniors en su ránking nacional con la presencia de Solange Pregonas.

En el Campeonato por Parejas, mucha animación participación numerosa y calidad en algunos participantes. El cuadro de honor:

1º Francisco Cuevas y Fernando Nájera; 2º Julián Pescador y Agustín Sánchez; 3º Mayte Rodríguez y José J. Porquera y David Ramos y Angel Cerese.

En el segundo evento, siempre alegre pero cargado de la tensión de las grandes competiciones, nuestra representante brilló a gran altura...a pesar del arhiconocido y tradicional arbitraje madrileño casero y descarado. A pesar de ello, Solange Pregonas supo estar al nivel de las mejores creciéndose al ritmo de la competición y a lo largo de sus combates:

-pierde el primer combate por decisión

-gana el segundo combate por decidión

-gana su tercer combate por IPPON de contra de O-SOTO-GARI

-gana su cuarto combate por IPPON de OKURI-ERI-JIME (estrangulación)

-pierde su quinto combate por YUKO frente a la actual Campeonat de España

Con ello, la palentina fue tercera junior a nivel nacional confirmando su buen momento.

M.C.D.2022

CAJAPALENCIA-VETUSTA, DUELO EN LA CUMBRE PARA EL SABADO

El Suheca Cedesa Maristas visita al Caja de Avila

Vicente Blanco

Carlos M. SANTOYO

Después de su cómoda victoria en Avilés frente al colista, el Cajapalencia de 2ª División Nacional de Baloncesto prepara con inusitado interés ese encuentro del próximo jueves, en el Pabellón Municipal, frente al Vetusta. Un duelo en la cumbre al ser ambos conjuntos los máximos favoritos a esa segunda plaza de la tabla que clasifica para la fase de ascenso.

El cuadro morado, obviamente, parte como claro favorito al sumarse al factor-cancha el recuerdo a la primera vuelta. Y es que entonces los palentinos encajaron una mínima derrota, 71-67, merced al atraco arbitral sufrido. Un marcador que puede y debe superarse para que la victoria cuente con el doble valor del basket-average...aunque los astures confían en sorprender si tenemos en cuenta que han solicitado colegiados neutrales.

Anoche, el equipo entrenó fenomenal, según manifestaba esta mañana a El Diario Palentino el técnico Paco García. Un entrenamiento realizado a un ritmo tremendo y al que sólo faltó el lesionado Juanra. La plantilla parece concienciada de la trascendencia del choque del sábado y esta semana echará el resto para que su preparación sea perfecta. Por ese motivo, el míster madrileño ha solicitado a Ignacio Mendiguchía que acuda a la sesión del jueves, aunque este día no suele desplazarse desde León al acordar a principio de temporada con la Junta Directiva que lo haría martes y viernes.

El partido Cajapalencia-Vetusta comenzará a las 18,30 horas del sábado, en el Pabellón Municipal, rigiendo los precios habituales: 300 pesetas entrada única y 100 para los cadetes. Socios, gratis.

El Vetusta, próximo rival.-

El Vetusta, que ocupa la tercera posición de la tabla igualado a puntos con el Cajapalencia, no parece atravesar un buen momento si tenemos en cuenta que la pasada jornada se imponía por un apurado 84-78, en su cancha de Oviedo, al modesto MX Onda Helmántico después de ganar 52-36 en el descanso. Vamos, que en el segundo periodo fueron superiores los charros en 10 puntos a pesar de sus problemas con la zona local.

Por fortuna para el Vetusta, la facilidad anotadora del ex-morado Vicente Blanco fue decisiva para amarrar el triunfo. El equipo del Principado alineó a Bedia (11), Vicente Blanco (34), Ballvé (10), Alonso (3), Pérez (7) -cinco inicial- Monteávaro (6), Galán (4) y Blasco (9). Fueron eliminados por cinco personales Ballvé y Juan Bedia.

EL SUHECA CEDESA MARISTAS, A AVILA

El Suheca Cedesa Maristas, después del obligado descanso de la pasada semana -aunque los juniors no lo hicieron- , visita a las 19,30 horas del sábado al Caja de Avila.

Anoche, los colegiales entrenaron en el Pabellón Muinicipal a las órdenes de Gonzalo Ibáñez y Fernando Lobera faltando únicamente Rafa Catalina. La sesión se basó en tiro, técnica individual, partidillo y ensayos de ataque de esa zona 2-1-2 que suele atragantársele al equipo y con la que seguramente se encuentre en Avila.

El Caja de Avila, próximo rival.-

El cuadro abulense caía derrotado en su cancha la pasada jornada frente al Termoclima de Burgos por 74-102 resultando clave en la holgada victoria visitante la zona 2-1-2 puesta en práctica por su técnico Juánfer. Su colega, el entrenador "cajero" Hernández Varas, alineó a Maroto (30), Chuchi (8), Bayón (16), Juan (2), Arroyo (12) -cinco inicial- Alvaro (4), Fernando (2), Mayorga y Ramón. Fueron eliminados Alvaro, Juan, Bayón, Maroto y Mayorga jugando los dos últimos minutos con cuatro hombres.

Otros datos del Caja de Avila: canastas de dos, 25/54 (46 %); triples, 5/13 (38 %); tiros libres, 9/13 (69 %); rebotes, 31 (25 defensivos y 6 ofensivos); balones robados, 12; balones perdidos, 31; asistencias, 6; tapones, 9.

En la primera vuelta, el Suheca Cedesa Maristas perdió por un ajustado 68-70. Una oportunidad de oro para haber conseguido su segundo triunfo liguero.

FUTBOL INTER-PUEBLOS

Segunda jornada de la 2ª fase

Victorias locales en los cuatro partidos disputados, destacando las conseguidas por Hontoria y Calzada a costa de Cisneros y Castrillo.

Más dificultades tuvieron Mudá y Ledigos que vencieron por mínimas diferencias a Villarrobejo y Velilla, respectivamente.

Algunos problemas arbitrales, desconocimientos técnicos unas veces y falta de seriedad otras, hacen difícil cumplir el lema de "Amistad y Convivencia", por lo que invitamos a todos los participantes a mejorar comportamientos.

GRUPO PRIMERO

Hontoria, 6-Cisneros, 1.
Calzada, 2-Castrillo, 0.
Descansó: Villarramiel.

	J.	G.	E.	P.	Ptos.
Hontoria	2	2	0	0	4
Calzada	1	1	0	0	2
Cisneros	2	1	0	1	2
Villarramiel	1	0	0	1	0
Castrillo	2	0	0	2	0

GRUPO SEGUNDO

Mudá, 1-Villarrobejo, 0.
Ledigos, 3-Velilla, 2.
Descansó: Lagunilla.

	J.	G.	E.	P.	Ptos.
Ledigos	1	1	0	0	2
Velilla	2	1	0	1	2
Villarrobejo	2	1	0	1	2
Mudá	2	1	0	1	2
Lagunilla	1	0	0	1	0

ACTIVIDADES DEL CLUB SAN ANTONIO DE ATLETISMO

La cadete Ana M.ª García, al nacional de cross

El Club San Antonio de Atletismo sigue su andadura deportiva con la colaboración de Seguros Euromutua y Cajapalencia.

El pasado fín de semana algunas de sus atletas estuvieron presentes en los Campeonatos Autonómicos de Pista Infantil, en Segovia, así como en el regional de cross de Medina del Campo.

Este sábado, Ana María García competirá en Barcelona en el Campeonato de España de Cross Cadete Escolar formando parte de la selección castellano leonesa. Y su compañera Marta de la Fuente hará lo propio en el regional de pista cadete que se celebrará en Palencia en la misma fecha.

Otras atletas de este club que dirige Chema Díez Zapatero preparan su participación en la media maraton de Soria a celebrar próximamente.

Grupo de atletas del Club San Antonio

M.C.D.2022

El ministro del Interior presidió la toma de posesión del nuevo delegado del Gobierno

Lope Huerta confía en que la asunción de nuevas competencias se haga sin confrontación

María R. Mayor

Valladolid, (ICAL).-La cooperación entre las instituciones centró la intervención del nuevo delegado del Gobierno en Castilla y León, Arsenio Lope Huerta, en su toma de posesión, a la que asistió el ministro del Interior, José Luis Corcuera; su antecesor al frente de la Delegación, Domingo Ferreiro, y los presidentes de Junta y Cortes regionales, Jesús Posada y Carlos Sánchez Reyes, así como representantes de estamentos e instituciones regionales, provinciales y locales.

Lope Huerta se definió como un hombre dialogante y convencido de que la palabra es el mejor instrumento para limar las controversias. "Mi visión política es que debemos procurar, en un clima de concordia, que de la relación entre las instituciones se derive lo mejor para los ciudadanos de Castilla y León. Y en esa senda de cooperación, con el deseo de hacer una región más solidaria, me van a encontrar todos ustedes", afirmó.

En un posterior encuentro con los medios de comunicación, el nuevo delegado del Gobierno incidió en este aspecto, al reconocer que la vertebración del Estado de las Autonomías no se va a llevar a cabo sin dificultades pero precisó que en este "interés de Estado" todas las instituciones deben actuar con generosidad para segurar el interés de los ciudadanos por encima de los intereses particulares.

Corcuera

En el caso concreto de Castilla y León, Lope Huerta definió a Jesús Posada como "un hombre absolutamente abierto al diálogo", y mostró su confianza en que la negociación entre el Gobierno y Junta para la asunción de nuevas competencias se haga sin confrontación.

Junto a este aspecto, Arsenio Lope Huerta destacó su propósito de no dejar de lado su labor como gobernador civil de Valladolid, y de prestar especial atención a los problemas de los ayuntamientos. Para el sucesor de Domingo Ferreiro que inició su andadura política en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, la sociedad española tiene una deuda con sus ayuntamientos desde 1979, porque la constitución de las primeras corporaciones locales democráticas supuso un importante cambio político para este país.

En la misma línea, Lope Huerta expresó su convencimiento de que los ayuntamientos son "la fragua donde se forja todo político" y debieran ser lugar obligado de paso para todos aquellos que quieran acceder a cargos de responsabilidad en la Administración.

Al hilo de la intervención de Lope Huerta, el ministro del Interior subrayó su convencimiento de que el nuevo delegado del Gobierno mantendrá el espíritu de colaboración con las instituciones regionales. "Hasta ahora ha sido así y, por lo tanto, no hay ninguna razón para que no sea la norma que guíe los esfuerzos de quien va a representar las competencias del Estado en la Comunidad", señaló.

José Luis Corcuera avanzó a los periodistas que el nombramiento del sucesor de Lope Huerta al frente del Gobierno Civil de León se producirá esta semana.

El ministro del Interior no quiso pronunciarse sobre la decisión judicial de archivar las diligencias de la querella contra "El Mundo" (información de la que tuvo conocimiento en Valladolid) hasta no conocer el contenido de la resolución judicial. En relación con la polémica sobre el pago del rescate para la liberación de Adolfo Villoslada, Corcuera lamentó que no hubieran sido las Fuerzas de Seguridad del Estado quienes hubieran rescatado al industrial secuestrado, "y que a esta banda terrorista le sigan llegando recursos económicos para que siga asesinando". "El único responsable de este secuestro -añadió- es esa banda de criminales y yo no quiero contribuir en absoluto a repajar esa opinión que creo que comparten el cien por cien de los españoles".

El segundo delegado del Gobierno con que cuenta Castilla y León es abogado y licenciado en Ciencias Empresariales. Su trayectoria política se inició en Alcalá de Henares, donde fue concejal en el primer ayuntamiento democrático y, con posterioridad, alcalde, cargo que desempeñó hasta 1987, año en que fue nombrado director general de Cooperación Cultural.

Desde septiembre de 1988 hasta la pasada semana ha sido titular del Gobierno Civil de León.

En la clausura de la IV Conferencia de Ciudades del Automóvil

Posada resalta la importancia del eje Valladolid-Burgos-Palencia en el desarrollo de la Comunidad

Iñigo Martínez

Valladolid, (ICAL).-La disminución del empleo en el sector del automóvil en los próximos años y la adaptación a los profundos cambios tanto en las formas de producción como de organización del trabajo han sido dos de las principales conclusiones de la IV Conferencia de Ciudades del Automóvil que ayer fue clausurada por Jesús Posada.

El presidente de la Junta de Castilla y León destacó en su discurso de clausura la importancia del eje Burgos, Valladolid, y **Palencia** aunque al mismo tiempo matizó la intención del Ejecutivo autónomo de no marginar del desarrollo a las provincias menos desarrolladas de la Comunidad

PERSPECTIVAS DE DESARROLLO

En la sesión celebrada ayer se estudiaron en primer lugar las perspectivas de desarrollo de las ciudades y regiones europeas con implantación de la industria del automóvil y contó con la presencia del presidente de Fabrimetal, así como del máximo responsables del West Midlans Enterprise Board de Birmingham, el alcalde de la localidad francesa de Sochaux y el consejero de Industria, Trabajo y Energía de la Región del Piamonte.

Jesús Posada

El alcalde de Stuttgart y el dirtector general de Economía y Planificación de la Comunidad de Madrid abordaron después en un debate moderado por el francés Francois Zaragoza, secretario general adjunto de la sección francesa del CMRE, aspectos del partenariado entre grandes y pequeñas empresas, como nuevo campo de la política industrial.

QUINCE MILLONES DE EMPLEOS

Cerca de quince millones de empleados dependen directa o indirectamente del automóvil en los países de la CE y las comunidades locales que acogen esa insdustria presentan a menudo una fuerte dependencia económica de la misma, como sucede en Valladolid, tal y como se ha puesto de relieve en el transcurso de estas jornadas.

El centro de interés de esta IV Conferencia se ha ido alternando entre las sesiones y las declaraciones de políticos y empresarios. Así al anuncio de Laudio Aranzadi de que la división de defensa de Enasa, escindida de la empresa antes de la venta de esta a Man y a la Daimler Benz, pasará a formar parte de Santa Bárbara, dependiente del INI, se ha conocido también la decisión final del consorcio Chrysler Renault de instalarse en Valladolid. A estas dos importantes novedades habría que añadir el anuncio hecho ayer por el presidente de Renault del nuevo prototipo que la multinacional desea poner en breve en el mercado.

PROGRAMA DE INVESTIGACION

Por otro lado, Valladolid será sede de un grupo estable y permanente constituido en el seno del Consejo de Municipios y Regiones de Europa para realizar un programa de investigación sobre el futuro del sector. Este grupo de trabajo ha recibido el mandato de elaborar en el plazo de un año un informe sobre investigación de la industria del automóvil, su impacto en las economías locales y regionales y las iniciativas tendentes a garantizar su competitividad en los mercados interior y exterior.

AVILA

Solteros de Navalmoral recibirán una «caravana de mujeres» procedente de Madrid

Avila, (EFE).-Más de medio centenar de solteros de la localidad abulense de Navalmoral de la Sierra que cuenta con unos 700 habitantes se preparan para recibir el próximo domingo una "caravana de mujeres" procedentes de Madrid y que podrían aliviar su soltería.

La iniciativa, que ha contado con la colaboración de los medios de comunicación, ha tenido tan buena acogida que en el curso de los tres últimos días se han apuntado más de 40 casaderas para formar parte de la expedición.

Una empresa de transportes de Madrid ha puesto a disposición de los organizadores de la caravana un autocar que trasladará a las mozas desde la capital a Navalmoral.

A su llegada, la caravana será objeto de una gran recepción en la Plaza Mayor del pueblo donde los mozos obsequiarán a las expedicionarias con ramos de flores y otros presentes.

Mineros especialistas en salvamento realizarán prácticas en Inglaterra

Valladolid, (EFE).-Los integrantes de un grupo de mineros, la Brigada de salvamento del Bierzo Alto (León), que viajan a Inglaterra para realizar prácticas se despidieron ayer en Valladolid del presidente de la Junta, Jesús Posada, quien les concedió una breve audiencia.

La Brigada de salvamento del Bierzo Alto está integrada por una treintena de mineros pertenecientes a varias empresas mineras de la zona que, con ayuda de la Junta de Castilla y León, se asociaron hace unos dos años para este fin, dijeron a EFE fuentes del Servicio de Minas.

Estos mineros trabajan habitualmente en sus respectivas empresas, pero disponen de parte de su jornada laboral para realizar tareas de entrenamiento en sus funciones de salvamento, a las que sólo se dedican en caso de emergencia.

La Brigada del Bierzo Alto nació ante los escasos recursos de las empresas de la zona para disponer de grupos de salvamento propios como los que tienen desde hace años las grandes industrias de la cuenca minera leonesa.

M.C.D.2022

Para depurar las cuencas de la región

El Colegio de Ingenieros de Caminos evalúa en 80.000 millones la inversión necesaria

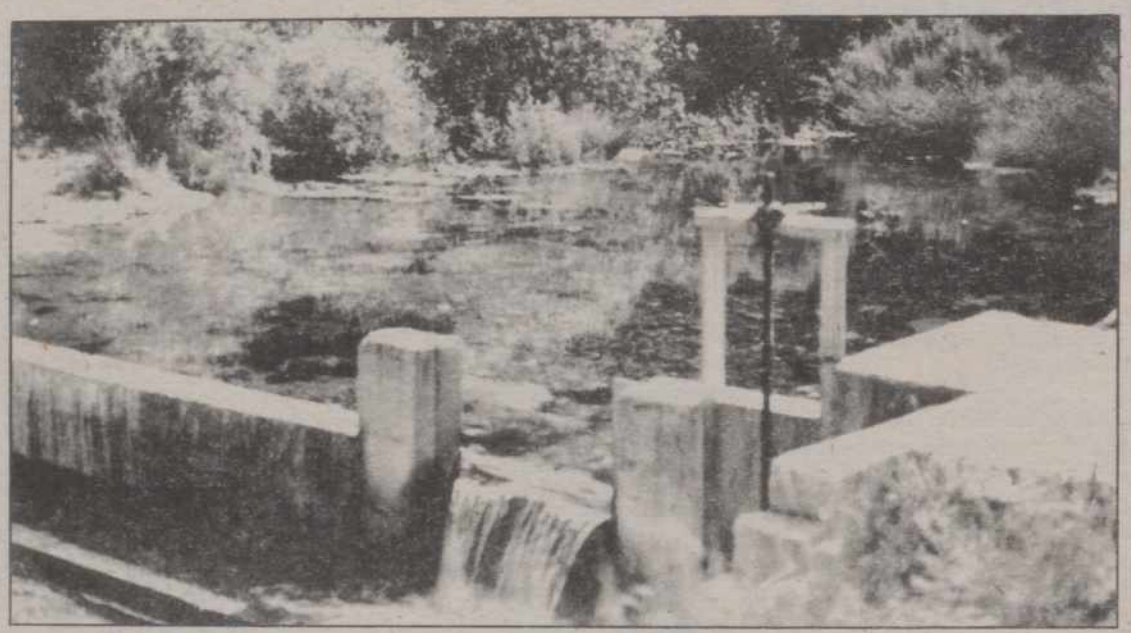

Zamora, (ICAL).–La depuración de las aguas de la Comunidad Autónoma supondría una inversión aproximada de ochenta mil millones de pesetas, según un estudio del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Castilla y León, que en el documento "Ríos Vivos" propone cuatro grandes planes para limpiar las cuencas de la región. El informe elaborado por el colegio oficial, que será presentado mañana en Zamora, evalúa también el coste de las depuradoras necesarias si bien propone una distribución social del coste a través de tarifas, lo que supondría igualmente una flexible reducción del despilfarro del recurso. Por ello, aboga por una tasa o canon de saneamiento que grave cada metro cúbico de agua potable consumida por los usuarios, o el vertido, en el caso de los que se abastecen de fuentes propias.

Para ejecutar los planes sin incrementar en exceso el precio del agua, se propone una subvención externa, distinta en cada cuenca, cuya cuantía global para la región puede cifrarse en el cuarenta por ciento del coste de la inversión. La base del canon de saneamiento puede variar entre veinte y treinta pesetas por metro cúbico, igual para todos los núcleos de la misma cuenca.

La estrategia global del informe "Ríos Vivos" comprende cinco planes sectoriales. Así, incluye un plan de depuración que se interese por la construcción y explotación de estaciones depuradoras y la mejora de los colectores, cuya redacción y gestión corresponde a la Junta. En segundo lugar, se establece un programa de regulación y concesiones, a cargo de las respectivas Confederaciones Hidrográficas. Un tercer plan es el relativo a la repoblación de especies autóctonas, tambien competencia de la Comunidad Autónoma, que debe ser complementado con medidas para la protección del ecosistema tanto en sus aspectos legales como físicos. Por último, el programa de control debería ser fruto de la coordinación entre las administraciones competentes.

Tres mil pesetas por tonelada

El CDS pide ayudas del Estado para el cultivo de la remolacha

León, (ICAL).–El Centro Democrático y Social ha propuesto que el Estado subvencione de forma indirecta el cultivo de la remolacha en Castilla y León, mediante ayudas en la compra de fertilizantes, herbicidas y otros elementos necesarios para la producción. Esta propuesta del CDS fue presentada ayer en la capital leonesa por el nuevo gerente del partido centrista en Castilla y León, Celso Rodríguez Legido.

El cultivo de la remolacha se encuentra en un grave riesgo de desaparecer ante la plena incorporación de España a la Comunidad Europea, peligro que podría conjurarse con la habilitación de unas ayudas indirectas que el CDS cifra en tres mil pesetas por tonelada. Esas ayudas alcanzarían un volumen global de 7.000 millones de pesetas en Castilla y León.

Rodríguez Legido, que se reunió con los alcaldes, concejales y cargos comarcales del partido de León para explicar el desarrollo del III Congreso Nacional de Torremolinos, se refirió también al compromiso asumido por el CDS para sacar adelante la Ley de Pastos y Rastrojeras de la Comunidad, normativa delicada y conflictiva que no logró solucionar el Gobierno regional socialista durante su mandato hace tres años y cuyo fracaso se debió fundamentalmente, según el gerente regional del CDS, al entonces consejero socialista, Jaime González.

El responsable centrista propone que se exija por Ley "a agricultores y ganaderos que negocien la utilización de los pastos y adopten acuerdos en función de sus intereses respectivos". Los terrenos afectados se dividirían en polígonos, con el compromiso por parte de los agricultores de no labrar la tierra durante un periodo de tiempo determinado.

Finalmente, Celso Rodríguez se refirió a la necesidasd de efectuar la concentración y reconcentración parcelaria en toda la Comunidad de Castilla y León, que tiene todavía un tercio de su territorio agrícola sin concentrar. Esta política se dirige a evitar que el campo quede deshabitado y a ofrecer a los jóvenes incentivos que impidan su emigración hacia otras zonas.

062
GUARDIA CIVIL

LEON

La policía, indignada por la filtración del dispositivo montado para detener a un violador

León, (ICAL).–Cuatro organizaciones sindicales de Policía han manifestado en León, mediante un comunicado hecho público ayer, su "malestar e indignación" por las informaciones aparecidas en la prensa durante los últimos días sobre la operación que ha montado la policía leonesa, con el empleo de mujeres policías como cebos, para atraer al violador que opera hace varios meses en la capital de León.

Los sindicatos representativos de la Policía leonesa señalan en la nota que algunas autoridades "no han calibrado en la justa medida" la situación que se ha generado en esa ciudad durante los últimos meses como consecuencia de los ataques sexuales sufridos por varias mujeres, que han llevado a establecer una compleja operación policial para detener al violador y exigen "responsabilidades a los filtradores, manipuladores y responsables de la publicación de pistas sobre los servicios montados, que sólo entorpecen la labor policial al alertar al delincuente y que son dignas de una serie americana que de una labor eficaz de la Policía en este tipo de delitos super-reservada y super-secreta".

Además, los sindicatos policiales aseguran que "la Administración de Justicia ha reiterado su confianza en los funcionarios adscritos a todo Cuerpo Nacional de Policía, los cuales se ven obstaculizados en su labor por la ingerencia de personas no profesionales, que convierten el servicio a toda la sociedad en el rodaje de una película-fiesta nocturna".

Finalmente, los firmantes del escrito señalan su deseo de "reiterar a las mujeres leonesas la garantía de que los funcionarios de Policía continuarán con su labor callada e incansable hasta detener al autor de esos delitos tan aberrantes y ponerlo a disposición judicial".

Esta nota aparece suscrita por el Sindicato Unificado de Policía (SUP), el Sindicato Profesional de Policía (SPP), la Asociación Nacional de Policía Uniformada (ANPU) y el Sindicato Profesional de Policía Uniformada de León (SPPU).

Los ecologistas piden en Avila el control de las extracciones madereras

Avila, (ICAL).–El grupo ecologista arenense "Gredos Verde" ha manifestado su protesta por el método brutal de extracción de madera que está deteriorando gravemente parte de la Sierra de Gredos. Los ecologistas piden el control de estas extracciones para evitar que se realicen de forma abusiva y con grave deterioro para el medio ambiente de la zona.

"No por habitual deja de ser triste –dice un comunicado hecho público ayer por los ecologistas– como un bosque queda calcinado, no sólo los pinos, sino también los demás estratos arbustivos, musgos, líquenes e incluso muchos animales que no tienen la suerte de ser más rápidos que las llamas; a veces también humanos. Pero como si de un maleficio se tratase, la cosa no acaba ahí ya que luego viene la extracción de los restos.

Los ecologistas señalan el daño que se realiza al ecosistema con las actividades madereras incontroladas. En estos días de finales de invierno el espectáculo dantesco no es el fuego sino la corta y arrastre de los pinos. Se abren accesos indiscriminados para poder llegar hasta donde esa industria maderera tiene, para arrastrar hacia abajo de una sola vez el mayor número posible de pinos. La rentabilidad es la que manda.

El comunicado apunta el deterioro que se consigue con la erosión que conlleva ese trabajo sin mesura. "Las enormes máquinas han abierto surcos en la tierra de grandes dimensiones y la tan deseada lluvia no viene a regarnos el suelo sino a llevárselo, ya que discurre violentamente por esos surcos con una fuerza indescriptible arrastrando hacia abajo el suelo y excavándole cada vez más.

Los ecologistas piden una intervención de los responsables directos del control de las explotaciones y alertan sobre el peligro de alterar la cuenca hidrográfica si se sigue practicando este tipo de extracción. Según los Verdes, los surcos abiertos tienen una profundidad superior al metro y a una anchura que en algunos lugares supera los tres metros.

De lunes a viernes
Completa información bursátil
En nuestro periódico

M.C.D.2022

Pleno del Congreso

El PSOE contra los periodistas

Bloqueó la tramitación de la cláusula de conciencia y el secreto profesional

MADRID, EFE.

El Grupo parlamentario socialista impidió con sus votos que prosperaran en el Congreso de los Diputados dos proposiciones de ley para regular la cláusula de conciencia y el secreto profesional de los periodistas.

Todos los grupos de la oposición votaron a favor de la toma en consideración de las dos iniciativas presentadas por Izquierda Unida, que no prosperó, por escaso número de diferencia, al votar en contra el grupo socialista.

El diputado de IU Ramón Espasa recordó en la defensa conjunta de las dos proposiciones que a finales de la legislatura anterior, el pasado 9 de mayo, la Cámara votó unánimemente, con una sola abstención, a favor de regular la cláusula de conciencia en cumplimiento del desarrollo constitucional.

"¿Qué les ha pasado a ustedes, señores socialistas –preguntó Espasa–, para este cambio de actitud?... me temo que lo que les ha ocurrido es algo tan importante como el caso de Juan Guerra", afirmó.

El diputado de IU dijo que ambas proposiciones de ley no van dirigidas sólo hacia sus titulares, los profesionales, "sino que son transitivas y benefician al conjunto de la sociedad". Se pretende, añadió, dar seguridad a los periodistas para que "al estar protegidos podrán desempeñar su labor con mayor libertad, veracidad e independencia".

Todos los portavoces del resto de los grupos parlamentarios, excepto el socialista, coincidieron en mostrar su apoyo a la toma en consideración de estas proposiciones y desarrollar el contenido del artículo 20 de la Constitución.

Los portavoces coincidieron en resaltar que estas leyes no sólo benefician a los periodistas, sino a la sociedad que dispondrá de una información más veraz, libre y objetiva, y expresaron su intención de presentar enmiendas, si las iniciativas prosperaban, fundamentalmente al tema del secreto profesional.

En la votación, sólo cuatro votos (142 sí, 146 no) impidieron la toma en consideración de la proposición relativa a la cláusula de conciencia. Respecto de la iniciativa sobre el secreto profesional, se pronunciaron 136 votos a favor, 142 en contra y 4 abstenciones.

RECHAZADA LA PROPUESTA
DE SUPRESION DE LOS GOBERNADORES CIVILES

MADRID, EFE.

El Pleno del Congreso rechazó con los votos del grupo socialista, una proposición no de ley por la que se instaba al Gobierno para que adoptara las iniciativas necesarias para modificar la normativa reguladora del cargo y suprimiera la figura de los gobernadores civiles.

La iniciativa, propuesta por Eusko Alkartasuna, fue defendida por Joseba Azkárraga, quien aseguró que la figura del gobernador civil "atenta" contra la autonomía local y provincial, por lo que "no tiene encaje en el actual marco constitucional y autonómico", ya que "choca con el actual modelo de Estado".

Izquierda Unida pidió a través de una enmienda la supresión de esta petición de nombramiento para apoyar la proposición, lo que fue aceptado por EA.

Los portavoces de esta coalición, así como el del PNV, CDS y CiU coincidieron en que el gobernador civil provoca "interferencias constantes" entre la Administración central y la autonómica.

El representante del PP defendió la abstención de su grupo, al considerar necesaria una reforma de las administraciones periféricas y "una reconversión del estatus del gobernador, con delimitación de funciones y correcta coordinación con el delegado del Gobierno", pero no la supresión de este cargo.

El portavoz del grupo socialista consideró que el gobernador civil es "esencial para el funcionamiento de la administración periférica" y anunció que "mientras los socialistas tengan responsabilidades de Gobierno habrá gobernadores civiles".

La proposición no de ley fue rechazada por 147 votos, de los socialistas, 85 abstenciones de los populares y 41 votos a favor, del resto de los grupos.

La Medalla del Senado, a Cela, Fontán y Valverde

MADRID, EFE.

La Mesa del Senado decidió conceder la Medalla de Oro de la Institución al Premio Nobel de Literatura Camilo José Cela, que fue miembro de la Cámara en la Legislatura Constituyente.

El mismo galardón también fue concedido por la Mesa a Antonio Fontán, presidente del Senado en la Constituyente, y a Cecilio Valverde, senador en el mismo periodo y presidente durante la primera Legislatura.

El vicepresidente primero de la Cámara y portavoz de la Mesa, Bernardo Bayona, explicó al dar a conocer la decisión que con la concesión de la Medalla de Oro a Cela, Fontán y Valverde, el Senado ha puesto en práctica un nuevo planteamiento a la hora de otorgar el galardón.

Con ello ha variado el criterio seguido hasta ahora de conceder la Medalla únicamente a Jefes de Estado en viajes que realizaba el presidente del Senado al extranjero.

La entrega de las tres medallas se realizará, según Bayona, cuando las dependencias de la Cámara, ahora ubicadas en la Plaza de la Marina, sean trasladadas al nuevo edificio, colindante con la actual sede, con el fin de simbolizar el cierre de una etapa histórica del Senado.

Además de la concesión de las medallas, la Mesa trabajó en la configuración de la próxima sesión plenaria, el próximo martes, que como las anteriores tendrá carácter de control del Gobierno con la formulación a sus miembros de distintas preguntas de la oposición, que aún están sin calificar.

El Ejecutivo también tendrá que responder en esa sesión a tres interpelaciones sobre las medidas que tomará para evitar los efectos negativos sobre el tejido productivo, del CDS; sobre su posición ante las convalidaciones de títulos médicos de otros países de la CE, de CiU, y su actitud ante la propuesta de precios agrarioa realizada por la Comunidad, del PP.

El orden del día del próximo pleno concluirá con el debate de tres mociones, una primera defendida por CiU para pedir la devolución a la Generalitat de los fondos fotográficos del Comisariado de Propaganda, y otras dos del PP para solicitarle modificación normativa sobre control y seguridad del Patrimonio Nacional y para el establecimiento de normas para la protección de las víctimas de delitos.

Suquía, tras su elección:

«Se ha optado por la continuidad»

Monseñor Suquía

MADRID, EFE.

Angel Suquia, que fue reelegido por un nuevo periodo de tres años como presidente de la Conferencia Episcopal por 45 votos sobre 72, dijo en posterior rueda de prensa que, a la vista de los resultados de las votaciones, "se ha optado por la continuidad".

El presidente de la Conferencia Episcopal dijo a los informadores que "comparen con los resultados que saqué en las anteriores elecciones de 1987 y saquen sus conclusiones".

En 1987, fecha en la que fue elegido por primera vez por la Asamblea Plenaria de la CEE para el cargo de presidente, sólo consiguió la mayoría absoluta en quinta votación –39 votos de los 74 obispos electores–, mientras que ahora repitió en el cargo con 45 votos sobre 72 obispos presentes y en primera votación.

Además de Suquía, también recibieron votos para la presidencia Elías Yanes, 22; Gabino Díaz Merchán, 3; Marcelo González, 1 y Fernando Sebastián, 1.

También Elías Yanes fue reelegido para el cargo de vicepresidente para un nuevo trienio con 38 votos sobre 73 obispos electores, mientras que Marcelo González consiguió 20; Miguel Roca, 7; Fernando Sebastián, 5; Antonio María Rouco, 1 y Teodoro Ubeda, 1.

Fuentes de la Conferencia Episcopal señalaron que los obispos que han conseguido más votos, tras los elegidos, pueden ser los que conformen el Comité Ejecutico de esta institución, votación que tiene lugar hoy.

Angel Suquía, en rueda de prensa, se refirió los acuerdos que hoy firmaron protestantes y judíos con el Estado, en un convenio similar al de la iglesia católica.

"La iglesia se alegra mucho –dijo– de estos acuerdos, pero aunque todas las confesiones tienen los mismos derechos, la misma Constitución reconoce que la iglesia católica es la mayoritaria en España".

En cuanto a las relaciones con la Administración, afirmó que "estoy seguro de que el Gobierno intenta cumplir los acuerdos, pero en esto siempre hay dificultades que es necesario esclarecer".

Sobre el caso Juan Guerra, Suquía aludió al "respeto y al cariño que se debe a los políticos" y señaló que "este asunto repercute muy desfavorablemente en ellos".

Respecto a la libertad de prensa y las querellas presentadas contra ABC y El Mundo, se limitó a señalar que la Ley de Prensa "hay que respetarla al máximo, pero hay que informar a la verdad, sin insultar, yo diría que con amor".

La futura Ley de Reforma de la Enseñanza fue abordada por el vicepresidente Elías Yanes, quien señaló que "nos preocupa que la enseñanza religiosa aparezca en un apartado adicional de la Ley".

Sobre la expulsión de un grupo de jesuitas de la Universidad Teológica de Granada, Suquía dijo que "los tres docentes que han salido de la Universidad no son significativos, de todas maneras hemos intentado hacer esto con prudencia, pero comprendemos que es difícil hacerlo sin heridas".

Insistió, como ya lo hiciera en su discurso inaugural, en que una posible liberalización de la Ley del Aborto "es un tema grave que preocupa a la sociedad. Nosotros decimos que hay un ser humano desde el inicio de la concepción y tiene derecho a vivir".

Sobre el esperado documento sobre moralidad pública, Suquía recordó que el documento lleva un año elaborándose, que el título se cambiará porque no responde "a la profundidad del documento" y que "un documento tan importante debería ser tratado por los asistentes al plenario de obispos".

También se refirió a la COPE, cadena de emisoras dependientes de la Iglesia, y dijo que se está preparando un ideario "porque queremos que estos medios de comunicación sean ágiles, tengan garra y sean fieles a los principios de la Iglesia Católica", aunque reconoció las dificultades de llevar esta idea a cabo.

La esterilización de los deficientes mentales también fue criticada por el obispo Suquía, al igual que el marxismo "y su ideología rival, el capitalismo liberal".

En la sesión de hoy se elige al nuevo comité ejecutivo de la CEE, así como a los responsables de las quince comisiones episcopales.

M.C.D.2022

El caso de la querella contra «El Mundo»

El fiscal general, perplejo

Los partidos de la Oposición, de acuerdo

Madrid (EFE).-El fiscal general del Estado, Leopoldo Torres, mostró su "perplejidad", la oposición política su acuerdo y el Gobierno no opinó, ante la decisión de la Audiencia Nacional de no admitir a trámite la querella presentada por el primero contra el diario "El Mundo".

Leopoldo Torres hizo un llamamiento a la "responsabilidad" de la prensa y mostró su "perplejidad" por la decisión de la Audiencia Nacional y anunció un intención de recurrir la inadmisión de la querella.

Leopoldo Torres se querelló contra el diario "El Mundo" el pasado 12 de febrero por considerar que en una de sus informaciones se imputaba al Gobierno un posible delito de prevaricación y otro de revelación del deber de secreto de los miembros del Consejo de Ministros, lo que sería constitutivo de un delito de calumnia.

El juez central de instrucción número cuatro, Carlos Divar, acordó no admitir a trámite la querella por estimar la inexistencia de delito.

Leopoldo Torres

No obstante, el fiscal mostró su disconformidad con el fondo de esta resolución y su intención de presentar un recurso de reforma y el subsidiario de apelación, primero ante el mismo juez y posteriormente ante la sala de lo penal de la Audiencia Nacional.

Por su parte, el director del diario "el Mundo", Pedro J. Ramírez, calificó como "un triunfo de la libertad de expresión" la no admisión a trámite de la querella y señaló que "la resolución judicial ha sido fulminante y demuestra que el periódico tenía razón".

Los principales partidos de la oposición, PP, IU y CDS, se mostraron de acuerdo con la decisión de la Audiencia Nacional, mientras el PSOE dijo acatar dicha decisión y el Gobierno no quiso opinar.

El líder del PP, José María Aznar, afirmó que la presentación de la querella "me pareció un error, y en consecuencia su no admisión a trámite es adecuada".

El presidente del CDS, Adolfo Suárez, dijo, sobre esta decisión de la Audiencia Nacional, que "me parece muy bien, la Audiencia no habrá estimado como hechos delictivos los imputados como tales por el fiscal general".

El secretario del grupo parlamentario de IU, Pablo Castellano, manifestó, en relación con el anuncio de Leopoldo Torres de presentar recurso de reforma a esta decisión, que "hay quien se empecina en el error".

Por su parte, el PCE expresó por medio de una nota su "satisfacción" por la decisión de la Audiencia que "es un paso significativo en la defensa de la independencia del poder judicial" y sirve "para parar los pies al Gobierno en sus intenciones intimidatorias contra los medios de comunicación".

El portavoz del grupo socialista, Eduardo Martín Toval, dijo que "recibimos la decisión con absoluto acatamiento, como si se hubiera decidido lo contrario".

El ministro de Relaciones con las Cortes, Virgilio Zapatero, manifestó que "el fiscal general del Estado toma las decisiones que considera oportunas y el Gobierno no tiene nada que decir al respecto".

Virgilio Zapatero:

El Gobierno pedirá el consenso para reformar la Ley Electoral

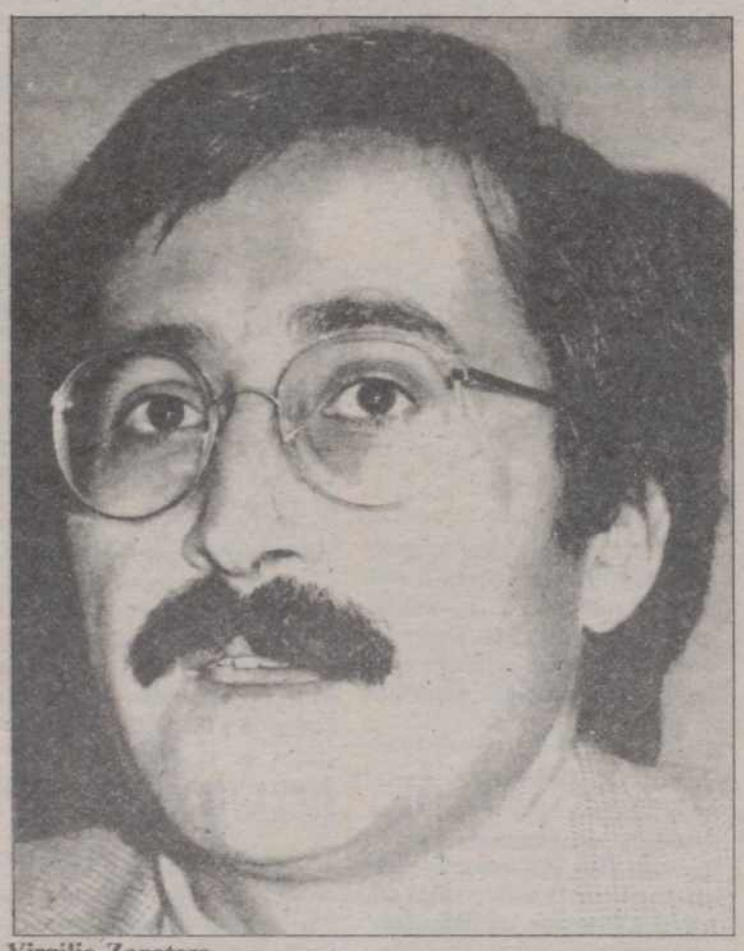

Virgilio Zapatero

Madrid (EFE).-El ministro de Relaciones con las Cortes, Virgilio Zapatero, dijo en los pasillos del Congreso que "tras las elecciones del pasado 29 de octubre, el Gobierno considera conveniente reformar la actual Ley Orgánica de Régimen Electoral mediante un amplio acuerdo entre todos los grupos parlamentarios".

Entre los puntos fundamentales de esta reforma, Zapatero aludió a "la necesidad de que haya un órgano jurisdiccional que pueda unificar las sentencias dispares o contradictorias de los 17 Tribunales Superiores de Justicia".

El ministro puntualizó que "una vez que todos los grupos hayan reflexionado sobre cómo ha funcionado el proceso electoral del 29-O", hay que buscar el consenso de todas las fuerzas parlamentarias sobre los aspectos susceptibles de modificación y el sentido de la propia reforma.

Zapatero se refirió también a la conveniencia de que la Comisión de Investigación creada con motivo del debate parlamentario sobre las incidencias de los últimos comicios generales elabore sus conclusiones antes de proceder a dicha reforma.

"En estos temas conviene no ir con excesiva rapidez".

"Además -precisó Zapatero-, no estamos urgidos por un proceso electoral inminente, puesto que las elecciones municipales se celebrarán dentro de un año y las autonómicas andaluzas no plantean problema, ya que la instancia encargada de resolver los posibles contenciosos es el Tribunal Superior de Justicia".

"En cuanto a la diferencia entre elector y votante, ésta ya ha sido aclarada por el Tribunal Constitucional, e igual ocurre con la posibilidad de anular sólo las mesas en las que se haya producido alguna irregularidad, y no toda la circunscripción", añadió el ministro de Relaciones con las Cortes.

Respecto a la decisión de la Audiencia Nacional de no admitir a trámite la querella interpuesta por Leopoldo Torres contra el diario "El Mundo", manifestó que "el fiscal general del Estado toma las decisiones que considera oportunas y el Gobierno no tiene nada que decir al respecto".

Zapatero explicó que el Gobierno trasladó en su día la documentación a Leopoldo Torres, éste interpuso la querella por considerar que la información publicada por el citado periódico pudiera ser constitutiva de calumnias e injurias, y finalmente son los tribunales los que tienen que decidir.

El ministro confirmó que por la mañana mantuvo una reunión con el portavoz del grupo parlamentario centrista, Alejandro Rebollo, "para negociar algunos asuntos que son de común interés al Gobierno y al CDS", entre los que pudieran estar la reforma de la actual normativa electoral y la elección de los miembros del Consejo de Administración de Radiotelevisión Española.

"Estamos negociando con el CDS al igual que con otros grupos parlamentarios", aseguró Zapatero, quien añadió que "ojalá pudiéramos hacerlo con todos, pero parece ser que, hoy por hoy, no es posible con el PP e IU, que prefieren negociar entre ellos".

Control en la contratación

La CEPYME protesta ante Chaves

Madrid (EFE).-El presidente de CEPYME, Angel Panero, envió una carta al ministro de Trabajo, Manuel Chaves, en protesta por el acuerdo sobre control de contratación entre Gobierno y sindicatos "del que se derivan los más graves perjuicios e inconvenientes para las PYMES".

El presidente de la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa apunta también su preocupación por el fraude en la contratación, ya que, en su opinión, perjudica gravemente al conjunto del tejido social y la leal competencia entre las empresas.

En este sentido, señala Angel Panero, "desde CEPYME estamos abiertos a analizar con toda la extensión y profundidad necesarias todo tipo de fraude, incluido el que se refiere a prestaciones sociales y desempleo".

Asimismo, reitera el ofrecimiento realizado al Gobierno y sindicatos de abrir una negociación que tenga como objetivos la revisión total del sistema de contratación laboral, la desaparición de las subvenciones y el establecimiento de medidas contra el fraude en toda su extensión, "y en línea con los criterios generales imperantes en los países de la CEE".

Por otro lado, los pequeños y medianos empresarios consideran que se debe proceder a una reforma estructural del actual sistema de financiación de la Seguridad Social para no penalizar, de este modo, según la carta, "nuestra competitividad y las posibilidades de creación de empleo".

Añade que "ello implicaría una drástica y significativa reducción de los tipos de cotización hasta alcanzar una situación similar a la media de los países comunitarios".

En materia de política económica, el presidente de CEPYME señala al ministro de Trabajo que los pequeños y medianos empresarios entienden que deben adoptarse las medidas necesarias que produzcan un descenso de los tipos de interés, que "están situados en tasas muy superiores a la media de los países comunitarios".

Estos tipos, añade, imposibilitan en muchos casos los necesarios procesos de inversión para modernizar nuestro sistema productivo y hacerlo competitivo de cara al Mercado Unico".

También consideran necesaria la adopción de mecanismos similares a los desarrollados en la Comunidad "tendentes a reducir la burocracia", así como una legislación específica laboral, fiscal y mercantil, entre otros, que recoja lo que es la realidad económica particular de las PYMES.

M.C.D.2022

España en carnaval

Madrid. (Efe).

Entre la iniciativa popular y la participación más o menos entusiasta de los ayuntamientos, la tradición y la sátira social se vuelven a disfrazar en Carnavales, fiestas que alcanzan una especial significación en lugares como Canarias, Cádiz y Badajoz.

El carnaval de Las Palmas, con un presupuesto de 137 millones de pesetas, contará con un escenario cubierto y tendrá como especiales atracciones la Gran Cabalgata, con una afluencia estimada en 200.000 personas.

Este carnaval, que suele atraer lluvias para la capital y polémicas sobre la organización, este año presenta como novedad el pago de una cuota de inscripción de 100.000 pesetas por parte de las candidatas a reina de los festejos.

Esta circunstancia, cuyo objeto es paliar el déficit provocado por las torrenciales lluvias del año pasado, ha sido aprovechada por el curandero del barrio del Lomo del Bicho para presentar la candidatura de su sobrina, previo pago de 500.000 pesetas, con el objeto de atraer la atención municipal sobre los problemas de su barrio.

Santa Cruz de Tenerife, por su parte, cuenta este año con un presupuesto municipal de unos trescientos millones de pesetas y su carnaval estará inspirado en las fantasías de los cuentos infantiles, por lo que el principal motivo de los disfraces será la recreación de personajes como Pinocho y Caperucita Roja, así como brujas, ogros y enanos.

En el plato fuerte de los carnavales de Cádiz, el concurso de coros, comparsas y chirigotas, las gracias populares dirigirán sus dardos contra el Gobierno, el matrimonio Boyer-Preysler, los políticos y el caso Guerra.

Las entradas para la final de este concurso gaditano, que se celebrará el próximo jueves, se encuentran agotadas desde dos horas después de su puesta a la venta, el pasado día 16.

No obstante, los que no deseen pagar en las reventas, que ya supera las 25.000 pesetas, pueden encontrar estas mismas comparsas y chirigotas en las calles, el lugar más apropiado para participar de sus sátiras y bromas sangrantes.

Al margen de estas ciudades, en algunas de las cuales el carnaval fue celebrado incluso en los tiempos en los que la prohibición de estos festejos alcanzó su mayor rigor, existen muchos lugares en España donde las tradiciones se afianzan cada año.

Así, las figuras del "Bigote" en Zafra (Badajoz), "Markitos" de Zalduendo (Alava), "Miel Otxin" de Lanz (Navarra) y "Peropalo" en Villanueva de la Vera (Cáceres), cuyo significado a menudo se ha perdido a lo largo de los años, continúan siendo el chivo expiatorio de los ciudadanos.

En Aguilas (Murcia) la tradición obliga a una pelea entre los partidarios de don Carnal y doña Cuaresma, armados con cáscaras de huevo rellenas de papeles y engrudo, mientras que en la "caramelada" de Vilanova i la Geltrú (Barcelona) las "armas" son caramelos.

En Santoña (Cantabria), los vecinos realizan "el juicio del fondo del mar" y posterior entierro de un besugo, en su variante animal, y en Alñizo (Toledo) los mozos se disfrazan de vaquillas para embestir impunemente a todos los que se cruzan en su camino.

La Ciudad Condal centra sus actividades carnavaleras en los mercados, en los que los vendedores se disfrazarán para participar en un gran concurso los días 22, 23 y 24 y repartirán invitaciones para la "Gran Fiesta Baile de los Mercados de Barcelona" en el "Poble Espanyol".

El entierro de la sardina, que en esta ocasión será quemada, se celebrará el miércoles día 28 en las Fuentes de Montjuic, con la presencia de la reina del carnaval, Mari Santpere, y la viuda de "Carnestoltes", Amparo Moreno.

Madrid, junto al gran desfile de carnaval organizado por el Ayuntamiento el día 24, cuenta entre su oferta festiva el conocido baile del Círculo de Bellas Artes, una tradicional cita cuya primera convocatoria se remonta a 1891.

Según datos del Ayuntamiento, cuyo presupuesto para estas fiestas es de setenta millones de pesetas, participarán en los carnavales un millón de personas.

Los festejos comenzarán el próximo viernes, día 23, en la Plaza Mayor con la lectura del pregón a cargo de los humoristas Gallego y Rey y los saludos de la musa, Marta Sánchez, y el alcalde, Agustín Rodríguez Sahagún.

MES GENIAL DE CITROËN:

Durante este mes le ofrecemos una oportunidad genial para estrenar un Citroën AX. Acérquese a su Concesionario Citroën y beneficiese de esta magnífica oferta: hasta 125.000 Ptas. de ahorro en el Citroën AX; hasta 200.000 Ptas. de ahorro en el Citroën BX, dependiendo del modelo. No deje pasar una ocasión como ésta y compre ahora su nuevo Citroën en las mejores condiciones económicas.

Sólo hasta fin de mes.

Red de Concesionarios Citroën

OFERTA VALIDA PARA PEDIDOS DE VEHICULOS EN STOCK EN PENINSULA Y BALEARES. NO ACUMULABLE A OTRAS OFERTAS PROMOCIONALES

M.C.D.2022

El «caso Urquijo»

López Roberts varió cuatro veces su testimonio

Madrid, EFE.

Mauricio López Roberts, para quien el fiscal pide once años de cárcel como encubridor en el segundo sumario del "caso Urquijo", varió su testimonio en cuatro ocasiones y terminó por reconocer que Javier Anastasio, procesado como coautor del asesinato, le contó que se deshizo de la pistola del crimen.

A preguntas del fiscal, López Roberts manifestó que el día en que detuvieron a Rafael Escobedo, yerno de los marqueses y único condenado en relación con este caso, mantuvo una conversación con Javier Anastasio en una cafetería madrileña, sin que en ningún momento le dijera nada sobre el caso.

Este procesado explicó que al ver desconsolado a Javier Anastasio por la detención de su amigo "Rafi" le dijo que se marchara con su novia, a lo que este respondió que ella se encontraba en Londres, que necesitaba dinero.

López Roberts reconoció que prestó 25.000 pesetas a Anastasio para que se marchara, pero añadió que "si hubiera sabido que había tenido relación con algo del crimen no le habría dado el dinero".

Posteriormente, a preguntas de la acusación particular, López Roberts indicó que en las navidades siguientes a la muerte de los marqueses, "Rafi" le contó que Anastasio había participado en el asunto.

Por ello, este acusado dijo que cuando vio a Anastasio en esa cafetería se imaginó que estaba tan nervioso por lo que "Rafi" le había contado con anterioridad, y yo le dije que "se fuera a Sudáfrica porque allí no existe convenio de extradición".

Más tarde, a preguntas de la defensa, dijo que el dinero se lo dió en concepto de préstamo para que se marchara, porque le vio muy preocupado, pero mantuvo que durante la conversación en la cafetería no hablaron para nada del asunto.

Finalmente, a preguntas del presidente de la sala, dijo en un primer momento que durante esa entrevista él y Anastasio hablaron algo de lo que le había contado Escobedo, por lo que el presidente del tribunal le llamó la atención por lo contradictorio de sus maniefestaciones, que ya había rectificado en tres o cuatro ocasiones.

Nuevamente fue interrogado por el presidente, momento en el que López Roberts reconoció que cuando vio a Anastasio en la cafetería ambos hablaron del crimen y que éste, en concreto, le había asegurado que "Rafi" le había dado una bolsa en la que se encontraba la pistola con la que se había cometido el crimen y que se deshizo de ella en un pantano.

Durante el interrogatorio, López Roberts dijo que él no hacía mucho caso de lo que decía Rafael Escobedo y manifestó que nunca le llegó a convencer de que él fuera el autor del doble asesinato, aunque reconoció que "Rafi" le había dicho en una ocasión: "cuando matamos a mi suegra le salía un chorrito de sangre del cuello como una fuente".

Durante la primera sesión de este jucio celebrada ayer en la Audiencia Provincial también declaró el hijo de los marqueses, Juan de la Sierra, quien manifestó que la noche del crimen él estaba en Londres y que lo sabían Escobedo y Anastasio, sin que las acusaciones particulares ni la defensa le hicieran más preguntas.

También prestó declaración el inspector Juan Romero, encargado del caso, quien dijo que "existen muchos detalles sobre la participación de López Roberts". "Me da la impresión -siguió– de que él sabe mucho más de lo que ha declarado. No creo que supiera nada de lo ocurrido con nitidez, pero que sí tenía datos en aquel momento y sabe más de lo que ha contado".

Sobre la posibilidad de que la pistola fuera arrojada al pantano de San Juan, Romero dijo que el primero en dar ese dato fue López Roberts.

El último en declarar fue el periodista Matías Antolín quien dijo que el testamento hológrafo que dejó Rafael Escobedo explica que en el crimen de los Urquijos había dos conspiraciones, por un lado la que llevaba Juan de la Sierra con el administrador de los marqueses, Diego Martínez Herrera, y por otro, la de Juan de la Sierra, Javier Anastasio y el propio Escobedo.

Matías Antolín, que dijo poseer ese testamento, señaló que en éste también dice Escobedo que Miriam de la Sierra, hija de los marqueses, no estaba en las conspiraciones, aunque luego supo todo lo que había pasado.

El periodista señaló que en la última voluntad de Escobedo se aseguraba que cuando él y Anastasio llegaron a la casa de los marqueses, estos ya estaban muertos, y que los autores materiales del asesinato fueron o Juan de la Sierra o el administrador, Diego Martínez Herrera.

Sesión de la tarde

Sorprendentes declaraciones de un policía

Madrid, EFE.

El inspector-jefe Cayetano Cordero reconoció que rompió un acta con la declaración de Mauricio López Roberts en la que decía que Javier Anastasio había tirado la pistola con la que se cometió el crimen a un pantano, "porque no tenía datos relevantes".

El policía, que estuvo encargado del caso, prestó este testimonio durante la sesión de la tarde del segundo sumario del "caso Urquijo" celebrado en la Audiencia Provincial de Madrid.

A preguntas del presidente de la sala, Félix Alonso Guevara, Cayetano Cordero dijo que había abandonado la investigación porque ésta "no iba como debía de ir".

Cuando el presidente le instó para que explicara cómo debía de ir a su juicio la investigación, el policía dijo que "es muy largo de contar", a lo que Félix Guevara respondió: "no importa me quedan 20 años para jubilarme y estoy dispuesto a escucharle hasta entonces, así que, por favor, explique cómo debían ir esas investigaciones".

"Mire señoría -continuó Cordero-, yo soy un humilde funcionario y fueron tantas las... En realidad, yo me marche por cosas internas de la casa, porque no estaba de acuerdo con la investigación y para que no hubiera mal ambiente entre las personas que hacían la investigación".

"Y yo -dijo el presidente-, soy un humilde juez, pero insisto en que explique cuáles son esas cosas internas de la casa, porque por cuestiones de la casa llevamos diez años con este crimen y todavía no se ha esclarecido del todo".

"Yo -añadió el policía– habría tomado otras decisiones. Lamento que la investigación no haya conseguido nada más, creo que no se hizo con rigor, pero no puedo contarle nada más. Lo que ocurre es que esta investigación ha sido frustrada".

Finalmente, tras este diálogo no habitual entre un testigo y un presidente de sala, el juez ordenó al testigo que se retirara.

A continuación declaró la entonces novia de Javier Anastasio, Patricia Landa, quien dijo que éste había ido a buscarla a Londres el día en que detuvieron a Rafael Escobedo, porque ella le había dicho que ese día tenía que estar en aquella ciudad con motivo de su trabajo, pues era azafata.

Explicó que después fue cancelado el vuelo a Londres donde ella debía de ir, por lo que se quedó en Madrid, sin decírselo a Javier Anastasio, y manifestó que no le extrañó que él la llamara desde allí, porque tenía que "contarme algo".

Sin embargo, la novia de Anastasio no contó que fue lo que éste le dijo cuando ella llegó a Londres, ante lo cual el presidente de la sala mostró su sorpresa por lo extraño del viaje, entablando un nuevo diálogo en el que el juez solicitó en reiteradas ocasiones que le explicara cuál fue la conversación que ambos mantuvieron, sin que Patricia Landa lo hiciera, porque dijo que no lo recordaba con claridad.

Más tarde, fue llamada a declarar la hija de los marqueses de Urquijo. Cuando se sentó para prestar testimonio, la defensa dijo que no haría ninguna pregunta, al igual que el fiscal y las dos acusaciones por lo que se tuvo que marchar habiendo declarado sólo que diría verdad a todo lo que se la preguntara.

Posteriormente, la defensa renunció al resto de los testigos, entre ellos, el administrador de los marqueses de Urquijo, Diego Martínez Herrera, por lo que se procedió a la prueba documental.

En esta, el abogado defensor de Mauricio López Roberts hizo reproducir un informe del inspector de policía Juan Romero, en el que señalaba que podía estar implicado en el caso Juan de la Sierra.

Novatada a un recluta

El Defensor del Soldado acude al Juzgado

Madrid, EFE.

La Oficina del Defensor del Soldado (ODS) anunció a Efe que presentará ante un Juzgado de Cantabria la relación de los hechos ocurridos al joven Carlos Pérez García, que hace tres años fue hospitalizado tras beber un vaso de ácido clorhídrico por una "novatada" mientras hacía el servicio militar.

Un miembro de la citada Oficina informó que el joven recibió un requerimiento militar para que se someta a una revisión médica la semana próxima y añadió que plantear el suceso ante un Juzgado pretende "únicamente poner en conocimiento del juez una serie de hechos", con objeto de que actúe si encuentra indicios de algún delito.

La misma fuente aseguró que dicha acción "no va dirigida contra nadie en concreto, ya que no se trata de una querella o demanda" y precisó que Carlos Pérez García "no tiene nada que ver con ella" puesto que es llevada a cabo por la ODS porque "creemos que hay una vulneración de los derechos fundamentales, ya que no hubo un juicio que aclarara el suceso".

Carlos Pérez García sufrió el 3 de febrero de 1987 una "novatada" por un grupo de soldados veteranos, consistente en hacerle beber un vaso de ácido clorhídrico, cuando prestaba servicio en el polvorín de Villafría, en Burgos.

Tras su estancia en un hospital el joven obtuvo una exclusión por dos años del servicio militar, del que le quedaban por cumplir seis meses.

El pasado 13 de febrero, Carlos Pérez, de 21 años y estudiante de Magisterio, recibió una notificación del Gobierno Militar de Burgos en la que se le declaraba útil para el Ejército, lo que puede suponer su retorno al servicio militar, a lo que el joven se niega, por lo que ha presentado recurso de alzada ante la Capitanía General de la Región Pirenaica-Occidental.

EN NUESTRO PERIODICO

Sábados
Páginas especiales de EL CAMPO

Lunes
DEPORTES

De lunes a viernes
LA BOLSA AL DIA

M.C.D.2022

NICARAGUA

Finaliza la campaña electoral con llamamiento a la serenidad

MANAGUA (NICARAGUA).- Este póster es utilizado por los sandinistas en su propaganda electoral, en un intento de captar el voto de los jóvenes nicaragüenses, para las elecciones que se celebrarán el próximo día 25. (FOTO EFE/AP)

Managua (EFE).-La campaña electoral nicaragüense termina hoy en un tenso clima político marcado, sin embargo, por los llamamientos a la serenidad hechos en los últimos días por los principales contendientes y la preocupación de los observadores, que temen desórdenes en el día de los comicios.

Dirigentes de las dos principales fuerzas en liza, el Frente Sandinista (FSLN) y la Unión Nacional Opositora (UNO), que aseguran su triunfo en las urnas el próximo domingo, han pedido tranquilidad a sus seguidores para ese día.

De los diez candidatos que pugnan por la Presidencia, sólo Daniel Ortega, actual Presidente de Nicaragua y candidato por el FSLN, y Violeta Chamorro, candidata por la UNO, tienen posibilidad de conseguir la victoria, según todas las encuestas.

El Frente Sandinista cierra hoy su campaña electoral con un acto multitudinario en Managua en el que, según sus fuentes, piensan reunir a 300.000 personas.

El Consejo Supremo Electoral (CSE), que rige los comicios, prohibió ayer cualquier tipo de "manifestación de victoria" durante el día de las votaciones, "para que no existan actividades que empañen el proceso electoral".

El problema, a juicio de numerosos observadores internacionales que vigilan el proceso electoral nicaragüense, no radica en la seguridad mostrada por ambos candidatos en su victoria, sino en cómo aceptarán la derrota los seguidores de los dos bandos.

URSS

Presentado un proyecto de ley de secesión de las repúblicas

Moscú (EFE).-El Presidium del Soviet Supremo de la URSS (Parlamento) presentó un proyecto de ley de secesión de las repúblicas que permite la separación de éstas de la Unión Soviética tras la celebración de un referéndum, informó ayer noche el servicio de Radio Moscú "Interfax".

Según "Interfax", que no especifica cuándo fue presentado el proyecto, que deberá ser debatido en la tercera sesión del Soviet Supremo iniciada la pasada semana, el documento fue elaborado en concordancia con el artículo 72 de la Constitución soviética, que establece el derecho a la salida de la URSS.

Las repúblicas que integran la Unión Soviética podrán, según este proyecto de ley, decidir separarse de la URSS mediante un referéndum, que debe ser aprobado por el Soviet Supremo de la república.

El referéndum también podrá ser solicitado por un tercio de los ciudadanos de la Unión Soviética, mayores de 18 años, que residan en la república que desea la escisión.

El proyecto de ley prevé la celebración de la consulta popular seis meses después de que se presente la solicitud de secesión.

Los resultados del referéndum sólo serán reconocidos como válidos si en éste participan al menos las tres cuartas partes de los habitantes mayores de 18 años de la república.

La existencia de este proyecto de ley fue anunciada por el Presidente soviético, Mijail Gorbachov, durante la visita que efectuó a la república báltica de Lituania el pasado mes de enero.

DUSHANBE (URSS).- Tropas soviéticas se enfrentan a una multitud de manifestantes en Dushanbe, capital de la República de Tadzhikistan, envuelta en disturbios secesionista y étnicos. (FOTO EFE-AP)

†

EL SEÑOR

Don DIONISIO GUADILLA GARCIA

(Industrial de esta Plaza)
Falleció en Palencia, el día 20 de febrero de 1990
a los 88 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Su apenada esposa M.ª Natividad Cermeño Sánchez; hijos Manuela, Milagros, M.ª del Pilar y Juan-Antonio Guadilla Cermeño; hijos políticos Román Arribas, Julio Quiroga, Agustín Granell y Begoña Arsuaga; hermanos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Funeral y conducción: Día 22, a las 11 de la mañana.
Misa de familia: Día 22, a las 8 de la tarde.
Iglesia parroquial: San Lázaro.
Casa mortuoria: C./ San Juan de Dios nº 5-3º Izda.
HONTIYUELO Funeraria Fundada en 1880 – C./ Mayor, 112 - Teléfonos 74 03 15 - 74 04 47 - Palencia

M.C.D.2022

Alquileres

ALQUILO entreplanta oficinas, 60 m.² Palencia. 730077 - 730033.

ALQUILO local 100 mts. más sótano. Teléfono 710871.

BUSCO piso amueblado en Palencia. Tfno. 743761.

INMOBILIARIA BERNA alquila piso y apartamento céntricos. 742164.

BUSCO piso en alquiler, 4 habitaciones y salón. 712371.

SE ALQUILA nave Polígono Industrial, junto Cotrarrica. Teléfono 727299.

ALQUILAMOS pisos y locales en Magaz. Teléfono 784012.

ALQUILO local Polígono, Avda. Buenos Aires. Teléfono 720644.

A.P.I. INMOBILIARIA. Alquiler de pisos, Virgen de la Esperanza, República Argentina, calle Mayor, sin muebles. Información, Martín Calleja, 9.

Automóviles

SANSE concesionario oficial FIAT LANCIA. Procedentes de cambio, seguimos con nuestra compra - venta de vehículos seminuevos. Disponemos stock seleccionado. María de Molina, 2. Tfno. 72 55 41.

"DASA" Distribuidores Agrícolas. Avenida de Cuba, 59 (carretera Villalobón). Teléfono 724935. Concesionario de turismos NISSAN. Disponemos coches segunda mano.

VENDO Seat Ritmo, buen estado, muy barato. Tfno. 750017.

VENDO Austin Victoria, seminuevo, 78.000 kilómetros. Teléfono 711641.

SE VENDE Supercinco, seminuevo. Teléfono 722437.

VENDO Seat 127, 135.000, pasada ITV. Teléfono 748612.

VENDO Seat 127. Teléfono 727849.

Enseñanzas

DOY clases particulares de EGB. Teléfono 746984.

ACADEMIA Peluquería y Estética Fernández. Minicursos maquillaje. Martín Calleja, 5.

Fincas

EN VENTA DE BAÑOS, vendo 2.800 m.². Terreno en casco urbano. Información, Gómez Manrique, 7. Calabazanos.

SE VENDE solar en Osorno. 250 m.² Teléfono: 817325.

SE VENDE piso en construcción, 70 m.², urbanización Prado de la Lana. Llamar 3 a 9 horas. Teléfono 751850.

FINCAS MARCOS. Manuel Rivera, 1. Teléfono 720760. Fincas de regadío en Grijota, 9'99 hectáreas, 8'63 hectáreas, 8'09 hectáreas. Fincas de regadío en Husillos, 5'10 hectáreas, 4'50 hectáreas, 1 hectárea. Fincas de regadío en Cascón de la Nava, 24'82 hectáreas, 14 hectáreas. Finca de secano en Reinoso, 20 hectáreas. Parcelas de recreo en la carretera de Carrión, kilómetros seis, ocho y once, cinco mil metros. Fincas de recreo situadas junto a Grijota, 5.000 metros. Huerta en el Camino de San Román, 2'51 hectáreas.

INMOBILIARIA BERNA vende pisos en varias zonas: Cardenal Cisneros, Muro, Los Tintes, Marqués de Albaida, Tello Téllez, etc. Mayor, 89

INMOBILIARIA BERNA vende piso en zona céntrica. 150 m2. 2 plazas de garaje. 14.000.000. 742164.

INMOBILIARIA BERNA vende piso en María de Molina. Nuevo. 742164.

RUSTIC.- Venta y alquiler de locales comerciales en c./ Marqués de Albaida, Barrantes, Colón, c./ Mayor, etc. 751544.

RUSTIC.- Venta de pisos nueva construcción en M.ª de Padilla, San Telmo, Teniente Velasco y también en Dueñas. 751544.

VENDO casa grande con mucho corral, en Riveros. Teléfono 728539.

SE VENDEN O SE ALQUILAN NAVES
Ctra. Valladolid, junto a Mayton.
Teléfono 72 86 00
Sr. Calderón

URBE INMOBILIARIA, gran oportunidad, urge venta piso a estrenar en c./ General Mola, 115 m.². Información c./ Panaderas, 1.

GRUPO 7 INMOBILIARIA: Edificio "Marqués de Albaida", esquina calle Mayor. Pisos 2, 3, 4 dormitorios, lujo. Locales comerciales. Interesante financiación.

GRUPO 7 INMOBILIARIA: Ultimos pisos económicos zona "San Telmo". Facilidades.

GRUPO 7 INMOBILIARIA: Apartamentos dos dormitorios céntricos. Servicios individuales. Próxima entrega.

GRUPO 7 INMOBILIARIA: Nueva promoción centro comercial. Estudios, apartamentos y pisos de lujo. Oficinas y locales comerciales. Cocheras.

GRUPO 7 INMOBILIARIA: General Franco, 7-Pasaje. Teléfono 751040.

SE VENDE finca de secano, 5 Ha., en Villaproviano. Información Avda. Miguel Primo de Rivera nº 1-3º B. Teléfono 746575.

VENDO piso por traslado, 150 m.² Teléfono 751542.

VENDO piso Casado del Alisal. Razón 726665.

VENDO piso de 100 m. útiles, magníficamente situado, en Modesto Lafuente, con trastero, poca comunidad. Horas oficina 721197, noche 720459.

VENDO piso 4º con ascensor, parquet, puerta blindada, soleado en Valladolid, cerca plaza España. Tfns. 743857 ó (983) 398615. 10.500.000 pts.

A.P.I. INMOBILIARIA. Disponemos de pisos nuevos y semi-nuevos, varias zonas, desde 4.500.000 pts. Información, Martín Calleja, 9.

A.P.I. INMOBILIARIA. Bajos comerciales en venta y alquiler, traspasos, oficinas. Consúltenos. Martín Calleja, 9.

Ganados y aves

SE VENDE cerdos de matanza y cortadora. Teléfono 833332.

ASTENA Comercial Ganadera. Productos Zoosanitarios. Medicamentos para Ganadería. Vacunas para Basquilla, Agalaxia, Patera, Mamitis, etc. Correctores de Piensos. Máximos descuentos. Asesoramiento Veterinario gratuito. San Pablo 3. Teléfono 743738, Palencia.

SE VENDEN 120 ovejas pariendo. Felicísimo, San Llorente del Páramo.

VENDO 20 ovejas paridas, 40 preñadas. (988) 830291, Julián.

VENDO 20 ovejas emparejadas, Dueñas. 780144.

POR CAMBIO de negocio se venden 13 vacas y 6 novillos. Teléfono 772268.

Hospedajes

ADMITO chicas dormir, habitación doble. Teléfono 727933.

Maquinaria

POR JUBILACION, vendo tractor Barreiros, R. 545 y aperos. Todo buen estado. Arconada. Teléfono 888065, Gabino.

VENDO máquina cosechadora CLAAS. Isidro Fernández, Bustillo del Páramo.

Préstamos

CONCEDEMOS créditos. Levantamos hipotecas, máximas garantías. (91) 5779058.

Trabajo

SE NECESITA cocinero. Tfno. 890144.

SE NECESITA camarero-a, para restaurante, fines de semana. Teléfono 748190.

SE NECESITA camarero con experiencia. Teléfono 750541.

SE NECESITA ayudante de cocina con experiencia. Teléfono (983) 800612.

SE NECESITA camarero con experiencia, para mesón. Teléfono 729179, Palencia.

SE NECESITAN albañiles o cuadrillas para Valladolid. Tfnos. 983-277604 - 230392.

SE NECESITA empleada hogar. Teléfono 752088.

SE NECESITA chica sólo mañanas. 741940.

AUXILIAR ADMINISTRATIVA
20 a 25 años. No imprescindible experiencia. FP-2. (250 pulsaciones. Valorable conocimientos de informática).
Llamar teléfono 72 88 62, para concertar entrevista.

TALLER marca automóviles, necesita mecánico 1ª. Teléfono 890547, Saldaña.

SE NECESITA empleada de hogar mañanas señora sola. Queipo de Llano 2, 3.º derecha. Tfno. 740502.

NECESITO pastor, con informes. Tfno. 983-718102.

SE NECESITA chica llamar de 2 a 4'30 noche. 730444.

SE NECESITA chica. Informes. Teléfono 752668. Llamar de 7 a 8.

SE NECESITA chica. Teléfono 749053.

NECESITO empleada hogar. Teléfono 746968.

SE NECESITA empleada de hogar. Llamar tardes. Teléfono 725832.

SE NECESITA chica de 8 a 2 con informes. 749621.

SE NECESITA asistenta. Teléfonos 741602 - 752177.

TALLERES Tejedor necesita aprendiz. Polígono Industrial. Teléfono 722785.

SE NECESITA chica mayor de 40 años para atender señora mayor sola. Imprescindible informes. Teléfono 727643.

Traspasos

SE TRASPASA bar. Teléfono 711869.

SE TRASPASA local. Calle Jorge Manrique 8 esquina Catedral, 100 m2. Tfno. 751313 barato.

RUSTIC.-. Traspasa negocios de hostelería, en pleno rendimiento y a mitad de precio. 751544.

TRASPASO local 21 m.². 725578. Díaz Caneja, 8.

SE TRASPASA peluquería. Marqués de Albaida, 16-1º.

Varios

CLINICA legal. Interrupción voluntaria del embarazo y planificación familiar. Centro Clínico El Bosque. (91) 2025945 - 2025946.

Vehículos

VENDO semi remolque volquete, marca Leciñena. Teléfono 729985, Elías.

"DASA" Distribuidores Agrícolas. Avenida de Cuba, 59 (carretera Villalobón). Teléfono 724935. Concesionario de Tractores EBRO-KUBOTA. Disponemos tractores de segunda mano.

Ventas

CHOPOS magníficos plantones dos años. Finca La Perdiguera, Castronuño (Valladolid). Teléfonos (91) 2620290 - 2623960. Horas oficina.

SE VENDE palomina. Teléfono 790420.

SE VENDEN plantas y alibustres para setos. Teléfono 745301.

VENDO jaulas completas para cría de conejos. Perfecto estado. Tfno. 726862. Palencia.

SE VENDE esparceta, Cooperativa Río Valdavia. Castrillo de Villavega. Tfno. 887036.

VENDO remolque perros, nuevo. Teléfono: 822196, de 9 a 2.

MESAS de oficina de ocasión por subasta de empresa en liquidación. La Manera Rosa. Teléfono 750956.

VENDO 4.000 Kg. cebada KIN R-2. Mariano, Villanuño.

VENDO 1.300 Kg. yeros seleccionados. Alfonso Núñez. Abastas 749337.

SE VENDE semilla esparceta Torío. San Mamés.

PLASTICOS para silos, invernaderos y soleras, natural y negro, hasta 14,5 metros ancho. El Diamante, Lope de Vega nº 5.

SE VENDEN amarres, comederos, teleras torvas para ovejas y material ganadero en general, Segovia. (911) 422087.

M.C.D.2022

La Banca apoyará a la CEOE en contra del acuerdo Gobierno-Sindicatos sobre la contratación

Madrid (EFE).-El presidente de la patronal bancaria (AEB), Rafael Termes, envió una carta al presidente de la CEOE, José María Cuevas, en la que apoya las acciones empresariales en contra del acuerdo entre Gobierno y sindicatos sobre concertación "a fin de conseguir que no llegue a ponerse nunca en práctica".

Termes señala en la carta que la AEB, consciente de la importancia y gravedad de lo pactado entre Gobierno y sindicatos en materia de contratación, "y en plena sintonía con la CEOE", ha elaborado un documento en el que se analiza el alcance del citado acuerdo.

Según la AEB, en caso de alcanzar eficacia normativa, "este acuerdo -sin parangón en la CE- hará aún más rígida la contratación general regulada en el Estatuto de los Trabajadores, con la consecuencia obvia de restringir el empleo hasta los límites mínimos, aunque difícilmente cuantificables".

En el estudio elaborado por la Asociación Española de Banca Privada se pone de manifiesto

Rafael Termes

que el acuerdo potencia de forma consciente e injustificable el poder de los sindicatos en la empresa, así como el "clientelismo sindical".

"Al mismo tiempo -añade- supone la entrega gratuita a los sindicatos de facultades hasta ahora reservadas a la función pública, sin garantía alguna respecto de sus posibles extralimitaciones".

Para la AEB, el pacto suscrito entre Gobierno y sindicatos representa también la concesión a unas entidades privadas (sindicatos), de facultades "cuasi-públicas" de intervención en una relación privada (la de trabajo), y la entrega obligada de información privada o confidencial a los sindicatos, caso éste que es calificado por la asociación de la banca como inédito en la historia jurídica española.

La AEB destaca que nunca se ha demostrado el masivo incumplimiento de la Ley por parte de las empresas, "de ninguna manera ni en ningún momento" y añade que si lo que se persiguen son propósitos disuasorios o preventivos, habría que reforzar la inspección de trabajo o agravar los tipos sancionadores, "pero no mediante la creación de una Policía Sindical".

La patronal bancaria señala que con el acuerdo se amplía el campo laboral, "y con el de la Policía Sindical creada para su control, hasta invadir la contratación civil (mercantil): las subcontratas".

Fuerte caída en la Bolsa de Tokio

El Banco de Japón señala una pronta estabilización

Tokio, EFE.

La Bolsa de Tokio registró hoy una fuerte caída, al perder el índice Nikkei 1.161 puntos hasta los 35.734,33 yenes, tres días después de que el Partido Liberal Democrático (PLD) triunfara en las elecciones generales.

La espectacular caída se produjo por las transacciones precipitadas de los inversores institucionales para evitar aún mayores pérdidas que en las dos últimas sesiones, así como por la debilidad del yen y los rumores sobre un próximo incremento en los tipos de descuento oficial por el Banco de Japón.

La sesión se caracterizó por un gran nerviosismo entre los participantes en el mercado y por un nivel de negociación muy bajo, que se calculó en unos 430 millones de acciones.

El índice general TOPIX retrocedió hoy 75,87 puntos hasta los 2.620,21 puntos, lo que también supone una baja muy elevada.

Las pérdidas sobrepasaron abrumadoramente a las ganancias por 967 a 70, mientras que 81 valores repitieron.

Destacaron las caídas del sector eléctrico y financiero, seguidas de construcción, aceros, ferrocarriles e inmobiliarias.

"La cuestión ahora es saber cómo reaccionará Wall Street", apuntó un experto financiero.

EL BANCO DEL JAPON SEÑALA UNA PRONTA ESTABILIDAD

Tokio, EFE.

El marcado bursátil de Tokio volverá pronto a la normalidad, ya que no se han registrado en el país cambios importantes en sus fundamentos económicos, informó hoy el Banco de Japón.

Representantes del Banco emisor hicieron estas declaraciones poco después de que la Bolsa de Tokio registrara la tercera mayor caída de su historia, al perder 1.161,19 puntos, hasta 35.734,33 yenes.

Los funcionarios afirmaron que el Banco vigilará de cerca los movimientos bursátiles, para que los precios de las acciones se formen de acuerdo a la "realidad económica".

En relación con los rumores de alza de la tasa oficial de descuento, que fue uno de los factores que provocaron la caída bursátil de hoy, las citadas fuentes dijeron que el Banco de Japón no tenía intención de cambiar su línea monetaria.

"El Banco de Japón observa con calma ahora los efectos de la última subida de la tasa oficial del mes de diciembre", subrayaron.

Según el Banco, los precios son estables, aunque se pondrá una especial atención al alto nivel de la oferta de dinero.

Durante este mes, la masa monetaria de Japón creció un 11,5 por ciento, en comparación con igual mes de 1989.

UNA BUENA GUIA PARA ADAPTARSE A LA NUEVA LEGISLACION EN LAS EMPRESAS

Con el libro "Reforma de la Legislación Mercantil" de Santiago Ilundaín, José Manuel Burgos, José Ramón Martínez y Pablo Olábarri, aparece recopilada y comentada toda la nueva legislación que a partir de ahora va a modificar sustancialmente la actividad empresarial.

La necesidad de adaptar a las directivas comunitarias nuestro ordenamiento jurídico en esta materia exigió un cambio importante en nuestra legislación mercantil. Tanto los expertos, como los administradores y gestores de las empresas necesitaban un conocimiento profundo de esta nueva normativa, razón por la cual los autores abordaron el trabajo que ahora se publica.

El libro se divide en dos tomos. En el primero de ellos, subtitulado "aspectos contables y fiscales", se analiza en profundidad la legislación contable que, tal como se indica en el prólogo, se ha incorporado de forma rotunda a nuestro derecho privado, constituyendo casi un tercio del articulado de la Ley de Reforma de la Legislación Mercantil. Las repercusiones tributarias de la reforma en materia de contabilidad son evidentes y trascendentales, dada la remisión que realiza la Ley del Impuesto sobre Sociedades a la normativa contable contenida en la legislación mercantil.

En el segundo tomo, subtitulado "aspectos jurídicos", se analizan las modificaciones introducidas por la Ley de Reforma de la Legislación Mercantil, a excepción de las que afectan a la contabilidad, que son objeto del tomo primero. En él se incluyen cuestiones tales como la responsabilidad de los administradores, capital mínimo, autocartera, fusiones y escisiones, etcétera, que han sido sometidas a una nueva regulación, afectando de forma trascendental a la vida jurídica de las sociedades a partir del 1 de enero de 1990.

Para facilitar al lector la consulta de los textos legales que han sido modificados por esta reforma, se acompañan, como anexos del primer tomo al texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los artículos del Código de Comercio que han sido total o parcialmente modificados, así como las restantes disposiciones de la Ley 19/1989 que no afectan a estos cuerpos legales.

Con esta obra, los interesados podrán comprender en qué forma les afecta esta reforma gracias a los análisis y comentarios que los autores de la obra nos ofrecen. Un buen instrumento sin duda, para favorecer la adaptación de las empresas a la reformada legislación mercantil.

Según «Pulso Bursátil», publicación del Banco Hispano Americano

EL RENDIMIENTO BURSATIL EN 1989 FUE DEL 16'71%

Los rendimientos bursátiles obtenidos por las sociedades más significativas admitidas en bolsa durante el año 1989 fueron de 1,7 billones de pesetas, lo que significa un 16,71%. Este porcentaje comprende las ganancias generadas por los dividendos que fueron del 3,75%, las ampliaciones de capital que contribuyeron en un 2,16% y la diferencia de cotización que ha sido del 10,80%.

Estos datos son recogidos en la publicación "Pulso Bursátil" del banco Hispano Americano que cambia su periodicidad, a partir del presente número que será mensual en vez de semanal, como se venía editando desde hace diez años, época en la que era muy diferente el panorama de la información bursátil.

A partir de este número se hará más hincapié en el análisis financiero de las sociedades.

En el número correspondiente al mes de febrero se recoge también que a consecuencia de la tendencia bajista del mes de enero las minusvalías producidas en el primer mes de este año se estiman en unos 630.000 millones de pesetas.

Prensa económica

Madrid. (Efe).

Los periódicos económicos madrileños destacan hoy el récord de la inversión extranjera en 1989, la amenaza de los sindicatos de parar las obras de la Expo 92 y que Reit posee un 10 por ciento de Anaya.

CINCO DIAS destaca "Reit posee un 10 por ciento de Anaya"; "Crisis de la división alimentaria de Tabacalera"; "El 70 por ciento de la renta fija, para 10 sociedades" y "Acuerdo para reformar la financiación autonómica".

Su editorial "Vientos de crisis en Tabacalera" se refiere a la situación de esta empresa pública y dice que está a punto de resolverse mediante una reestructuración del equipo directivo.

Dice que la situación de Tabacalera se deriva de la división alimentaria, que debía compensar la disminución de ingresos por la venta de tabaco y no sólo no está en disposición de aportar dinero, sino que requiere una política de consolidación financiera costosa y de dudosos resultados.

EXPANSION señala "La inversión extranjera batió todos los records el año pasado"; "Mariano Rubio estimula la guerra de las supercuentas"; "Dragados hará el mayor proyecto inmobiliario urbano de Andalucía" y "Nat West quiere comprar otro Banco en España".

LA GACETA dice "Los sindicatos amenazan con parar las obras de la Expo 92"; "KIO reafirma sus planes en España tras la salida de Jaffar, su hombre en Europa"; "El muro de Berlín un caro material de derribo" y "Siemens controlará el 75 por ciento de Nixdorf".

"Ahora, la Banca" en su editorial en el que habla de la negociación colectiva para este año y afirma que la subida salarial del 8,5% pactada en el convenio colectivo de la construcción lleva camino de convertirse en marco de referencia para la negociación de otros sectores.

M.C.D.2022

ACCIONES		Anterior	Hoy
BANCOS			
Bilbao-Vizcaya	M	708	705
«	B	710	705
«	BI	710	705
«	V	708	705
Andalucia	M	1.501	1.495
Atlántico	M	327	325
Bankinter	M	650	643
Bankoa	BI	387	382
Barclays Bank	M	315	311
B. N. P. España	M	-	-
Castilla	M	5.570	5.570
Catalana	B	525	522
Central	M	915	915
«	B	915	915
«	BI	915	915
«	V	915	915
Com. Español	M	-	661
Com. Trasatlántico	B	-	-
Cto. Balear	M	585	579
Español Crédito	M	C 4.510	C 4.290
«	B	-	-
«	B	-	-
«	V	-	-
Exterior	M	624	623
«	B	624	622
«	BI	624	622
«	V	620	620
Fomento	M	379	-
Galicia	M	951	949
Guipuzcoano	M	900	900
«	BI	900	900
Herrero	M	4.650	4.610
Hispano	M	706	703
«	B	700	700
«	BI	700	700
«	V	-	-
Pastor	M	580	580
«	B	582	580
«	BI	581	580
«	V	582	580
Popular	M	C 8.630	C 8.520
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Progreso	M	676	670
Santander	M	C 4.900	C 4.700
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Valencia	M	-	340
«	V	360	350
Vasconia	M	-	730
Zaragozano	M	663	645
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	690	-
SEGUROS			
Aurora-Polar	BI	-	-
Bilbao	BI	-	-
Corp. Mapfre	M	C 7.750	C 7.570
Reunión	V	330	P. 325
Unión Fénix	M	C 8.450	C 8.400
INV. MOBILIARIAS / FINANCIERAS			
Cartinbao	M	-	307
Figranvisa	M	-	-
Finsa	M	-	-
Bansaliber	M	952	952
Carmosa	M	-	1.340
Cartex	M	233	233
Cartisa	M	1.450	1.380
Ceivasa	M	-	-
Cofir	M	334	330
Corp. Alba	M	C 7.800	C 7.600
Esp. Inversiones	M	-	-
Fibansa	M	-	-
Fintisa	M	910	-
Fiponsa	M	P. 1.495	1.410
Gral. Inversiones	M	290	285
Gesinval Europa	M	-	-
Gesinval Ibérica	M	-	-
Herrero	M	702	-
Inbazasa	M	-	-
Inburesa	M	72	71
Intra	BI	403	403
Invatisa	M	1.410	1.360
Invercogui	BI	-	-
Inverpastor	M	-	-
Mobinter	M	-	-
Norvasa	M	-	D. 860
Pratisa	M	1.200	-
Rentisa	M	-	-
Unión Europea	M	320	-

ACCIONES		Anterior	Hoy
ALIMENTACION			
Savin	M	510	495
«	BI	505	-
El Aguila	M	340	329
Bodegas Bilbaínas	BI	1.500	-
Corp. Alimentaria	M	230	231
Damm	B	1.135	-
Ebro	M	C 3.240	C 3.100
Elosua	M	740	720
Garavilla	BI	505	-
Gral. Azucarera	M	C 5.980	C 5.850
Ind. Agrícolas	B	-	P. 1.340
Koipe	M	C 4.450	C 4.215
Pebsa	M	120	120
Tabacalera	M	664	658
Uniasa	M	C 3.985	C 3.875
Unión Cervera	M	80,5	79
Viscofán	M	C 2.475	C 2.405
ELECTRICAS			
Cantábrico	M	C 1.780	C 1.740
Cataluña	B	C 380	C 375
Endesa	M	C 2.295	C 2.235
Española	M	C 539	C 523
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Fecsa	M	-	-
«	B	C 526	C 516
«	B	-	-
«	V	-	-
Gesa	M	C 3.165	C 3.110
Iberduero	M	C 645	C 630
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Nansa	M	C -	C -
Reunidas	M	C 828	C 813
Ribagorzana	B	C 1.400	C 1.380
Sevillana	M	C 616	C 614
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
U. E. Fenosa	M	C 465	C 460
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Viesgo	M	C 3.035	C 3.040
SIDEROMETALURGICAS			
Acenor	BI	-	-
Acerinox	M	990	962,5
Acumulad. Tudor	M	C 1.385	C 1.350
Aforasa	M	-	290
Altos Hornos	M	C 497	C 486
«	B	-	-
«	BI	-	-
Amper	M	C 1.640	C 1.610
Asturiana Zinc	M	1.000	950
Auxiliar FF. CC.	M	-	-
Bendix España	M	405	400
Cerrajera	BI	255	245
Ceselsa	M	-	-
Citröen Hispania	M	1.235	1.200
Coto Cortés	M	430	425
Duro Felguera	M	C 1.565	C 1.500
Española Zinc	M	540	530
Fasa Renault	M	490	489
IB-MEI	M	520	-
Imisa	M	-	-
Jumberca	B	250	240
Macosa	M	C 860	C 840
Nissan Mot. Ibérica	M	C 770	C 755
«	B	-	-
Nueva Montaña	M	C 401	C 385
Ponferrada	M	93	96,5
Santana	M	-	160
Sistemas AF	M	895	895
Tormaleo	M	437	-
Tubacex	M	C 1.145	C 1.110
«	BI	-	-
Tycsa	M	255	-
Zardoya Otis	M	C 10.090	C 10.010
QUIMICAS			
Aragonesas	M	C 1.90	C 1.850
«	B	-	-
Carburos	B	C 7.320	C 7.100
Cross	M	C 1.620	C 1.565
«	B	-	-
Ence	M	C 4.670	C 4.600
Explosivos	M	-	-
«	B	-	-
«	BI	-	-
Faes	BI	1.505	1.530
Fosforera	M	372	366

ACCIONES		Anterior	Hoy
QUIMICAS			
Inpacsa	B	105	104
Nicas	BI	90	85
Oxigeno	M	-	-
Papelera Esp.	M	C 635	C 600
«	BI	-	-
Papelera Navarra	M	119	118,5
Petróleos	M	C 2.125	C 2.065
«	B	-	-
«	BI	-	-
Petromed	M	C 8.050	C 7.950
Sarrió	M	C 1.555	C 1.510
Seda Bama	B	C -	C 600
Sefanitro	BI	-	-
Sciace	M	C 840	C 806
«	B	-	-
Torras Hostench	B	C 1.330	C 1.310
Unipapel	M	1.175	1.160
Vidrala	M	C 3.395	C 3.320
Vilesa	M	-	-
CONSTRUCCION			
Agromán	BI	C 3.440	C 3.420
Asland	B	C 5.000	C 4.885
Corp. Noreste	M	-	P. 1.370
Cristalería	M	1.110	1.070
Cubiertas MZOV	B	1.020	1.000
Dragados	M	C 2.540	C 2.480
Finac. y Minera	M	2.095	-
Fomento Obras	B	2.740	-
Lemona	BI	2.100	2.050
Rezola	BI	750	800
Sansón	B	P. 2.975	P. 2.900
Tafisa	M	595	580
Uralita	M	C 3.245	C 3.155
Valderrivas	M	4.265	4.235
Valen. Cementos	M	3.200	3.000
«	V	-	-
INMOBILIARIAS			
Metro-Vacesa	M	C 5.340	C 5.260
Ahorro familiar	M	315	-
Ceisa	M	-	P. 2.050
Colonial	B	855	-
El Encinar	M	525	505
Eurobuliding	M	189	186
Inmobanif«	M	-	-
Renta Inmobil.	M	C 1.225	C 1.230
Urbis	M	389,5	379
Vallermosos	M	C 3.190	C 3.120
Zabálburu	BI	-	-
VARIAS			
Acesa	M	C 924	C 920
Aguas Barna	B	718	655
Aguas Valencia	B	900	850
Aumar	M	114,5	114
Catalana gas	B	C 4.900	C 4.860
Finanzauto	M	675	666
Gas Madrid	M	715	715
Iberpistas	M	117,5	-
Indo	B	715	705
Prosegur	M	C 4.870	C 4.700
Saba	B	-	-
Tabacos Filipinas	B	-	240
Telefónica	M	C 867	C 848
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
DERECHO			
Azucarera		C 565	C 540
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
Repsol		C 2.500	C 2.430
FONDOS INVERSION			
Bancayafondo I		1.209,5	-
Bancayafondo III		1.369,6	-
Bilbao Eurofund		-	12,59
Fonbancaya		-	-
Fondonorte		-	-
Interbao		-	-
Inverahorro		-	-
Mobilnova		-	-
Mundiahorro		-	-
Patrinova		-	-
METALES PRECIOSOS			
ORO (ptas./Gramo)		1.606,48	1.618,77
PLATA (Ptas./Gramo)		21,04	21,08

BBV BANCO BILBAO VIZCAYA

M.C.D.2022

Detenidos en Argentina los componentes de una red de narcotraficantes que enviaban droga a España

Buenos Aires, EFE.

Una poderosa red internacional de narcotraficantes vinculada al "Cártel de Cali" colombiano y que introducía drogas en España desde América Latina fue desarticulada por la policía argentina, que detuvo a siete personas, se informó ayer en Buenos Aires.

La investigación, que contó con la colaboración de la policía de España, finalizó con la detención de siete miembros de la banda, cuatro argentinos, una colombiana y dos españoles, y la confiscación de 28 kilogramos de cocaína, una cantidad imprecisa de dinero, valores, joyas y automóviles.

El cargamento de cocaína fue descubierto por la policía española en una operación realizada en el aeropuerto madrileño de Barajas, después de haber sido alertada por la Superintendencia de Drogas Peligrosas de Argentina.

En una rueda de prensa ofrecida ayer, el comisario argentino Luis Enrique Rodríguez explicó que las investigaciones comenzaron cuando la policía sospechó de un grupo de cuatro argentinos que realizaban viajes periódicos a España, Colombia y Uruguay.

El policía dijo que se comprobó que los sospechosos establecían contactos en Montevideo con Zulema Torres, colombiana y vinculada al "Cártel de Cali", quien se encargaba de "lavar el dinero" en el mercado financieron uruguayo.

Rodríguez sostuvo que posteriormente se comprobó que la organización -al mando de los argentinos Oscar Tomé, Alejandro Canda, Sergio Arab y Mariano Cárdenas- "encargaba la droga en Colombia y conseguía los compradores en el mercado ilegal de España".

Señaló al respecto que la red logró ingresar en Madrid un cargamento de 15 kilogramos de cocaína, cuyo valor (unos 600.000 dólares) fue cobrado en España por Canda.

Tras una silenciosa y paciente pesquisa, la policía argentina supo del envío de una nueva partida, por lo cual dio aviso a las autoridades madrileñas.

Rodríguez informó de que a la llegada del cargamento a Barajas fueron apresados Juan Estevez Achue y María de la Luz Hatchuel Rodriguez, ambos españoles, al tiempo que se confiscaron 28 kilogramos de cocaína.

Tanto Zulema Torres como los cuatro argentinos involucrados fueron detenidos en varias operaciones policiales realizadas en distintos puntos de la provincia de Buenos Aires.

En esas operaciones, la policía argentina se incautó de cinco automóviles, una cantidad imprecisa de dinero en dólares, pesetas y australes, certificados de giros de divisas al exterior y otros valores.

Entierro de las víctimas del doble asesinato de Chantada

Aparece degollado en Madrid el propietario de una discoteca

Chantada (Lugo), EFE.

Medio millar de personas asistieron ayer tarde a los actos de funeral y entierro de las víctimas del doble asesinato registrado el pasado domingo, en una vivienda situada en el lugar de Randolfe, en el municipio de Chantada.

Los féretros, que contenían los restos mortales de María Blanco Domínguez, de 69 años y de su hijo José Fernández, de 47, salieron del domicilio pasadas las cinco de la tarde.

La misa de corpore insepulto, se celebró en el exterior de la iglesia parroquial de Bermun y fue seguida por centenares de personas cobijadas en paraguas a consecuencia de las lluvias.

A continuación recibieron sepultura en el cementerio parroquial, en donde se registraron emotivas escenas de dolor.

María Blanco Domínguez y su hijo José aparecieron en la mañana del lunes muertos en el pasillo del domicilio, ambos abrazados y con sus cuerpos ensangrentados.

Un joven, de 19 años, Edelmiro López Agrelo, vecino del municipio lucense de Pol, ha sido detenido hace unas horas por la Guardia Civil, como supuesto autor de este asesinato y permanece incomunicado en las dependencias de la Benemérita que prosigue las investigaciones para el esclarecimiento total de los hechos.

LA POLICIA DESCARTA EL ROBO COMO MOVIL DEL CRIMEN DEL HOMBRE DEGOLLADO

Madrid. EFE.

El móvil del robo ha sido descartado en la investigación el asesinato de un hombre que fue encontrado en su domicilio con una herida en el cuello que le seccionaba la yugular, según informó la Policía.

La inesxistencia de señales de fuerza en la puerta y en el interior del inmueble y el hecho de que la víctima conservara tres cadenas de oro en el cuello hacen pensar a los investigadores policiales que el crimen no se produjo por robo.

El cuerpo sin vida de Javier Donoso Boned fue encontrado por un amigo con el que compartía la propiedad de una discoteca situada en la madrileña calle Orense, en el mismo número donde residía la víctima.

El copropietario encontró a su socio tumbado en la cama de su dormitorio, en ropa interior y con diversas heridas en la parte superior de la espalda, manos y brazos, además de la cuchillada en la yugular, señaló la policía.

Inspectores del grupo de homicidios encontraron bajo el colchón de la cama el arma usada por el agresor: un cuchillo de cocina de 20 centímetros de hoja.

Condenada una enfermera que equivocó el grupo sanguíneo en una transfusión

Salamanca, EFE.

La Audiencia Provincial de Salamanca condenó a un año de prisión menor e indemnización de 15 millones de pesetas a la enfermera Julia Madruga Samaniego por un delito de imprudencia temeraria que provocó la muerte de una paciente, informaron fuentes judiciales.

En la sentencia se recoge que en abril de 1989 la enfermera, de 64 años, hizo una transfusión de sangre en la que equivocó el grupo sanguíneo y la mujer receptora falleció pocos días después.

La persona fallecida es María Paz Juanes, de 46 años, quien algunas semanas antes había sido sometida a una operación de prótesis de cadera en el Complejo Hospitalario de Salamanca.

La sentencia determina también que la enfermera deberá abonar cinco millones de pesetas a cada uno de los tres herederos de la víctima.

Descarrila el talgo Madrid-La Coruña, en Zamora

Zamora, EFE.

El tren Talgo Madrid-La Coruña/Vigo descarriló ayer tarde en la provincia de Zamora, entre las localidades de Toro y Montelarreina, por causas hasta ahora desconocidas y sin que se haya registrado ninguna víctima, según informó Renfe.

El descarrilamiento afectó a los nueve primeros coches del tren Talgo 151, compuesto por máquina y quince coches, que había partido de Madrid con destino a La Coruña y Vigo, y obligó a la suspensión del tráfico ferroviario en la vía.

Al producirse el accidente, los 131 pasajeros fueron trasladados en autobús hasta Zamora, donde transbordaron a otro tren Talgo, en el que continuaron viaje a sus destinos.

Sólo una de las pasajeras del tren, Florinda Albina Lestón Baña, de 34 años, tuvo que ser atendida en el Hospital "Virgen de la Concha", en Zamora, donde se le apreciaron contusiones de carácter leve en el hombro derecho, según el parte facultativo facilitado por el centro sanitario.

†

EL SEÑOR

Don JOSE ANTONIO MARTINEZ FERNANDEZ-CORMENZANA

Falleció en Pamplona, el día 20 de febrero de 1990
a los 62 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Su apenada esposa Agustina Martínez; hijos Agustín, José Antonio, Javier, Jesús y Emilio Martínez Martínez; hijas políticas Fabiola Santiago, M.ª de los Angeles Pesquera y M.ª Paz Sánchez; hermanos Evelia, Emilio, Fernando, Adela y Alejandro Martínez Fernández Cormenzana; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Funeral y conducción: Día 21, a las 12'30 de la mañana.
Misa de familia: Día 21, a las 8 de la tarde.
Iglesia parroquial: San Lázaro.
Casa mortuoria: Clínica Universitaria de Pamplona.
Casa doliente: C./ Rizarzuela nº 20-2º Dcha.
Compañía de Seguros OCASO, S. A.
Funeraria HONTIYUELO
C./ Mayor, 112 - Teléfono 740315-740447 - Palencia

†

DESCANSE EN PAZ

D. JOSE ANTONIO MARTINEZ FERNANDEZ-CORMENZANA

Primer socio fundador del C.D.S. en Palencia
Falleció en Pamplona, el día 20 de febrero de 1990

Sus compañeros de Partido no le olvidan.

M.C.D.2022

Viaja mucho a Buenos Aires donde tiene un teatro y una escuela de actores

EL ACTOR *ALBERTO CLOSAS*, A SUS 70 AÑOS, QUIERE ESCRIBIR EL LIBRO DE SU VIDA

- «TODO LO HE APRENDIDO DE LAS MUJERES»
- Está retirado del teatro desde hace tres años, pero ha aceptado intervenir en algunas obras

Nieves Suárez

A punto de cumplir los setenta, Alberto Closas se sigue considerando todo un galán del cine español. Se retiró de los escenarios teatrales hace tres años, y parte de su tiempo lo ocupa en atender su propio teatro y la escuela de actores que posee en Buenos Aires.

Alberto Closas no quería "flotar en el escenario hasta el momento de caerme", así que decidió dejar el teatro después de haberle dedicado 46 años de su vida.

"VOY A ESCRIBIR EL LIBRO DE MI VIDA"

"Estoy retirado, pero he aceptado intervenir en algunas obras teatrales por amistad. Por ejemplo en "Hamlet" o "El largo viaje hacia la noche". Este veterano actor español sólo ha hecho en los últimos años cine y televisión. Muchos le recordarán en su último trabajo en TVE para la serie "Gatos en el tejado".

–¿Ha pensado en escribir sus memorias?

–Pues sí. Quiero hacer un libro recuerdo de mi vida. Hace tiempo que he recopilado recortes de prensa, fotos y material. Sólo falta ponerse a escribir. Quiero que se llame "A un paso de las estrellas", porque define mi carácter bohemio, mi afición por el mar y lo bonito que es contemplar el cielo estrellado.

"SOY UN FEMINISTA"

–Tu hijo Alberto ha seguido tus pasos, ¿qué opinión te merece como actor?

–Es un buen galán, por su voz y su figura. Tiene unas grandes condiciones y un físico muy bueno. Sólo falta que le den la gran oportunidad porque ya está muy maduro para ser un gran actor.

–Te has casado siete veces, ¿has aprendido mucho de las mujeres?

–Todo. Soy un feminista y un gran admirador de las mujeres. No me puedo quejar.

Ha tenido cinco hijos que le han dado hasta ahora tres nietos. "Soy muy feliz y orgulloso de que tres generaciones me pidan autógrafos por la calle".

"NO ME IMPORTA LA EDAD NI EL TIEMPO"

–¿Cómo llevas el paso del tiempo?

–No me importa la edad ni el tiempo. El tiempo es eterno y no le tengo miedo a la muerte. El tiempo no pasa, nosotros somos los que pasamos por el tiempo.

–¿Qué le gustaría que pusieran en su epitafio?

–Aquí yace un actor que parecía lo que no era y era lo que no parecía.

Alberto Closas se refugió en Argentina cuando contaba veinte años. Allí vivió hasta que pasaron otros veinte y regresó a España para triunfar en los escenarios. En Buenos Aires fundó una escuela para jóvenes actores, que visita una vez al año. También es propietario del "Teatro del Apolo".

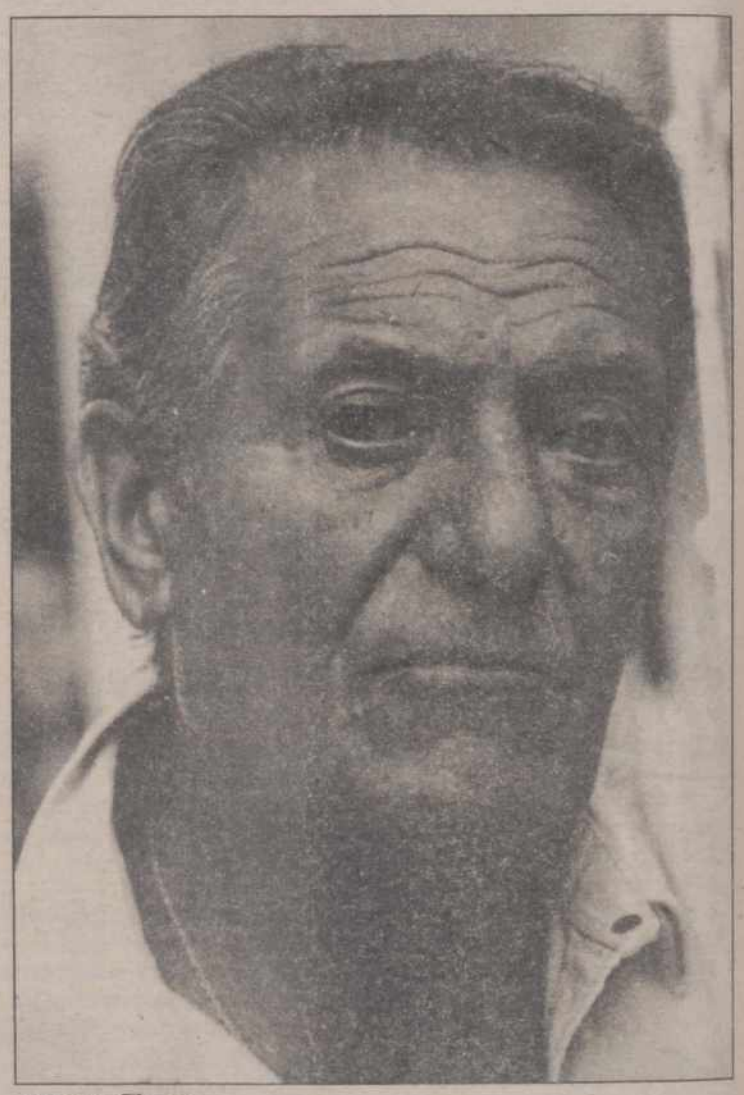

Alberto Closas

–¿Esta es una profesión sacrificada?

–Mucho, llevo conviviendo más de veinte años con una úlcera y he pasado dos operaciones.

"ADORO A MIS NIETOS"

–¿A qué dedicas tu tiempo ahora?

–Sigo trabajando para las televisiones. Voy a empezar una serie para la televisión catalana. Atiendo mis negocios y practico la navegación cuando puedo.

Le encanta ver a sus nietos a los que adora. "Son maravillosos y la ventaja es que uno no tiene que encargarse de ellos porque lo hacen sus padres. Los abuelos somos los que los maleducamos".

CRUCIGRAMA

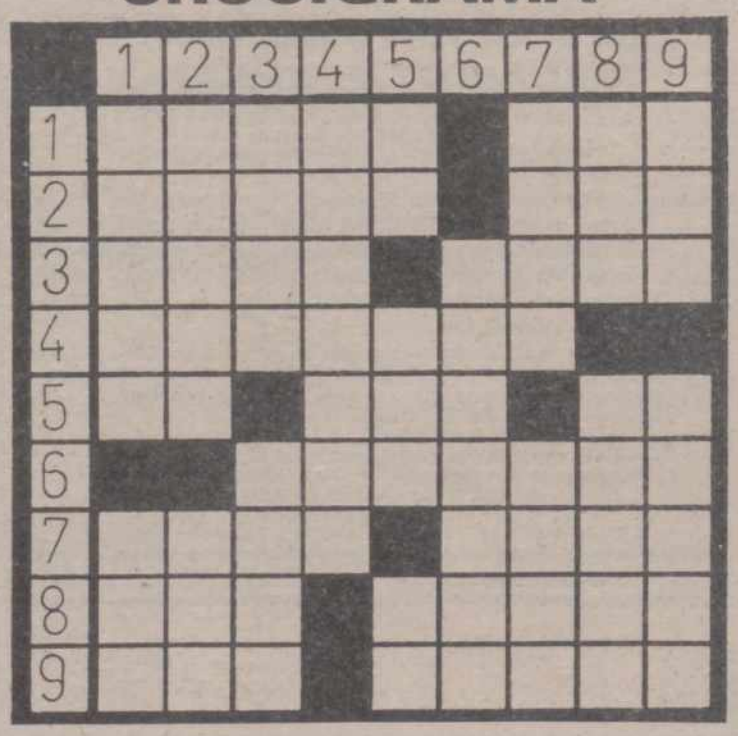

HORIZONTALES: 1: Que tiene poca edad. Terminación de los números fraccionarios. 2: (al rev.) Loco. Parte del mar que penetra en la desembocadura de un río. 3: Cercado o vallado. Nombre de varón. 4: Eter carbónico que se usa como hipnótico y antiespasmódico. 5: Interjección Chiflado. Lengua provenzal. 6: Cuerpo celeste. 7: Una de las cinco partes del mundo. Nombre de mujer. 8: (al rev.) Pueblo de Lugo. Agradable por la frondosidad y hermosura. 9: Aire popular canario. Familiarmente; borrachera (pl.).

VERTICALES: 1: Nombre de varón. Yerno de Mahoma. 2: Cerro aislado en un llano. Señal de socorro. 3: Poeta. Tonel grande. 4: Piedra preciosa de los antiguos. 5: Negación. Río italiano. Símbolo químico del americio. 6: Carta sin firma. 7: Estoy encendido. (al rev.) Niño. 8: Camino. (al rev.) Pico culminante de los Pirineos. 9: (al rev.) Embarcación. Sucesos.

LAS SEIS «DISTRACCIONES» DEL DIBUJANTE

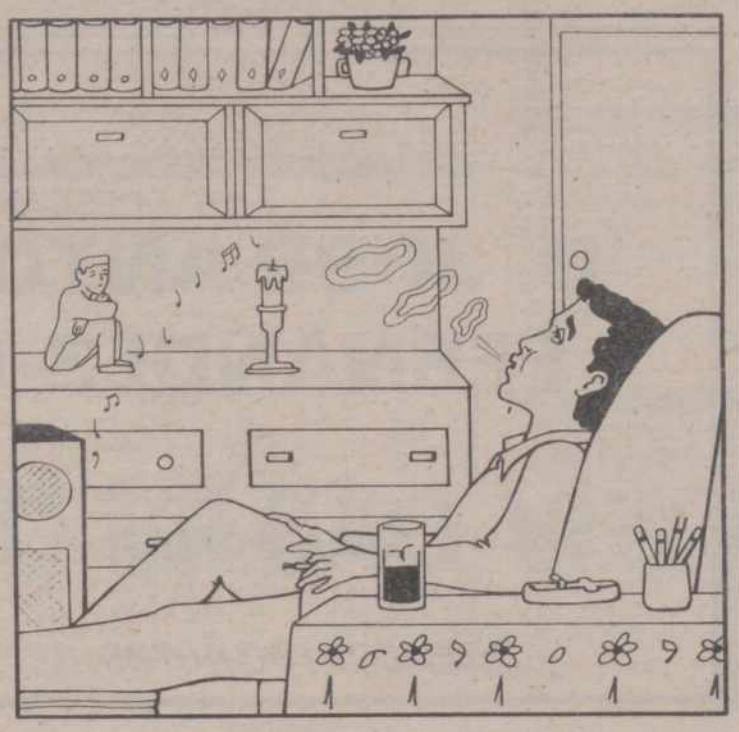

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DEL DIA ANTERIOR

AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES: 1: Siena. Ale. 2: adroS. Mil. 3: Leer. Fase. 4: Tasador. 5: Ar. Mus. ¡So!. 6: Caminar. 7: amoC. Luce. 8: Cam. Sedal. 9: Aso. asorA.

VERTICALES: 1: Salta. Acá. 2: Idear. Más. 3: Eres. Como. 4: noramaC. 5: As. Dum. SA. 6: Fósiles. 7: Amar. Nudo. 8: Lis. Sacar. 9: Ele. orelA.

A LA SOPA DE LETRAS

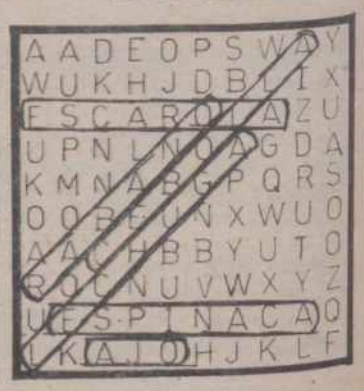

M.C.D.2022

Alfredo Amestoy:
«En un país de locos»

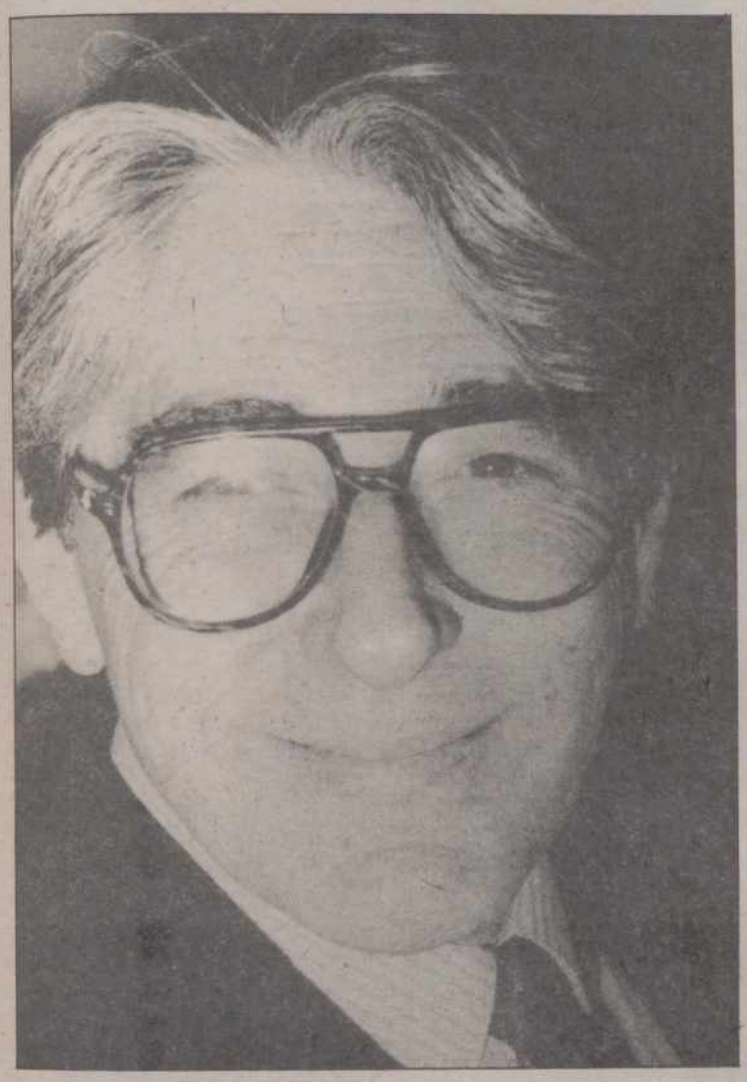

Laura Durango

No ha afectado a su popularidad esta ausencia de siete años de las pantallas de televisión en España. Alfredo Amestoy ha regresado y todos se acuerdan perfectamente de él y de su pareja de programa, José Antonio Plaza. Juntos se embarcaron en el periodismo, hace 28 años, juntos protagonizaron el programa "35 millones de españoles" –que les hizo tan conocidos–, ambos rondan los cincuenta y hasta las canas les asemeja, "Sí, la nuestra es una relación de pareja óptima", bromea Amestoy.

"Un país de locos" es el programa con el que la televisión privada, Antena 3, rescata a este profesional cuyo medio, según dice, "es claramente el de la imagen".

–Después de un mes emitiendo, ¿cuál crees que ha sido la acogida del público?

–De momento buena, al menos ya hay un millón de telespectadores que nos siguen en Madrid y Barcelona. A medida que Antena 3 y "Un país de locos" vayan incorporando gradualmente audiencias, una Autonomía por mes, valoraremos los resultados, pero no nos podemos quejar.

UN PROGRAMA DISPARATADO

"Un país de locos" se emite los martes por la noche, "a la misma hora que el programa de Mercedes Milá en la primera cadena", puntualiza el periodista.

–¿Cuál es la filosofía que inspira este programa?

–Es un espacio disparatado que pretende romper los esquemas de las tertulias. No queremos hacer radio en televisión sino reflejar con humor crítico el momento sociológico que vive nuestro país.

–¿Y qué momento es éste?

–El de la alienación y enajenación colectivas debido a las preferencias de la sociedad por cuestiones como el poder, el dinero y la fama. Parece que el consumo y las tarjetas de crédito se han convertido en la quintaesencia del pulso social, del ritmo vital.

–¿Tan locos estamos?

–Completamente, estamos todos locos, no hay más que mirar alrededor nuestro, hasta el 92 es una locura, Lo que pasa es que hay que dar testimonio de ello con dos intenciones claras: por un lado la de tomarlo a broma con humor sano y, por otro, que subyazca un sentido de aviso, de alerta a los ciudadanos contra este momento de confusión y frivolidad.

–¿Qué tiene que ver este programa con el de "35 millones de españoles"?

–Bastante, ya que es un programa personal basado en la experiencia de entonces y que pretende ser un poco el espejo de un país para el que desee mirarse.

–¿Pero tenéis alguna intención moralista?

–En absoluto. Todo lo contrario, soy un escéptico y creo que nada tiene solución a no ser la que el tiempo quiera dar. Así que prefiero la ironía a dramatizar, el sarcasmo al moralismo, la crítica con humor.

PROGRAMACION TV

MIERCOLES, 21

1ª CADENA

17,50 Avance Telediario
17,55 Los mundos de Yupi
18,20 Naturaleza secreta
"Vapor y vida salvaje"
18,50 Pumuky
19,20 Hablando claro
19,50 Katie y Allie
"París, siempre París"
20,20 Informativos Territoriales
20,29 Conexión con la programación nacional
20,30 Telediario-2
21,00 El Tiempo
21,05 El tiempo es oro
Presentación: Constantino Romero
22,10 Jack, el destripador
Un segundo asesinato de las mismas características que el primero provoca la irritación de las gentes de Whitechapel, que quieren linchar a todo sospechoso. El vidente Robert James Lee es avisado por el inspector Abberline para que no hable, ya que ello puede dar pie a que el asesino le ataque; no obstante, es atropellado por un coche con escudo real. Los rumores que se extienden sobre el príncipe preocupan al primer ministro, quien manifiesta la urgencia de encontrar al asesino
23,05 Ciudades perdidas
"De la reina de Saba a las mil y una noches"
00,50 Telediario-3 y Teledeporte
01,00 Ultima sesión
"La bestia con cinco dedos", 1946, 88'
Dirección: Robert Florey
Intérpretes: Victor Francen, Andrea King
02,30 Despedida y cierre

2ª CADENA

18,15 Esa clase de gente
19,15 El mirador
19,30 Cerca de las estrellas
Presentación: Matías Prats
20: –Fútbol
Partido amistoso
España-Checoslovaquia
En directo desde el estadio Rico Pérez (Alicante)
–Ciclismo
Vuelta Comunidad Valenciana
Resumen
–Via Olímpica:
"Hockey sobre patines"
22,00 Noticias-2
22,30 Corazón
(Rep. en TVE-2: Jueves 22, a las 9)
23,30 Estrenos TV
"Enganchados", 1987
Dirección: Karen Arhtur
Intérpretes: Edward Asner, Raphael Sbarge, James Wilder
01,05 La Noche
"Regreso al futuro"
Modera: Felipe Sahagún
02,15 Despedida y cierre

JUEVES, 22

1ª CADENA

7,45 Carta de ajuste
8,00 Buenos Dias
10,00 El día por delante
–Webster
"Un país de ensueño"
–Avance Telediario
–Santa Bárbara
"Episodio nº 207"
–Avance Telediario
–Dibujos animados
"El Correcaminos": Fuera y fuera de ruta"
14,00 Informativos Territoriales
14,55 Conexión con la programación nacional
15,00 Telediario-1
15,30 A mi manera
–Cheers
"Extraños compañeros de cama" (1.ª parte)

17,50 Avance Telediario
17,55 Los mundos de Yupi
18,20 Erase una vez... la vida
"Las cadenas de la vida"
18,50 Sopa de gansos
(Rep. en TVE-1: Domingo 25, a las 9,30)
19,20 Con las manos en la masa
(Rep. en TVE-2: Sábado 24, a las 9, 30)
19,50 Murphy Brown
"Amor de bebé"
20,20 Informativos territoriales
20,29 Conexión con la programación nacional
20,30 Telediario-2
21,00 El tiempo
21,05 Treinta y Tantos
"Amor imposible"
22,05 Punto y aparte
Dirección y presentación: Manuel Campo Vidal
23,40 Enredo
"Episodio n.º 66"
00,05 Telediario-3 y Teledeporte
01,00 Producción española
"El poderoso influjo de la luna", 1980, 100'
Dirección: Antonio F. del Real
Intérpretes: Alfredo Landa, Adolfo Marsillach, Agustín González, Conchita Cueto, Irene Gutiérrez Caba, Ramiro Oliveros, Emilio Gutiérrez Caba
Según dicen la Luna en plenilunio vuelve loca a la gente. Personas absolutamente normales, como los vecinos de esta casa del madrileño barrio de la Concepción, se convierten en algo disparatado, tan fuera de quicio, que sólo respiran tranquilos cuando la luna entra en menguante
02,40 Despedida y Cierre

2ª CADENA

7,45 Carta de Ajuste
8,00 Con tu cuerpo
8,15 Dibujos animados
Los amigos Gusiluz: "La brigada forestal"
8,30 Cursos de idiomas
9,00 Corazón
(Repetición)
10,00 Hoy a las 10
11,00 Años dorados, años amargos
12,00 Las doce en punta
13,00 Eurodiario
13,30 Barrio Sésamo
14,00 3 x 4
15,00 National Geographic
"Máquinas milagrosas"
15,55 Tira de música
16,45 Cristal
Al día siguiente cuando Luis Alfredo va a despertar a Marión, ésta se ha tomado pastillas para dormir y no reacciona. Alejandro Ascanio lleva a su amigo Beltrán a conocer a Inocencia. Berta aconseja a Victoria que dedique más tiempo a Alejandro y menos a su trabajo
17,30 Primera función
Ciclo: Iberoamérica y su teatro
"El Paso" (Creación colectiva del "Teatro La Candelaria")
Dirección: Santiago García
Intérpretes: Fernando Peñuela, Hernando Forero, César Badillo, Francisco Martínez, Nahora Ayala, Martha Osorio, Alvaro Rodríguez, Patricia Ariza, Rafael Giraldo
19,10 El Mirador
19,30 Cerca de las estrellas
Presentación: José Angel de la Casa
–Fútbol
Bélgica-Suecia
Partido amistoso
Resumen
–Ciclismo
Vuelta Comunidad Valenciana. Resumen
–Via Olímpica: "Hockey sobre patines"
22,00 Noticias-2
22,30 El primi juego
22,50 Jueves Cine
"Sesión continua", 1984, 95'
Dirección: José Luis Garci
Intérpretes: Adolfo Marsillach, Jesús Puente, María Casanova, José Bódalo
El director de cine José Manuel Varela prepara el rodaje de "Me deprimo despacio". Será su séptima película y va a escribir el guión en colaboración con su amigo de toda la vida Federico Alcántara. La frontera entre la realidad y ficción quedará desbordada por los conflictos personales de ambos creadores y los problemas que rodean al equipo de producción
00,35 Metrópolis
"Madrid, espacio de interferencias"
01,05 La noche
"El mundo por montera"
Modera: Fernando Sánchez Dragó
02,15 Despedida y Cierre

M.C.D.2022

Bonoloto

Martes sin acertantes

Madrid. (Efe).

En el escrutinio del tercer sorteo de la Bonoloto celebrado ayer en Madrid no han aparecido acertantes de máxima categoría (seis números) por lo que la cantidad destinada a este premio, 22.759.734 pesetas, pasa al "bote" que será sorteado el próximo domingo y que asciende a 68.279.202 pesetas.

De segunda categoría (cinco más el número complementario) tampoco hay acertantes; y de tercera categoría (cinco aciertos) 143, que cobrarán 172.422 pesetas.

Los 7.483 de cuarta categoría (cuatro aciertos) percibirán 2.535 pesetas; y los 137.554 de quinta (tres números correctos) 207 pesetas.

Francia

Roban un perro y un gato a punta de pistola

Marsella (Francia). (Efe)

Tres jóvenes robaron a punta de pistola un gato y un perro en el domicilio de dos ancianos en la ciudad de Marsella, al sur de Francia.

Dos chicos y una chica, armados con pistolas automáticas, irrumpieron en el domicilio de Jean-Luc Reynold y su esposa, quienes miraban tranquilamente la televisión, a los que golpearon y maniataron.

Al darse a la fuga, los tres individuos se fueron sólo con la gata "Eloide" y el Perro "Help".

La policía que lleva a cabo las indagaciones se pregunta, perpleja, si el móvil sería la venganza o bien un "desmesurado amor" por los animales de compañía.

Los disputados votos.- MURCIA.- El presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJ de Murcia, José Abellán procede en audiencia pública, ante las partes recurrentes, a examinar el contenido de los dos sobres de las mesas cuyos votos han de decidir el noveno escaño por Murcia en el Congreso de los Diputados. (EFE/T. J. Moreno)

Casas inteligentes

Viviendas adaptadas a las necesidades del ritmo de vida urbano

Barcelona. (Efe).

Mejorar la calidad de vida y adaptar la casa individual a las necesidades que comporta el ritmo de vida de las ciudades son los principales objetivos que persiguen las aún escasas "viviendas inteligentes" que existen en España.

Ordenar por teléfono que la calefacción de casa se ponga en marcha, que la cocina eléctrica empiece a funcionar media hora antes de llegar a casa, abrir la puerta de la vivienda desde la oficina al amigo que acaba de llegar de viaje o persuadir a los ladrones desde cualquier lugar con un sistema de alarma al que se le ha incorporado la voz son algunas de las aplicaciones posibles.

Benoit Savean, técnico de la compañía Electricité de France, que ha participado recientemente en Barcelona en unas jornadas sobre edificios inteligentes, dijo a Efe que la demótica surge de aplicar el concepto general de servicios de valor añadido al campo de la edificación, utilizando las nuevas tecnologías de información y comunicaciones e introduciendo, para ello, la robótica en el hábitat.

Francia es el país europeo pionero en la construcción de viviendas inteligentes, que permiten la gestión automática y preestablecida de servicios domiciliarios. La Compañía Electricité de France (EDF) inauguró en junio del pasado año en Lyon la primera casa inteligente, construida toda ella con tecnología punta.

En España son escasas las viviendas individuales construidas teniendo en cuenta las premisas de la domótica y la mayoría de las viviendas que cuentan con alguno de estos adelantos técnicos han incorporado esta tecnología parcialmente y después de su construcción.

Dos son las bases sobre las que se asienta el concepto de domótica, la gestión energética de los sistemas de calefacción, agua caliente y electricidad y la seguridad de los bienes y las personas, apuntó Jorge Bayona, director de "Ceilhit", una de las pocas empresas españolas que se dedican a este tipo de aplicaciones.

EE.UU.

Un insecto para destruir las plantaciones de coca

Washington. (Efe).

El Gobierno de Estados Unidos está estudiando la posibilidad de lanzar insectos sobre los campos de Perú y Bolivia con el objetivo de destruir las plantaciones de hoja de coca, informa el diario "The Washington Post".

El periódico, que cita fuentes oficiales, señala que, a petición del director de política antidroga, William Bennett, el Gobierno estadounidense ha cuadruplicado recientemente el presupuesto de una investigación secreta destinada a desarrollar agentes químicos y biológicos para la destrucción de las cosechas.

Los fondos, informa el "Post", se utilizarán en varios proyectos, incluyendo uno que estudia la creación de un tinte rojo que mate las plantas de marihuana y otro que desarrolla un hongo para aniquilar las hojas de coca.

Las investigaciones, sin embargo, se centrarán en una mariposa blanca de dos centímetros y medio de longitud llamada Malumbia, que, en su fase de gusano, es capaz de devorar las hojas de la planta de coca.

Al ser la Malumbia un insecto autóctono de la zona andina, los cultivadores de hoja de coca del valle peruano del Alto Huallaga –donde se produce la mitad de la hoja de coca del mundo– ya han comenzado a utilizar eficaces insecticidas contra la plaga, señala el diario.

No obstante, los investigadores estadounidenses piensan que los esfuerzos de los productores serían inútiles si se consigue engendrar cientos de millones de gusanos o huevos de Malumbia y lanzarlos sobre laa plantaciones.

Berlinale

El jurado volvió a sorprender

Juan Carlos Barrena

Berlín. (Efe).

El jurado de los 40 Festivales de Cine de Berlín, presidido en esta edición por el alemán federal Michael Ballhaus, volvió a sorprender como en años anteriores con el reparto de los preciados Osos, que abren la temporada de los principales festivales cinematográficos internacionales.

Oliver Stone, director del filme sobre Vietnam "Nacido el 4 de julio", fue el inesperado perdedor de la Berlinale, al no obtener ni un solo premio, cuando su obra corría de boca en boca entre los críticos especializados reunidos en la antigua capital alemana como una de las más serias candidatas a los Osos.

La seguridad de triunfo de Stone, cuya película está propuesta para ocho Oscar de Hollywood, le ha llevado a aguantar en Berlín hasta el último día, aunque, quizás por el disgusto y la decepción de no llevarse ningún galardón, no asistirá a la entrega de premios y decidió adelantar su viaje de regreso.

Pese a todo, la decisión del conceder el Oso de Oro ex aequo a los filmes "Music Box", del estadounidense Costa Gavras, y "Ruiseñores en el alambre", rodada por el checoslovaco Jiri Menzel en 1969 y estrenada ahora en Berlín, fue asumida positivamente por la crítica, acostumbrada ya a las sorpresas de este certamen.

El jurado reafirmó además con sus decisiones el abierto carácter político de los premios en Berlín, que este año se centraron, con pocas excepciones, en obras críticas hacia el estalinismo, el nazismo, la represión ideológica y la intolerancia de la sociedad hacia aquellos que disienten de la idea general.

Así, mientras "Music Box" saca a la luz el oscuro pasado nazi de un emigrado alemán a EE. UU., "Los ruiseñores en el alambre" presenta de forma irónica la vida de los presos políticos en una cárcel checa, en plena época estalinista y tras la invasión del país por tropas del Pacto de Varsovia después de la primavera de Praga.

En el mismo saco entra el Oso de Plata a la mejor dirección, concedido al filme de Alemania Federal "La niña terrible", de Michael Verhoeven, que relata las dificultades de una escolar a la hora de averiguar la historia de un judío deportado 50 años atrás en su pueblo y de quien nadie desea acordarse.

El Oso de Plata y premio especial del jurado, concedido a la realizadora soviética Kira Muratowa por "El síndrome asténico", es un ejemplo más del carácter político de este festival, al igual que el galardón a la mejor aportación individual para el chino Xie Fei por su obra "Nieve Negra".

M.C.D.2022